

Aura Marina Velásquez Say

Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, enfocado a docentes del Instituto
Mixto Nocturno de Educación Básica del municipio y departamento de
Totonicapán

Asesor: M. A. Miguel Ajpop Vásquez



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, agosto de 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, agosto de 2018.

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	2
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo histórico	4
1.1.4 Situación económica	6
1.1.5 Vida política	9
1.1.6 Concepción filosófica	10
1.1.7 Competitividad	14
1.2 Institucional	18
1.2.1 Identidad institucional	18
1.2.2 Desarrollo histórico	19
1.2.3 Los usuarios	20
1.2.4 Infraestructura	20
1.2.5 Proyección social	20
1.2.6 Finanzas	21
1.2.7 Política laboral	21
1.2.8 Administración	22
1.2.9 Ambiente institucional	23
1.2.10 Otros aspectos	24
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	25
1.4 Nexos / razón / conexión con la institución / comunidad avalada	26
1.5 Análisis Institucional	27
1.5.1 Identidad institucional	27
1.5.2 Desarrollo histórico	27
1.5.3 Los usuarios	28
1.5.4 Infraestructura	28
1.5.5 Proyección social	31

1.5.6	Finanzas	31
1.5.7	Política laboral	31
1.5.8	Administración	33
1.5.9	Ambiente institucional	35
1.5.10	Otros aspectos	37
1.6	Lista de deficiencias, carencias identificadas	38
1.7	Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción (cuadro que visualice carencia - problema – hipótesis-acción)	39
1.8	Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención = proyecto)	45
1.9	Análisis de Viabilidad y Factibilidad	45
Capítulo II: Fundamentación Teórica		
2.1	Elementos teóricos que clarifiquen el campo o ámbito en que se inserta el tema y problema abarcados en lo seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a realizar (proyecto)	47
2.1.1	Definición de técnicas de enseñanza	47
2.1.1.1	Relación entre método y técnica	47
2.1.2	La pedagogía	48
2.1.2.1	Orígenes de la Pedagogía: Platón y Aristóteles	50
2.1.2.2	La pedagogía y su relación con el rol de docente	54
2.1.3	Enfoque constructivista de la pedagogía y didáctica	56
2.1.3.1	La Pedagogía de Piaget	59
2.1.4	El aprendizaje significativo como método de enseñanza	64
2.1.4.1	Procesos mediante los cuales puede ocurrir el Aprendizaje Significativo	66
2.1.4.2	Papel del docente en el Aprendizaje Significativo	68
2.1.5	Importancia de la capacitación laboral para los docentes	70
2.1.6	Administración Educativa	76
2.1.6.1	Definición de administración educativa	77
2.1.6.2	Procesos de la Administración Educativa	79
2.1.6.3	Principios generales de la administración educativa	84
2.1.6.4	Relación de la Administración Educativa con el Proceso Enseñanza Aprendizaje	86

2.2 Fundamentos legales, si los hubiese y que sean aplicables al caso del problema seleccionado	87
---	----

Capítulo III: Plan de Acción o de la Intervención

3.1 Tema /o título del proyecto	88
3.2 Problema seleccionado	88
3.3 Hipótesis acción (seleccionada en el diagnóstico)	88
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	88
3.5 Unidad ejecutora	88
3.6 Justificación de la intervención	89
3.7 Descripción de la intervención	89
3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos	90
3.9 Metas	91
3.10 Beneficiarios	92
3.11 Actividades para el logro de objetivos	92
3.12 Cronograma	93
3.13 Técnicas metodológicas	94
3.14 Recursos	94
3.15 Presupuesto	96
3.16 Responsables	96
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	97

Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la Intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades-resultados)	98
4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas...etc.)	100
Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, enfocado a docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica del municipio de Totonicapán y departamento de Totonicapán	101
4.3 Sistematización de la experiencia	146
4.3.1 Actores	146
4.3.2 Acciones	146
4.3.3 Resultados	147
4.3.4 Implicaciones	147

4.3.5	Lecciones Aprendidas (en lo académico, social, económico, político, profesional...etc.)	147
Capítulo V: Evaluación del Proceso		
5.1	Del diagnóstico	149
5.2	De la fundamentación teórica	149
5.3	Del diseño del plan de acción o de la intervención	150
5.4	De la ejecución y sistematización de la intervención	151
Capítulo VI: El voluntariado		
	Descripción de la acción realizada en este aspecto	152
6.1	Plan de Voluntariado	153
6.2	Sistematización (descripción de la acción realizada)	160
6.3	Evidencias y comprobantes (fotos, documentos, finiquitos)	161
	Conclusiones	173
	Recomendaciones o Plan de sostenibilidad	174
	Plan de Sostenibilidad	175
	Bibliografía	179
	E-grafía	181
	APÉNDICES: a) Plan general de EPS b) Copia de instrumentos de evaluación utilizados.	182
	Apéndice 1. Plan General de EPS	183
	Apéndice 2. Plan de Diagnóstico	190
	Apéndice 3. Plan de Fundamentación Teórica	197
	Apéndice 4. Plan de Acción	202
	Apéndice 5. Plan de Ejecución o Sistematización de la Intervención	207
	Apéndice 6. Plan de Evaluación	212
	Apéndice 7. Copia de los Instrumentos de Evaluación Utilizados	217
	ANEXOS: Documentos NO elaborados por la Epesista, pero que sirven de apoyo al informe y que se considera necesario agregar.	222
	Anexo 1. Asistencia de docentes del establecimiento a las capacitaciones	223
	Anexo 2. Ejemplar del diploma de reconocimiento otorgado a los docentes participantes en la capacitación	225

Resumen

El fin primordial de este proyecto consiste en fortalecer las competencias que los docentes, deben implementar como guías y orientadores, en el proceso de enseñanza aprendizaje. Ser guía o consejero del proceso educativo implica orientar a los alumnos en la realización de su trabajo para que aprendan por sí mismos, es decir, que aprendan a aprender y a pensar. Con el fin de apoyar esta labor docente se elaboró un Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, enfocado a docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica del municipio de Totonicapán y departamento de Totonicapán, donde se proporcionan algunos recursos para que el profesor del nivel medio pueda facilitarse el desarrollo de su tarea diaria orientación personal y tutelaje.

Las técnicas de enseñanza aprendizaje son el entramado organizado por el docente a través de las cuales pretende cumplir su objetivo, matizando la práctica docente ya que se encuentran en constante relación con las características personales y habilidades profesionales del docente, sin dejar de lado otros elementos como las características del grupo, las condiciones físicas del aula, el contenido a trabajar y el tiempo.

En este proyecto se conciben como el conjunto de actividades que el maestro estructura para que el alumno construya el conocimiento lo transforme, lo problemático, y lo evalúe; además de participar junto con el alumno en la recuperación de su propio proceso. De este modo las técnicas didácticas ocupan un lugar medular en el proceso de enseñanza aprendizaje, son las actividades que el docente planea y realiza para facilitar la construcción del conocimiento.

Palabras Claves: Módulo, Didáctica, Técnicas Didácticas, Constructivismo, Aprendizaje Significativo, Enseñanza-Aprendizaje.

Introducción

El informe que a continuación se presenta es producto del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, que realizó la autora como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En él se encuentran descritas cada una de las fases que permitieron la ejecución del proyecto denominado “Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, enfocado a docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica del municipio de Totonicapán y departamento de Totonicapán”. Para el efecto, el mismo se divide en seis capítulos que se describen a continuación.

Capítulo I Estudio Contextual, se presenta las generalidades de la institución el cual contiene los siguientes datos, ubicación geográfica, contexto educativo, contexto cultural, contexto económico, contexto social, contexto político, nombre del Instituto.

Para recabar la información de diagnóstico se utilizó la encuesta y la entrevista los cuales fueron estructurados y aplicado por la epesista a todos los catedráticos del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica del municipio y departamento de Totonicapán, mediante la calidad de información que fue recabada se realizó el respectivo análisis de problemas y para proponer soluciones.

Capítulo II Marco Teórico, se llevó a cabo la investigación de los temas que puedan apoyar a la problemática que se encuentra en el Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica del municipio de Totonicapán. Habiéndose recopilado la opinión de diferentes autores respecto a la funcionalidad del proyecto propuesto como solución.

Capítulo III Plan de acción o de la intervención, en él se describen las actividades a desarrollar en forma ordenada y que contribuirá en el proceso de la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, como también el desarrollo de la capacitación, a los docentes conocieran el contenido y aplicación de la guía.

Capítulo IV Ejecución y Sistematización de la Experiencia, en esta fase se describen todas las actividades que se llevaron a cabo durante el proceso donde se presenta con fotografías, presentación de solicitudes ante instituciones y gestiones para comprobar los resultados alcanzados y las limitaciones que se encontraron.

Capítulo V Evaluación del Proceso, en esta fase se verifico el fiel cumplimiento de los objetivos de cada uno de los capítulos, se verificó su aceptación, alcances y logros obtenidos en cada uno de los capítulos del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, fue realizado mediante una lista de cotejo.

Capítulo VI Voluntariado, describe el proceso de la siembra de árboles con los estudiantes de primero, segundo y tercero básico del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica del municipio de Totonicapán.

El informe concluye con el Apéndice que contiene los planes de cada capítulo, además de los instrumentos de evaluación, y el Anexo contiene actas certificadas por las autoridades competentes de cada una de las gestiones realizadas.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

La comprensión del contexto situacional del problema a investigar es sumamente importante considerando que son sus circunstancias en un marco situacional de tiempo y espacio, las que explican las relaciones entre sus elementos físicos, sociales, culturales, económicos y de otras índoles, los cuales condicionan los sucesos y hechos que se dan alrededor de los involucrados. Además, es también por este medio que se puede evidenciar de manera más amplia y certera el comportamiento de las causas y efectos de la problemática.

La etnia Maya Quiché fue la que fundó Totonicapán con el nombre de Chuimekená que significa arriba del agua caliente por sus baños termales, durante la conquista el nombre cambió por Totonicapán o Totonicapa este nombre fue asignado por los indígenas de Tlascaltecas que acompañaban a don Pedro de Alvarado, porque en Tlascala, México, había un pueblo que se llamaba Atotonilco o Totonilco que significa “Agua Caliente” uniéndole la preposición PA ó PAN se forma Totonicapa ó Totonicapán en el agua caliente, arriba o sobre el agua caliente, exactamente igual al significado quiché. Así mismo, algunos otros historiadores mencionan que “Totonicapán proviene de los vocablos mexicanos Tootl = pájaro, Nica = cerro y Pan = lugar de, se señala también que este vocablo fue dado por los indígenas que acompañaban a Pedro de Alvarado” (DEGUATE.com, 2015).

Debido al cristianismo se le antepuso el nombre de San Miguel Totonicapán en honor al santo patrón, el cuatro de julio de 1,707 se le dio el nombre a la población; en 1,825 se le configuró el título de Villa y el ocho de octubre de 1,829 fue asignado como departamento.

La creación y el desarrollo del municipio de Totonicapán están relacionados con el Departamento por ser cabecera departamental; el 13 de febrero de 1,838 formó

parte del Estado de Los Altos o Sexto Estado y hasta el ocho de mayo de 1,849 se reincorporó al Estado de Guatemala. El departamento de Totonicapán fue creado por Decreto número 72 del 12 de agosto de 1,872 (DEGUATE.com, 2015).

1.1.1 Ubicación geográfica

El municipio de Totonicapán, cabecera departamental de Totonicapán, situado en la parte este del departamento de Totonicapán y este a su vez pertenece a la Región VI. Situado en el altiplano sur occidental de Guatemala, a una altura de 2,495 metros sobre el nivel del mar, cuenta con un área de 328 kilómetros cuadrados, que representan el 30.9% del total del departamento, con latitud norte 14° 54' 39" y longitud oeste 91° 21' 38". La distancia que separa su cabecera municipal de la ciudad capital, es de 203 kilómetros por carretera asfaltada. Cuenta con vías de comunicación con los municipios del departamento y otros departamentos colindantes.

Siendo sus colindancias las siguientes: Limita al norte con los municipios de Santa María Chiquimula y Momostenango del departamento de Totonicapán y con el municipio de Patzité del departamento de Quiché; al este con los municipios de Chichicastenango, Santa Cruz del Quiché, San Antonio Ilotenango y Patzité del departamento de Quiché; al oeste, con los municipios de San Francisco el Alto y San Cristóbal Totonicapán del departamento de Totonicapán y con el municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango; al sur con los municipios de Salcajá y Cantel del departamento de Quetzaltenango y con los municipios de Nahualá, Santa Catarina Ixtahuacán y Sololá del departamento de Sololá. Cuenta con una ciudad con cuatro zonas urbanas, que juega el rol de cabecera del municipio y también del departamento. Su distribución territorial administrativa consta de: seis aldeas, veintisiete cantones y seis parajes. (SEGEPLAN, 2014).

- a) Clima del municipio: El territorio de Totonicapán es de categoría fría de 80% y de categoría templado de 20% (DEGUATE.com, 2015).

- b) Recursos naturales: Su recurso natural más valioso son sus suelos, los cuales se clasifican en:
- ✓ Suelo de montaña, ideal para el cultivo de papa, maíz, hierbas, frutas manzanas y duraznos
 - ✓ Suelo de altiplanicie ideal para la siembra de verduras rábano, zanahoria, papa, repollo, coliflor, lechuga, remolacha, alverjas, ayotes, habitas.
- c) Medios de comunicación: El servicio de comunicación es prestado por TELGUA y otras telefónicas que ofrecen servicio con teléfonos celulares que cubre casito todo el municipio debido a las varias antenas que poseen; así también es prestado el servicio de teléfonos comunitarios, monederos y el servicio de correo. Además, los medios de comunicación que se utilizan en el municipio con mayor frecuencia son: Correspondencia, Celular, Radio, Televisión, Internet.

1.1.2 Composición social

Una de las características más importantes del municipio de Totonicapán es su receptividad al fortalecimiento de la organización civil orientada con múltiples fines, sobresaliendo la atención a aspectos económicos, sociales, culturales y comunitarios. Ello ha dado lugar a la fortaleza que muestra la organización civil comunal congregada en los 48 Cantones, las parcialidades, el grado de desarrollo de algunas cooperativas y algunas organizaciones no gubernamentales, que si bien, muchas de ellas tienen una proyección pública, su dinámica de dirección es privada, lo que ha hecho necesaria la creación de cierta institucionalidad formal y no formal que ha posibilitado el éxito en una buena parte de ellas. Este es el caso de la Cooperativa San Miguel Chuimekená COSAMI R.L., Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente CDRO y otras. Las asociaciones cooperativas en el municipio han nacido con fines vinculados a la proyección social, encontrándose más de 25 cooperativas de las cuales hay de consumo, agrícolas, artesanales y de ahorro y crédito.

La mayoría de las organizaciones civiles de apoyo social existentes en el municipio de Totonicapán, tiene incidencia a nivel departamental. Existen organizaciones que desarrollan programas con enfoque educativo, como la Asociación Conrado de la Cruz que posee una estructura definida en cuanto a metodologías implementadas con niños explotados por el trabajo infantil, al igual que la Asociación San Miguel – ASOSAM- que dentro de su estructura programática cuenta con programas encaminados a facilitar el proceso de aprendizaje por medio de capacitación a docentes, desarrolla nuevas metodologías didácticas y apoyo a docentes en dotación de material didáctico. Asimismo, la Asociación Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente –CDRO- a través del Programa de Educación implementa en comunidades asociadas, proyectos educativos tendientes a mejorar la calidad de la educación, tales como: becas educativas, equipamiento de Academias Mecanografía, Academias de Computación, Bibliotecas Comunitarias, Alfabetización de adultos, talleres de formación para docentes, alumnos y padres de familia. (Comisión de Educación Municipal, 2013)

Además, se puede mencionar a: la Pastoral de Educación la Cocatedral, cuenta con programas para beneficiar a familias de escasos recursos proporcionando becas estudiantiles; la Biblioteca Comunitaria k'ak'No'jib'al del cantón Xolsacmalja, cuenta con una metodología y una organización bien definida hacia el servicio comunitario integral a través de facilitar información y transmisión de aspectos culturales y académicos, el cual es un proyecto modelo de once que existen a nivel nacional. Muchas de estas organizaciones civiles también prestan servicios crediticios y otros servicios de desarrollo local. (Comisión de Educación Municipal, 2013).

1.1.3 Desarrollo histórico

El nombre Totonicapán “proviene del vocablo nahuatl Atotonilco, totonilco que significa "en el lugar del agua caliente". La antigua Totonicapán, fue la segunda provincia en importancia del señorío Quiché gobernado desde Q'umarkaj. Fue fundada en las fértiles planicies de Patzac.” (Ministerio de Economía, 2015). Se cree

que la primitiva población se llamó Otzoyá, que quiere decir lugar de los Pescaditos, sin embargo, no se ha encontrado vestigios de la misma. Después de cierto tiempo dejaron este lugar y se asentaron en el llamado Chuimequená (lugar del agua caliente), que es el nombre con el que aún se le conoce entre los indígenas. Posteriormente se trasladó al lugar donde se encuentra actualmente, muy cerca del antiguo Chuimequená.

En su territorio, durante la época colonial, estallaron los movimientos indígenas más trascendentales del Reino de Guatemala. El más recordado es el de julio de 1820, donde participaron pobladores de los municipios de Momostenango, Santa María Chiquimula, San Francisco El Alto, San Andrés Xecul, San Cristóbal Totonicapán y la propia cabecera, encabezado por Atanasio Tzul y Lucas Aguilar; cuando desconocieron a las autoridades españolas y coronaron a Tzul, como rey de los Quichés, desde entonces se reconoce a la cabecera como Ciudad Prócer. Fue durante esta sublevación cuando “Atanasio Tzul se puso la corona del señor San José y a su mujer, Felipa Soc, le puso la corona de Santa Cecilia. El reinado de Atanasio Tzul tuvo una duración de únicamente 29 días, que fueron de zozobra para los ladinos, a quienes amenazó con darles muerte.” (Ministerio de Economía, 2015).

A principios del siglo XIX, Totonicapán formó parte de la provincia del mismo nombre o también llamada Huehuetenango. “Al pueblo de San Miguel Totonicapán, de la Real Corona se le dio el título de población el 4 de julio de 1,707. Y, en 1,825 se le concedió el título de Villa.” (Ministerio de Economía, 2015). En 1821 con la independencia y la anexión a México, se dividió el territorio en 3 comandancias generales, siendo una de ellas la de Chiapas, a la cual pertenecía la Alcaldía Mayor de Totonicapán. Posteriormente, “el 8 de octubre de 1,829 fue elevado a Departamento. El 15 de febrero de 1838 pasó a formar parte del Estado de Los Altos o Sexto Estado, y se reincorporó al Estado de Guatemala el 8 de mayo de 1849.” (Ministerio de Economía, 2015). El municipio de Totonicapán con su territorio actual, fue creado por “Decreto No. 72 del 12 de agosto de 1872.” (Ministerio de Economía, 2015).

1.1.4 Situación económica

La dinámica de la economía del municipio está dada por la presencia de aglomeraciones de productores en las actividades económicas. Actualmente encontramos, a las siguientes actividades de productividad: panadería, tejeduría, carpintería, talabartería, confección, comercio, producción de shampoo, crema, defoliante y desodorante; la producción de mermelada, y la producción de agua pura. (SEGEPLAN, 2009)

Además, en el municipio se practican dos tipos de agricultura, de subsistencia e intensiva. Igualmente, se han identificado tres microempresas dedicadas a la producción de huevos de gallina y a la crianza y engorde de pollos. Se encontraron algunas actividades productivas relacionadas con uso del bosque como: producción de leña, madera, muebles, carbón, artesanías, material para construcción de vivienda y utensilios de cocina. Sobresale como actividad productiva derivada del recurso bosque, la fabricación de muebles en Xesacmaljá.

De acuerdo con los datos estadísticos arrojados por el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación INE 2002, “la Población Económicamente Activa, PEA 10, ascendía a 33,060 personas, lo que equivale al 34.29% de la población total del municipio, siendo el 67% hombres y 33% mujeres. Mientas que la Población Económicamente Inactiva, PEIA, la cual se refiere a las personas que no trabajan, ni buscan trabajo, es del 47.88% en relación a la totalidad de la población, de la que el 69% son mujeres y 31% hombres, situación en la que influye la división natural del trabajo y los patrones culturales de oferta y demanda de empleo.” (SEGEPLAN, 2009)

El mayor porcentaje de la población totonicapense se encuentra concentrado en las edades de 15 a 64 años de edad, con un 53%, porcentaje que se mantiene a lo largo del período analizado, esto refleja que la fortaleza productiva de la población descansa en la población económicamente activa, otro aspecto relevante es que el porcentaje de la población comprendida en el rango de cero a seis años ha

disminuido con respecto a los totales de población, lo que puede significar que la tasa de natalidad ha disminuido.

La caracterización anterior posibilita calcular el indicador de empleo en el municipio, que alcanza a 41.73% de la población, porcentaje muy bajo si se considera que la fuente más importante de ingresos en el municipio lo genera el trabajo que desarrollan los habitantes. Al observar la estructura de la PEA, de acuerdo a las distintas categorías de ocupación, se evidencia que “los trabajadores privados ocupan 34%, el trabajador por cuenta propia 37% y los patronos el 9.7%, lo que muestra el interés de los pobladores por impulsar procesos de empresarialidad en forma privada, ya que se ha demostrado que alrededor del 26% de población se dedica a actividades de servicios, tales como ventas informales y tiendas, entre otros, aunque del total de la muestra solo el 13% se dedica con exclusividad a trabajar en este sector.” (INE, 2002)

En el municipio se ubican algunas organizaciones que atienden la necesidad de financiamiento, cuestión que da la posibilidad para que se reproduzca el capital en el mismo territorio, lo que da mucha potencialidad a la inversión que se desarrolla, es de suponer que estas entidades captan recursos provenientes de las remesas. Aunque el conjunto de actividades económicas que se localizan en el municipio muestran un desarrollo importante de la empresarialidad local, todavía existen sectores de la población que no impulsan acciones de este tipo y muchos de los que las impulsan no incluyen criterios de asociatividad y solidaridad, estrategia que ha sido poco promovida.

Es por ello que, la migración se ha visto como una salida a la escasez de fuentes de empleo e ingresos, sin embargo, esta ha traído como consecuencias problemáticas de desintegración familiar y en los últimos años ha empezado a mostrar un decaimiento importante debido a la crisis por la que atraviesa la economía mundial.

En el ámbito laboral, existe gran movilidad de personas, especialmente quienes cuentan con preparación académica, hacia el casco urbano de personas de la

localidad y hacia la ciudad capital y a otros municipios como Quetzaltenango, Huehuetenango, San Francisco El Alto, Salcajá donde se involucran como dependientes en los comercios, docentes y otros.

También muchos jóvenes, viajan a los Estados Unidos en calidad de “mojados” a vender su fuerza de trabajo en ese país, luego con los recursos obtenidos construyen modernas edificaciones, principalmente en el casco urbano y algunas comunidades rurales.

Una de las mayores amenazas para el municipio es la crisis económica mundial, puesto que ha tenido tres efectos inmediatos: la deportación de emigrantes sin los documentos de residencia completamente arreglados; la disminución del flujo de migración hacia Estados Unidos, y; la reducción del ingreso de remesas familiares. (SEGEPLAN, 2009)

En relación a los niveles de pobreza, en el municipio de Totonicapán se estima que existe un nivel de este factor del 69.92%, con un porcentaje de pobreza extrema de 21.14%. Ésta es el origen y fin de una serie de problemas de carácter social, como lo son el hambre, desnutrición, analfabetismo, migraciones, delincuencia, etc. Como resultado de la encuesta a los hogares realizada en octubre de 2,004, se evidencia que el 58% de los hogares obtienen ingresos por debajo del valor de la canasta básica, lo cual representa que estos hogares viven con muchas necesidades. (INE, 2002)

Aunque también existen factores externos que pueden convertirse en posibilidades de desarrollo económico. Sobresalen, el ecoturismo y la promoción de los productos generados por la economía local, principalmente si estos bienes son resultado de producción limpia y comercializada a través de organizaciones de comercio alternativo. Igualmente, pueden ser factores desencadenantes de procesos de desarrollo, la promoción de la inversión pública en vías de comunicación estratégica, generación de empleo y facilitación de comercialización.

En salud, Totonicapán cuenta con una infraestructura básica en su cabecera departamental (un Hospital General, un Centro de Salud urbano y cinco

comunitarios, centro de atención IGSS, algunos hospitales y centros clínicos privados), más no en los demás municipios, lo que se refleja en sus indicadores de salud que permiten inferir que los niveles de cobertura en este ramo deben superarse.

1.1.5 Vida política

Totonicapán pertenece a la división política de la Región VI de la República de Guatemala, junto con los departamentos de Quetzaltenango, Sololá, Retalhuleu y San Marcos, también llamada Región Sur Occidente. El área urbana del Municipio está conformada por la cabecera municipal que es a la vez la cabecera departamental y tiene categoría de ciudad, misma que se subdivide en: 4 zonas, 13 aldeas, 66 caseríos, tres colonias y tres parajes. (Barrera Vásquez, 2007)

El gobierno local está representado por el Concejo Municipal presidido por el Alcalde Municipal. La Corporación Municipal está encargada del proceso administrativo del Municipio, que está estructurada y funciona de acuerdo con el Código Municipal. La Corporación Municipal está encabezada por el Alcalde, quien es elegido popularmente y por el Concejo Municipal que está integrado por un síndico primero, un síndico segundo, siete concejales, secretario municipal, tesorero municipal. (Barrera Vásquez, 2007)

Desde la época colonial, existen autoridades comunales que coadyuvan a mantener el orden y la paz social en las comunidades; así mismo, promueven proyectos tendientes a solucionar necesidades de las comunidades, promulgan la participación sistemática y efectiva de la comunidad, proponen lineamientos de coordinación, en general cooperan, promueven, gestionan, median en conflictos, ejercen y representan a la autoridad municipal. En la actualidad las autoridades locales de cada comunidad son reconocidas como alcaldes comunales. De conformidad con lo que establece los artículos 57 y 58 del Código Municipal, los alcaldes comunales son nombrados por el alcalde municipal, con base a la elección que hacen las comunidades de acuerdo a sus principios, valores, procedimientos y

tradiciones, para el caso del municipio de Totonicapán, el período es de un año, el cual lo trabajan ad- honorem. En la actualidad son 47 los cantones reconocidos como tal en la asociación de autoridades comunales, sin embargo, mantiene el nombre de 48 Cantones.

Es evidente, la relativa importancia de la intervención política administrativa de los COCODES, la Junta Directiva de los 48 Cantones y COMUDE quienes de alguna manera hacen incidencia favorable a fin de gestionar y negociar beneficios para sus respectivas comunidades. En esa conjugación de diversos actores, la Asociación CDRO está impulsando el Sistema Pop en las comunidades asociadas mediante una estrategia de participación de la comunidad organizada quien asume la responsabilidad de ejecutar proyectos, fortalecer el poder de decisión sobre los recursos comunales o aquellos que han sido obtenidos a su nombre, y a la vez cómo interviene en la definición o aplicación de políticas económicas, del gobierno o de desarrollo que le afectan. Esto ha sido posible mediante una estructura representada por sus grupos de base, Comisiones, Consejos Comunales y Asamblea General del Consejo; cuya estructura se ha venido implementando a nivel local, micro regional y extendiendo a nivel regional. (Comisión de Educación Municipal, 2013)

1.1.6 Concepción filosófica

Una de las características principales de la población del municipio del Totonicapán es que alrededor del 98% de la población es Maya K'iche', lo que es de gran significado por la práctica de una gran cantidad de valores cosmogónicos como el tipo de alimentos que consume, traje, prácticas espirituales, idioma, amor a la tierra, creencia en los nahuales regidores del destino de la humanidad entre otros (De Guate.com, 2014). El traje típico es la expresión más importante de su identidad, se dice que son las mujeres las que realmente han protegido este rasgo cultural tan importante. El traje típico de la mujer totonicapense consiste en un corte negro, güipil rojo, rebozo de fondo negro y jaspeado multicolor.

a) Tradiciones: En el aspecto folclórico, en Totonicapán se presentan varios bailes típicos como: la conquista, el torito, el venado, los enmascarados, gracejos, los vaqueros, los xacaljotes, los pascarines, los moros y cristianos, y otros. Las religiones actuales en esta región tienen influencia de las culturas originarias conocidas como mayas, y las religiones extranjeras cristiana evangélica y católica romana. El idioma indígena predominante en todo el departamento de Totonicapán es el Quiché, pero muchos también hablan el español. Los idiomas que se usan también son el kakchiquel, el mam y otros más. Totonicapán es otro de los departamentos profundamente ancestrales, en cuanto a su espiritualidad religiosa, aunque se haya sincretizado con el cristianismo manifestado en su territorio (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

La riqueza cultural deriva en formas especiales para atender sus principales celebraciones familiares o sociales. Entre las costumbres de este municipio, se destacan los casamientos entre pobladores que pertenecen a la comunidad lingüística K'iche' del pueblo maya, donde se sirve la comida típica que es el Tobik, un caldo de res que se complementa con hierbas y verduras especialmente colinabo, condimentado con chile y acompañado con tamalitos envueltos en hojas de milpa, el que se consume para eventos especiales.

Las actividades de carácter religioso, como la Semana Santa, Navidad, confirmaciones y fiesta patronal, son de mucha importancia. La fiesta titular del municipio se celebra del 19 al 30 de septiembre de cada año, en honor al patrono San Miguel Arcángel, siendo el día principal el 29 de septiembre. Sobresale como expresión multicultural del pueblo de Totonicapán el conjunto de danzas folclóricas que se mantienen, tal es el caso de: venado, monos, conquista, vaqueros, mexicanos, moros y cristianos, centuriones y judíos (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

b) Sitios Turísticos: Totonicapán lugar rodeado de un verde resplandeciente y famoso por sus más poderosos y conocidos atractivos de índole natural. En la Plaza Guzmán de la cabecera departamental vale la pena apreciar el conjunto

arquitectónico conformado por el Teatro Municipal, la Co-catedral de San Miguel Arcángel y el antiguo Centro de Formación Artesanal. Cumbre María Tecún, que se encuentra muy cerca de las aldeas Panquix y Rancho de Tejas, al oriente de Totonicapán, y es un lugar lleno de rutas y parajes ideales para la exploración y la aventura (EGuate.com, s.f.).

La ruta escénica de El Desconsuelo y cumbre María Tecún. Al oriente de la ciudad de Totonicapán sale un camino de tierra que va a las aldeas Panquix y Rancho de Teja, que es el camino de las cumbres de El Desconsuelo, que son unos parajes de soledad y agreste magnificencia, que a su modo compiten con la espléndida María Tecún. Estas Rutas son hermosas, de sobrecogimiento, exploración y aventura (EGuate.com, s.f.).

En las Cuevas de San Miguel, es de origen volcánico y se encuentra en jurisdicción de la cabecera departamental. Está ubicada en medio de un paraje lleno de espesa vegetación, ideal para recorrer las diferentes veredas. Desde Totonicapán, tiene que llegar al Cantón Chiyax. De aquí tiene que caminar dos kilómetros hasta el lugar. La Cueva de Chuisán Antonio Mundo, es un sitio sagrado de para los k'iche's locales y algunas comunidades de la costa del Océano Pacífico que acuden con frecuencia para orar. Para llegar a este lugar se tiene que hacer en medio de un terreno montañoso semiquebrado, el cual brinda una excelente vista hacia el valle de Quetzaltenango y sus alrededores, y se encuentra en jurisdicción de San Francisco El Alto (EGuate.com, s.f.).

Los baños de aguas termales de La Guaca, cuyo nombre según dicen algunos es “una corruptela de la expresión ¡el agua caliente! (la guacaliente). Estas termas con las fuentes sulfurosas de la ciudad de Totonicapán, muy revestidas y famosas, debido a que se asegura que tienen propiedades medicinales. Para muchas personas el uso de esta agua tiene profunda significación ritual, para otras es la oportunidad de darse un baño revitalizador, calentito y delicioso, ya que su cercanía a la cabecera las hace accesibles” (EGuate.com, s.f.).

c) Educación: Según datos de SEGEPLAN, “en el año 2011 la relación alumnos/docentes para el nivel primario en este municipio, es de 24 estudiantes por docente para el área rural, mientras que en al área urbana es 23, lo que puede ser indicativo del equilibrio que se manifiesta en la atención pública de este nivel, debiéndose considerar además las distancias que deben recorrer los estudiantes para satisfacer esta necesidad. En el nivel básico se tiene que, para el área urbana, 27 alumnos por maestro, mientras en el área rural es de 31”. (SEGEPLAN, 2014) Es importante mencionar que a partir de 2009 el Gobierno Central ha tomado la decisión de impulsar la educación gratuita para todos y todas, lo que ha incrementado el número de estudiantes.

Según datos de la unidad de informática y estadística de CONALFA, “en el año 2007 el analfabetismo era de 22.42% de los cuales 15.59% hombres y 27.85% mujeres, teniendo que para el 2008 se tiene una tasa de analfabetismo de 30%. Pese a que se ha avanzado significativamente en la educación pre primaria y de nivel primario, así como en la educación básica, aún no disminuyen los altos grados de analfabetismo, especialmente en personas mayores de 20 años y más aún en mujeres del área rural.” (SEGEPLAN, 2014) Si vemos la relación del 2007 y 2008 no se ha mejorado sustantivamente el tema del analfabetismo, crece en lugar de disminuir, aunque debe considerarse que en el año 2007 fueron proyecciones. Se está logrando cumplir la meta de país, en relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio la meta se refiere al aumento sostenido de la tasa neta de escolaridad, especialmente en las áreas rurales y en las comunidades indígenas.

Aunque se requieren esfuerzos importantes y coordinados para mejorar la calidad educativa en todos sus sentidos. “La población alfabetizada está creciendo, especialmente de mujeres de 25 a 44 años y potencialmente mujeres indígenas que superan hasta el 90% de los alfabetizados a nivel del municipio.” (SEGEPLAN, 2014)

La situación de la educación en el municipio, tomando en cuenta criterios de cobertura, calidad e importancia y las variables en sus distintos niveles; así como el centro de capacitación técnica, y centro de enseñanza para otros idiomas; encontramos que los indicadores demuestran que a la cabecera municipal concentra el servicio de educación en relación con los demás centros poblados, siguiendo en orden de importancia la aldea Nimasac (SEGEPLAN, 2014).

Sin embargo en este ámbito, todavía hay mucho camino que recorrer, puesto que todavía se identifican grandes debilidades como la descontextualización del curriculum, la falta de cobertura en la educación media, limitaciones de infraestructura, falta de mantenimiento a las escuelas y el exceso de burocracia en los trámites que se realizan: 278 Escuelas Del Nivel Primario y Preprimario 268 Centros De Preprimaria (Bilingüe Y Párvulos) 236 Con Categoría Monolingüe 42 Con Categoría Bilingüe 54,497 Alumnos •28,204 Hombres 52% •26,293 Mujeres 48% •Promedio Por Escuela 196 •Docentes 1, 554 765 Hombres 49% Mujeres 51% •Promedio De Niños Por Docente: 36 Alumnos (SEGEPLAN, 2014).

1.1.7 Competitividad

En el municipio existen sesenta y seis establecimientos educativos que imparten educación bilingüe (k'iche'- Español) para el nivel preprimario, en los demás niveles educativos (204 establecimiento educativos) solo se imparte educación monolingüe (Español), evidenciando la necesidad de incrementar la cobertura de la educación bilingüe en Totonicapán (SEGEPLAN, 2009).

Según cifras educativas “para el nivel preprimario existen 171 docentes que atienden este nivel, para el nivel primario 752, básico 386 y diversificado 132; teniendo que cada uno de ellos presta el servicio a un promedio de 25 a 30 alumnos que en muchos casos reciben clases en una misma aula afectando la prestación del servicio y el aprendizaje de los estudiantes.” (SEGEPLAN, 2009)

En el ámbito de educación, existen factores externos positivos y negativos que tendrían que ser analizados en su justa dimensión por la comunidad del municipio. Ello porque si bien, se vienen impulsando nuevos programas de educación, la escasa recaudación fiscal que se experimenta en el país, los casos de corrupción entre otros factores, son las grandes limitantes externas para lograr la sostenibilidad de estas iniciativas.

Durante el proceso participativo se identificaron algunas amenazas, como: la suspensión en algunos periodos recurrente de clases; el cambio de políticas educativas, que no da certeza de la continuidad de los procesos, y la desnutrición que padece una buena proporción de la población escolar.

El municipio de Totonicapán, “cuenta con un total de 108 establecimiento de educación primaria, 66 de preprimaria bilingüe, 46 escuelas de párvulos y 43 para el nivel básico lo que hace un total de 270 establecimientos educativos.” (INE, 2002) El nivel diversificado cuenta con seis establecimientos que su mayoría se ubica en el caso urbano del municipio. En este sentido se observa que al año 2008 “la tasa neta de cobertura nivel preprimario para hombres fue de 42.94% y 43.32% para mujeres.” (INE, 2002) En el nivel primario se observa que “hubo una disminución con respecto al año anterior de 2.21% en hombres y 2.08% en mujeres. Así mismo en el nivel básico se tiene que hubo una disminución de 0.73% en hombres y en mujeres de 0.99%” (INE, 2002), esto a simple vista refleja que hubo una diferencia no significativa de un año a otro, pero se tiene que trabajar en aumentar la cobertura de la educación en los niveles preprimario, básico y diversificado para alcanzar la meta municipal y coadyuvar con la meta nacional.

En educación, el municipio de Totonicapán en el área urbana cuenta con centros educativos desde pre-primaria hasta la formación universitaria (a nivel de grado), dichos centros educativos son en su mayoría públicos, pero también los hay privados.

Sector Urbano

Escuelas del Miguel García Granados

Escuela Tipo Federación Atanasio Tzul

Escuela de Párvulos zona 2

Escuela de párvulos Celia Dalila de león

Escuelas de Educación Primaria Tenerías

Escuela primaria para adultos P.E.A.C.

Institutos oficiales para básico IMB

Institutos por Cooperativa

Sector Rural

Escuela del Normal Rural de Occidente Guillermo Ovando Arriola

Ampliado en su construcción, el gobierno alemán aportó maquinaria, equipos, herramientas y Material, asistencia por medio de un director técnico y hasta seis expertos, quienes Permanecerían en el país hasta por un término de tres años, con sueldos pagados. En la jornada matutina cuenta con las carreras de Magisterio Bilingüe, Magisterio Parvulario, Secretariado, Electricidad, Mecánica, Bachillerato en Computación y Bachillerato en Educación. En tanto que, la jornada vespertina ofrece Magisterio Bilingüe Intercultural, Magisterio Infantil Intercultural, Bachillerato en Ciencias y Letras, Perito en Administración de Empresas, Perito Contador con Orientación Comercial y Turismo.

Escuela de educación física ENEFT

Escuelas de Educación Primaria

Institutos por Cooperativa

Sector Privado

Colegios privados

Colegio Pedro de Bethancourt

Colegio Guatemala

Colegio Juan Franklin

Colegio Adventista Maranatha

Colegio La Semilla

Colegio El Shadai

Colegio Nueva Jerusalem

Colegio La Bendición

Colegio El Pedregal

Colegio Educación Para la Vida

Centro de Estudios Avanzados

Nivel Superior

Universidad de San Carlos de Guatemala: Cuenta con un Centro Universitario denominado CUNTOTO y la Extensión Departamental de Humanidades.

Universidad Mariano Gálvez

Universidad Galileo

Universidad Rural

Universidad Panamericana

Universidad de Occidente

Academias

Instituto Técnico de Capacitación INTECAP

Instituto Privado SERCOC

Instituto de Computación e Informática

Otras academias de mecanografía, de computación, corte y confección, inglés y de belleza.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

- a) Denominación institucional:** Dirección Departamental de Educación DIDEDUC, departamento de Totonicapán.
- b) Representante legal:** Licda. María Dominga Pú, Directora Departamental de Educación.
- c) Dirección:** La sede de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán se encuentra ubicada en el Km. 199, carretera hacia la cabecera departamental, Ruinas del Molino, Paraje Agua Tibia, Cantón Poxlajuj, a la par del Hospital Nacional "José Felipe Flores", Totonicapán. (DIDEDUC Totonicapán, 2017)
- d) Tipo de institución:** Institución gubernamental de administración educativa.
- e) Cobertura:** Departamental, en el departamento de Totonicapán.

Visión: “Situarnos como entes rectores del proceso educativo, en sus diferentes niveles y modalidades, asesorando y orientado a la comunidad educativa al desarrollo y consolidación de nuevos paradigmas que responda a las características socioeconómicas de la población totonicapense, proporcionándole una educación integral y de calidad.” (DIDEDUC Totonicapán, 2017)

Misión: “La Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, es una institución educativa, innovadora, organizada, eficiente, que promueve y fortalece el proceso educativo en pro de la niñez y juventud, promoviendo una educación con calidad basada en principios y valores humanos con fines y principios establecidos en la Ley de Educación Nacional, en cada uno de los centros educativos del sector oficial y privado a su cargo.” (DIDEDUC Totonicapán, 2017)

1.2.2 Desarrollo histórico

“En el año 1996 se emite el acuerdo gubernativo No. 165-96 que da origen a la creación de las Direcciones Departamentales de Educación, anteriormente denominadas Supervisiones de Educación.” (DIDEDUC Totonicapán, 2017, pág. 8) Dicha creación obedece a la necesidad de coordinar la ejecución de políticas y estrategias educativas nacionales en el ámbito departamental, adaptándolas a las características y necesidades de cada jurisdicción.

“La Dirección Departamental de Educación del departamento de Totonicapán, fue fundada en el año de 1996.” (DIDEDUC Totonicapán, 2017, pág. 10).

“Posteriormente con fecha 7 de agosto de 2008, se emite el Acuerdo Ministerial No. 1291-2008 que establece las normas de organización de las Direcciones Departamentales y su estructura interna a efecto de impulsar una educación integral en el país y dar cumplimiento a los objetivos de descentralización, desconcentración y regionalización establecidos.” (DIDEDUC Totonicapán, 2017, pág. 9)

Su primera sede estuvo ubicada en las instalaciones de la Escuela Tipo Federación Atanasio Tzul, del departamento y municipio de Totonicapán, para posteriormente experimentar su primer traslado hacia otras instalaciones. En el año 2001 debió trasladarse por segunda ocasión y posterior a ello, siendo el año 2008, debió trasladarse por tercera ocasión al edificio ubicado en la 1ra. Calle 1A-38 de la zona 1 de Totonicapán. Siendo el año 2012, la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán debió trasladarse una vez más, en esta ocasión a un edificio particular ubicado en el lugar conocido como Ruinas del Molino, Agua Tibia, en la entrada principal al municipio de Totonicapán.

Actualmente, es presidida por la Licenciada María Dominga Pú Tax, en su calidad de Directora Departamental de Educación.

1.2.3 Los usuarios

Según datos proporcionados por el área de atención al público, para el año 2015 se atendía a un aproximado de 78,000 personas, entre docentes, estudiantes, comités educativos y juntas escolares. Quienes acuden a ella para realizar diversas gestiones y acciones relacionadas al sistema educativo local (DIDEDUC Totonicapán, 2017, pág. 11).

1.2.4 Infraestructura

La Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, se encuentra en un edificio rentado, ubicada en el Km. 199, carretera hacia la cabecera departamental, Ruinas del Molino, Paraje Agua Tibia, Cantón Poxlajuj, a la par del Hospital Nacional "José Felipe Flores" de la cabecera departamental de Totonicapán.

El edificio que ocupa tiene tres niveles de construcción de block y terraza, cuenta con un total de 34 ambientes de oficina, más 1 un salón de actividades, 2 bodegas, 1 cocina, 2 sanitarios para mujeres y uno para varones (utilizados únicamente por el personal), dos patios (uno grande y uno pequeño), no posee área de parqueo ni área de conserjería. Tiene servicios públicos de: agua entubada, drenaje, electricidad, internet. (Velásquez Say, 2016)

Todas las instalaciones se encuentran en buen estado y se mantienen en estado higiénico, la pintura es nueva, los ventanales son nuevos.

1.2.5 Proyección social

La Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, se proyecta a la sociedad principalmente a través de:

- La realización de actividades socioculturales (organización de la feria, desfiles y actos cívicos, festivales culturales, etc.)

- Celebración de convivio navideño con las familias de empleados.
- Capacitaciones sobre temas de interés a docentes y Directores de los establecimientos públicos y privados.
- Coordinan la entrega de útiles escolares y de la refacción escolar de los establecimientos públicos.

1.2.6 Finanzas

De acuerdo con la Resolución No. 179 del Ministerio de Educación, de fecha 29 de enero de 2016, la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán tiene un presupuesto asignado Q. 44,500, 943.00 por año. (Presupuesto General del Ministerio de Educación, 2016)

Además de ello, recibe algunos donativos en efectivo y en especie de organizaciones internacionales.

1.2.7 Política laboral

La asignación de cargos para funcionarios y empleados está a cargo del Ministerio de Educación. Solo el proceso de selección está a cargo de la propia Dirección Departamental de Educación de Totonicapán.

Los salarios y escalafones se rigen de conformidad con la Ley de Servicio Civil y el Código de Trabajo en lo que se aplique. Las funciones y atribuciones de cada cargo están estipuladas por el Reglamento Interno de Trabajo de la entidad.

Las capacitaciones laborales son usualmente financiadas y organizadas por el Ministerio de Educación. (Velásquez Say, 2016)

Objetivos de su Política Laboral

➤ General:

- Proporcionar a la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán un instrumento técnico, que establezca en forma clara y ordena las funciones inherentes a cada puesto de trabajo, niveles jerárquicos, áreas de trabajo, así como el grado de responsabilidades en el cumplimiento de las distintas acciones y tareas técnicas-administrativas que se realizan en la institución.

➤ Específicos:

- Definir las principales funciones de los puestos de trabajo que integran la organización de la dirección Departamental de Educación.
- Adoptar políticas relacionadas con el desarrollo institucional u organizacional de la Dirección Departamental de Educación, como parte del proceso de descentralización que tiendan al fortalecimiento institucional.
- Proporcionar el perfil de los puestos, especificando los requisitos mínimos de escolaridad y experiencia laboral que se requiere, para que la persona que lo ocupe, realice adecuadamente las funciones asignadas a los puestos.
- Identificar necesidades de capacitación del recurso humano.
- Facilitar el proceso de inducción y/o adaptación de los nuevos trabajadores y/o colaboradores de la Dirección Departamental de Educación.
- Facilitar el proceso de evaluación del desempeño. (DIDEDUC Totonicapán, 2017)

1.2.8 Administración

Entre los ejes estratégicos que rigen su gestión administrativa, se encuentran:

- Cobertura: La niñez y juventud tienen, sin distinción alguna, fácil acceso a programas escolares y extraescolares, pertinentes cultural y lingüísticamente.
- Calidad, equidad e inclusión: La niñez y la juventud participan en programas de calidad y equidad con pertinencia cultural y lingüística.
- Modalidades diversas de entrega escolar y extraescolar: Los niños, jóvenes y adultos excluidos del Sistema Educativo Nacional son atendidos con una oferta educativa con pertinencia lingüística y cultural.
- Espacios dignos y saludables para el aprendizaje: En los centros educativos oficiales del Sistema Educativo Nacional se han mejorado las condiciones de nutrición en la niñez, la infraestructura y las tecnologías en los centros educativos oficiales del Sistema.
- Gestión institucional (transparente y participativa): El Ministerio de Educación realiza una gestión eficiente y desconcentrada para lograr la descentralización con criterios lingüísticos y culturales.(DIDEDUC Totonicapán, 2017)

1.2.9 Ambiente institucional

Los jefes inmediatos tiene buena relación interpersonal con sus subalternos y compañeros, durante el proceso administrativo y educativo que se ejecuta en el instituto. La relaciones humanas entre los miembros de la comunidad educativa del Instituto es eficiente, puesto que rigen sus acciones de conformidad con los siguientes principios y valores:

- Responsables en todos los procesos que se desarrollan.
- Honestos en la realización de las diversas acciones que se ejecutan.
- Proactivos en la implementación de nuevos procesos educativos.
- Diligentes ante los nuevos retos de la descentralización educativa.
- Respetuosos de las normativas establecidas por el Ministerio de Educación.
(DIDEDUC Totonicapán, 2017)

1.2.10 Otros aspectos

Recursos institucionales

Humanos

- ✓ Director Departamental
- ✓ Jefes de Unidades
- ✓ Asistentes Administrativos
- ✓ Personal Operativo

Materiales

- ✓ Útiles y enseres de oficina
- ✓ Mobiliario y equipo escolar
- ✓ Textos y material didáctico

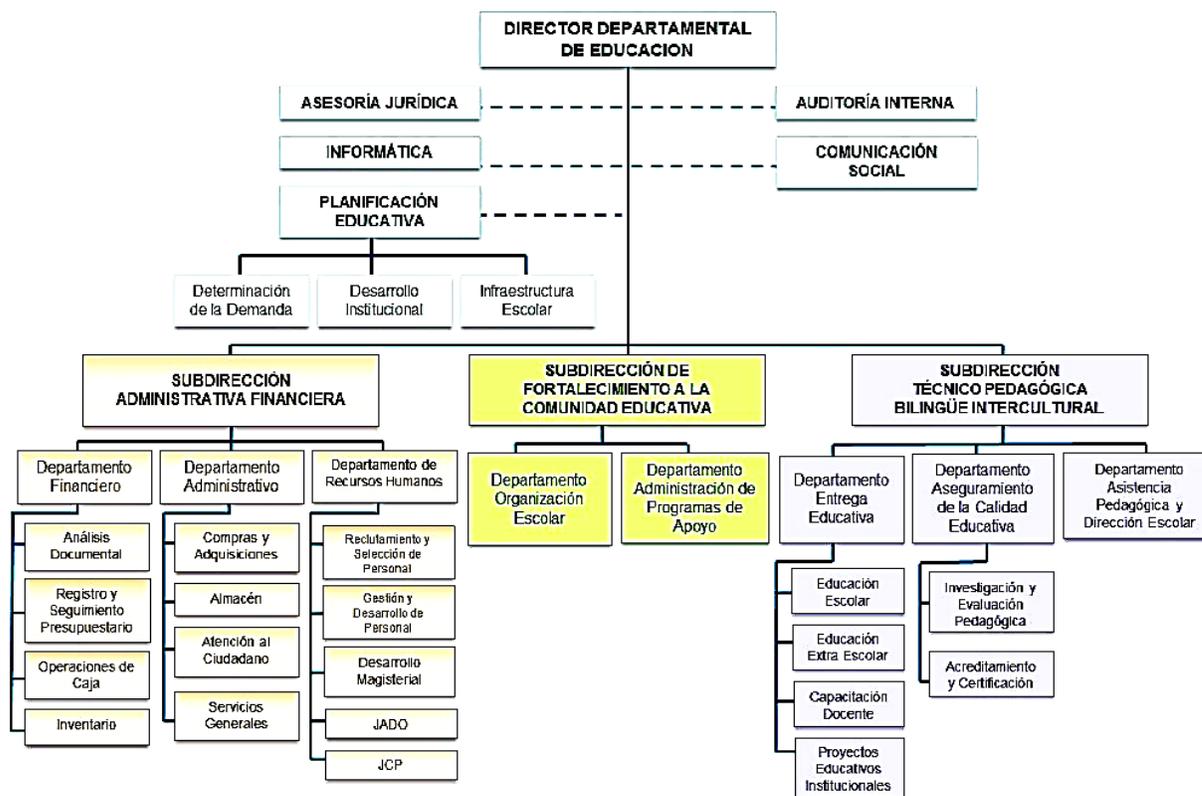
Físicos

- ✓ Oficina de la Coordinación
- ✓ Edificios escolares

Financieros

- ✓ Salarios y gastos operativos aportados por el MINEDUC
 - ✓ Donaciones de algunas ONG's
- (DIDEDUC Totonicapán, 2017)

Gráfica 1. Organigrama de la DIEDUC de Totonicapán



(DIEDUC Totonicapán, 2017)

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- No se posee un archivo apropiado para ordenar los registros de años pasados.
- La una bodega de almacenamiento es muy pequeña.
- No se posee una biblioteca.
- No cuenta con edificio propio.
- Falta de recursos económicos para cubrir la totalidad de programas y proyectos a cargo.
- No se cuenta con material didáctico suficiente para proveer a los establecimientos educativos a su cargo.
- No se cuenta con suficiente personal docente presupuestado.
- No hay suficiente personal operativo.

- i) No existen asistentes administrativos designados específicamente para ese cargo.
- j) No hay un espacio adecuado para parqueo.

1.4 Nexos / razón / conexión con la institución / comunidad avalada

La Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, es la encargada de planificar y coordinar las acciones educativas del departamento de Totonicapán, basándose en las necesidades e intereses de la población. Formula políticas y estrategias educativas en el ámbito departamental, adaptándolas a las características propias de este departamento.

Es la entidad responsable de dirigir la gestión administrativa de los establecimientos educativos públicos y privados, entre los cuales se encuentra el Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB, ubicado en el área urbana de Totonicapán.

1.5 Análisis Institucional

1.5.1 Identidad institucional

- a) **Denominación institucional:** Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio de Totonicapán.
- f) **Representante legal:** Lic. Walter Giovanni Monroy Barrios, Director del establecimiento.
- b) **Dirección:** 9ª. Avenida, 6-06, Zona 3, Totonicapán, Totonicapán.
- c) **Tipo de institución:** Establecimiento educativo oficial del nivel básico, en jornada nocturna, destinado a educar a la población obrera del municipio de Totonicapán.
- d) **Cobertura:** Municipal, en el municipio de Totonicapán.

Visión: “Ser una institución educativa, con alto nivel de capacidad profesional y responsabilidad que contribuya a desarrollar integralmente a los adolescentes, jóvenes y personas obreras de bajos recursos económicos que estudian en jornada nocturna, para que al concluir el ciclo básico sean personas de bien.” (Dirección IMNEB, 2014, pág. 3)

Misión: “Fortalecer el análisis crítico y desarrollar el espíritu de responsabilidad en el alumno del ciclo básico que estudia en jornada nocturna. (Dirección IMNEB, 2014, pág. 3)

1.5.2 Desarrollo histórico

El Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio de Totonicapán, fue fundado en el año de 1975, a iniciativa del Profesor Otoniel Robles.

Su primera sede estuvo ubicada en las instalaciones de otro establecimiento educativo público, que es la Escuela Miguel García Granados. En años posteriores, se trasladó a un predio municipal ubicado a la par del Rastro Municipal de la ciudad de Totonicapán, no obstante, no se contaba con un edificio formal, sino que las instalaciones eran galeras improvisadas con madera y lámina de zinc. Gracias a la gestión de padres de familia y personal del establecimiento educativo, en el año de 1999 se logró la construcción de su propio edificio escolar, con instalaciones de block y techo de terraza, localizado en su actual sede que es la 9ª. Avenida, 6-06, Zona 3, Totonicapán, en la esquina derecha del Mercado Municipal. (Dirección IMNEB, 2014, pág. 2)

1.5.3 Los usuarios

El establecimiento educativo, en el período de 2016 a 2017, contaba con un total de 405 estudiantes oficialmente matriculados, distribuidos en los tres grados del nivel básico, en un aproximado de 45 estudiantes por sección, quienes son atendidos por trece docentes que imparten las diferentes materias según su especialidad. (Dirección IMNEB, 2014, pág. 10)

1.5.4 Infraestructura

- a) **Características del edificio:** El edificio se encuentra en regulares condiciones, puesto que su construcción data del año 1999. Cuenta con dos niveles, su infraestructura es de block y terraza de cemento, puertas y ventanas de metal, piso de mosaico. Cuenta con un pequeño patio al centro que esta techado de lámina de zinc, no obstante, actualmente está agujerado, lo que provoca goteras en época de lluvia.
- b) **Características de las aulas:** El establecimiento cuenta con quince aulas del establecimiento son grandes con una capacidad para 45 estudiantes. Cada aula cuenta con 3 ventanas grandes del lado donde se encuentra el patio. El

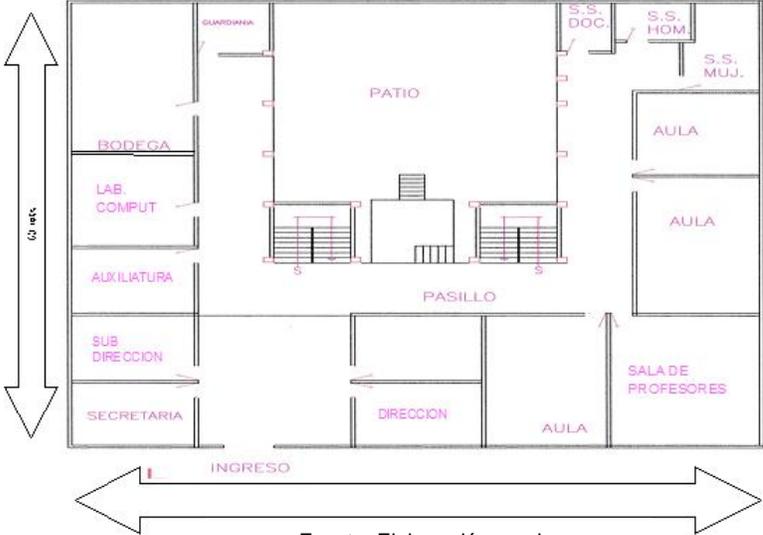
mobiliario escolar es el adecuado, pizarras y escritorios suficientes, así como, cátedras para los docentes.

- c) **Oficinas administrativas:** El establecimiento educativo cuenta con una oficina de Dirección, una Subdirección, una Secretaría y otra de Auxiliatura.
- d) **Bodega:** Se utiliza para almacenar insumos de limpieza y material didáctico, entre otros.
- e) **Laboratorio de computación:** Se encuentra equipado con quince computadoras y su respectivo escritorio.
- f) **Área de cocina:** Cuenta con una cocina pequeña para preparar refacciones escolares y otros alimentos en actividades especiales.
- g) **Salón de maestros:** El instituto cuenta con una sala de docentes, equipada con un escritorio y un casillero para cada uno de los Docentes.
- h) **Instalaciones deportivas:** El instituto cuenta con una cancha polideportiva, que está ubicada en el medio del edificio escolar. Aunque es un área muy pequeña para la demanda de estudiantes que existe en años recientes.
- i) **Servicios sanitarios:** Hay a disposición de los estudiantes cuatro sanitarios, dos para varones y dos para señoritas. Además de dos sanitarios para docentes.

(Velásquez Say, 2016)

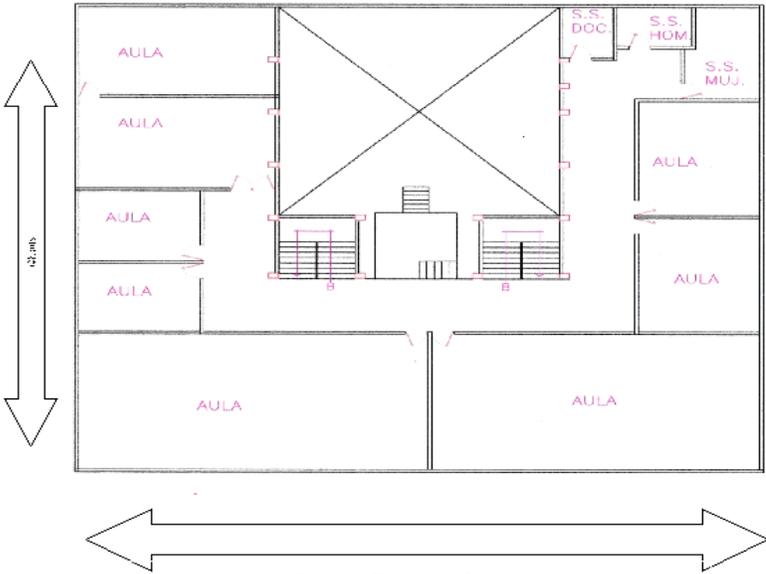
Gráfica 2. Plano del establecimiento

1. Planta Baja Primer Nivel



Fuente: Elaboración propia.

2. Planta Alta Segundo Nivel



Fuente: Elaboración propia

1.5.5 Proyección social

- a) **Teletón:** Participa en las actividades programadas por la Teletón, beneficio de los niños, jóvenes con necesidades especiales.
- b) **Jornadas de limpieza:** Se involucra en las actividades programadas por esta institución que vela por el medio ambiente a nivel nacional, tomando en cuenta la participación de los estudiantes.
- c) **Recolección de víveres:** Se recolectan víveres para entregar a damnificados de catástrofes naturales.
- d) **Campañas de reforestación:** Se colabora con mano de obra en campañas de reforestación organizadas por otras entidades.

(Velásquez Say, 2016)

1.5.6 Finanzas

El salario del personal del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio de Totonicapán, es remunerado por el MINEDUC renglón 011. En tanto que, los gastos de mantenimiento son pagados mediante contribuciones de los padres de familia. (Velásquez Say, 2016)

1.5.7 Política laboral

Los salarios y escalafones se rigen de conformidad con la Ley de Servicio Civil y su respectivo Reglamento.

Las capacitaciones laborales son usualmente financiadas y organizadas por la Dirección Departamental de Educación del departamento de Quetzaltenango y el Ministerio de Educación, en algunas oportunidades, también se ha participado en jornadas de formación organizadas por entidades privadas y ONG's. (Dirección IMNEB, 2014, pág. 3)

Cuadro 1. Nómina del personal que labora en el INMNEB

Personal Administrativo	
Director: Lic. Walter Geovanni Monrroy Barrios	
Sub-Director: Lic. Juan Antonio Tíu Castro	
Personal Técnico-Administrativo	
Secretario I: Bachiller Julia Elizabeth Baten García	
Secretaria II: Profa. Sandra Marina Arreola	
Secretario Contador: PEM Juan Félix Canastuj	

Fuente: Elaboración propia

Personal Técnico-Administrativo		
No.	Nombre	Cursos que imparte
1.	Eulogio Agapito Baquiaux	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Matemática ✓ Comunicación y Lenguaje ✓ Sub área Contabilidad
2.	Walter Gamaliel Alvarado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contabilidad ✓ Comunicación y Lenguaje
3.	Teresa de Jesús Veliz	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inglés ✓ Educación para el Hogar
4.	Edvin Ixcamparij	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación Musical
5.	Apolonio Chamorro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Matemática ✓ Ciencias Naturales
6.	Leslie Chuc Barreno	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ciencia Naturales ✓ Idioma ✓ Sub área teatro
7.	Roberto Chaclan	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Matemática ✓ Sub área contabilidad
8.	Juan Manuel Vásquez Camey	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunicación y Lenguaje

		✓ Artes Plásticas
9.	Floralma Cutz Saquimux	✓ Ciencia Naturales ✓ Comunicación y Lenguaje ✓ Teatro.
10.	Ulises Benigno López	✓ Inglés ✓ Ciencia Sociales ✓ Artes Plásticas ✓ Sub áreas Industriales ✓ Educación para el hogar
11.	Antulio Rosales	✓ Kiche ✓ Educación física
12.	Juan Antonio Rosales García	✓ Computación ✓ Medio Social
13.	Fernando Arturo Monterroso	✓ Medio Social ✓ Artes Industriales

Fuente: Elaboración propia

1.5.8 Administración

La administración del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB, se efectúa de conformidad con los siguientes procesos:

- a) **Planeación:** Las actividades generales se planifican a través del Plan Operativo Anual. Los docentes entregan mensualmente un Plan Bimestral de curso junto a Agendas o Planes de Clase.
- b) **Organización:** Para mantener el orden se unifican las disposiciones de mando emanadas del Director y Subdirector. Se organiza al personal y los recursos materiales de acuerdo con los objetivos de trabajo propuestos, en especial, a través del sistema de comisiones docentes, donde él o la representante de cada comisión es el encargado de velar por el cumplimiento de las actividades fijadas.

El Director supervisa la ejecución oportuna de las actividades establecidas en la etapa de planificación.

- c) **Coordinación:** Se hacer uso integrado de decisiones y actividades, a fin de lograr las metas de la organización con eficiencia. Para ello, se mantiene una constante interacción entre el Director y el Subdirector, que después trasladan las disposiciones al personal docente.
- d) **Control:** En la Dirección del establecimiento el control consiste en la constante verificación de la entrega de la documentación. Se maneja un control de asistencia y puntualidad de los docentes, mediante un libro especial para este fin. Además, se lleva un registro escrito meticuloso de los datos del personal y del estudiantado, incluso se elaboran gráficas estadísticas sobre la cantidad de estudiantes matriculados y los resultados de sus calificaciones de estudio.
(Velásquez Say, 2016)

Objetivos Generales

- a) Universalización de la educación con calidad, equidad y pertinencia.
- b) Implementación de los estándares nacionales de calidad educativa.
- c) Modernización, desconcentración y descentralización administrativa y curricular.
- d) Democratización y participación ciudadana.

(Dirección IMNEB, 2014, pág. 5)

Objetivos específicos

- a) Mejorar la educación en calidad y equidad.
- b) Lograr la participación de la comunidad educativa.
- c) Fortalecer el recurso humano: docentes, administrativos y de servicio.
- d) Fortalecer la participación de la comunidad educativa.

(Dirección IMNEB, 2014, pág. 6)

1.5.9 Ambiente institucional

Las relaciones humanas y de trabajo del INMNEB, se fundamentan en los principios de administración de Henry Fayol, para cuya aplicación en la práctica se interpretan así:

- a) **División del Trabajo:** es el mejor principio que aplica en lo administrativo en la Coordinación cada miembro del personal está especializado en su área y así desempeñan con eficiencia su oficio y se divide el trabajo.
- b) **Autoridad:** El Director da órdenes para que se haga cualquier cosa, también obtiene obediencia de parte del personal, eso es muestra clara de la autoridad que el Director del establecimiento posee en dicho cargo
- c) **Disciplina:** Cada uno de los miembros del personal del establecimiento educativo respeta cada una de las reglas y convenios que administran el mismo, esto demuestra buen liderazgo por parte del Director. En caso de cualquier infracción por parte del personal o de los estudiantes, se aplican sanciones con justicia y de forma equitativa.
- d) **Unidad de Dirección:** Todas las acciones y operaciones del personal administrativo persiguen que el establecimiento educativo sea en el ámbito de la educación secundaria de Totonicapán. Las acciones se dirigen en base al plan operativo anual y al plan estratégico institucional.
- e) **Unidad de Mando:** El personal docente y operativo recibe instrucciones sobre cualquier acción o actividad solamente del Director y el Subdirector, ambos se encargan de mantener una sola unidad.
- f) **Subordinación de interés individual al bien común:** El funcionamiento eficaz y eficiente de la Coordinación se sobrepone a cualquier interés individual por parte de cualquier usuario.
- g) **Jerarquía:** En base a la línea de autoridad en el organigrama y de acuerdo a la ejecución de cualquier actividad el Director y Subdirector representan en su orden la mayor autoridad en el establecimiento educativo.

Ambos están supeditados a las disposiciones de la Dirección Departamental de Educación, la directiva de padres de familia y las comisiones docentes. Toman decisiones trabajan en conjunto con el personal administrativo, docentes, alumnos y padres de familia, todo bien organizado y estructurado.

- h) **Orden:** Cada uno de los recursos en el establecimiento educativo, cuenta con un lugar específico y tiene un uso determinado, para el momento indicado en que se necesita no sea difícil hallarlo. Así mismo, los documentos entrantes y salientes que maneja la Dirección del establecimiento han sido debidamente archivados y registrados.
- i) **Equidad:** El personal del establecimiento es muy amistoso y equitativo en cualquier situación con los estudiantes y entre ellos mismos. Los miembros del personal mantienen una comunicación respetuosa y muestran muy buenas relaciones humanas en la ejecución de su trabajo y en la dirección.
- j) **Estabilidad del Personal:** El personal tanto administrativo como docente no tiene rotación, la mayoría poseen plazas presupuestadas. Lo que contribuye a un eficiente y eficaz funcionamiento del establecimiento educativo.
- k) **Iniciativa:** Los miembros del personal cuentan con libertad para llevar a cabo sus planes y cumplir con sus objetivos y metas trazadas, poniendo en práctica su libre determinación y decisión propia.
- l) **Espíritu de Grupo:** El Director y Subdirector promueven el espíritu de equipo dentro del establecimiento educativo, propiciando un sentido de unidad. Emplean mucho la comunicación verbal para motivar e incentivar a los demás miembros del personal, para hacer de la mejor manera su trabajo.
- m) **Centralización:** El Director conserva la responsabilidad final de la Coordinación, por la propia naturaleza de su cargo de administración educativa. Para el efecto, cuenta con una amplia experiencia en el manejo de personal, capacidad de ejercer labores de planeación, coordinación, y control en las actividades administrativas y financieras de la organización.

A la vez que, otorga a sus subalternos un cierto grado de autoridad para que puedan realizar de la mejor manera su trabajo.

(Velásquez Say, 2016)

1.5.10 Otros aspectos

Recursos institucionales

Humanos

- ✓ Director
- ✓ Personal administrativo
- ✓ Docentes
- ✓ Personal operativo
- ✓ Estudiantes

Materiales

- ✓ Útiles y enseres de oficina
- ✓ Mobiliario y equipo escolar
- ✓ Textos y material didáctico

Físicos

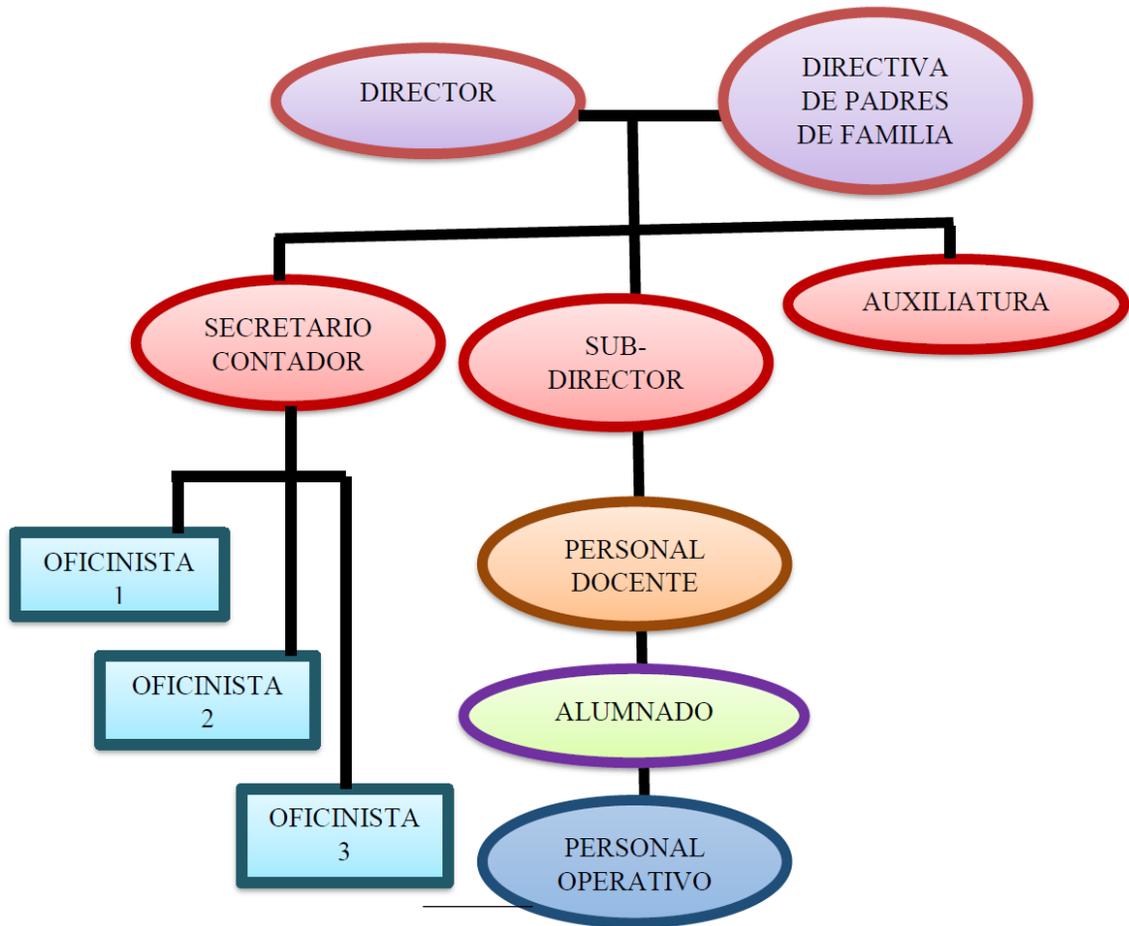
- ✓ Edificio escolar

Financieros

- ✓ Salarios y gastos operativos aportados por el MINEDUC

(Dirección IMNEB, 2014)

Gráfica 3. Organigrama del INMNEB Totonicapán



(Dirección IMNEB, 2014, pág. 13)

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

1. Uso excesivo de metodologías de enseñanza tradicional, por parte de los docentes del Instituto.
2. Inexistencia de un aula virtual.
3. Deficiencia en la recaudación de la cuota estudiantil.
4. Falta de oportunidad de remodelación de áreas deterioradas del edificio escolar.
5. Involucramiento de los estudiantes en pandillas y organizaciones delincuenciales.

6. Pocas oportunidades de desarrollo académico para los estudiantes.
7. No hay suficientes aulas para atender a la población estudiantil.
8. Gran parte de los escritorios se encuentran en mal estado.
9. No se cuenta con una biblioteca escolar actualizada.
10. Existe mucha contaminación sonora proveniente de los alrededores del establecimiento.
11. Hay bastantes malos olores provenientes del Mercado Municipal contiguo al establecimiento.
12. No se cuenta con insumos de limpieza para mantener el ornato de sus instalaciones.

**1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción
(cuadro que visualice carencia - problema – hipótesis-acción)**

Carencias	Problemas
Uso excesivo de metodologías de enseñanza tradicional, por parte de los docentes del Instituto.	<i>¿Cómo se puede contribuir a actualizar la formación metodológica de los docentes del Instituto Mixto Nocturno?</i>
Inexistencia de un aula virtual.	<i>¿Cuáles son las causas de que no se haya implementado un aula virtual?</i>
Deficiencia en la recaudación de la cuota estudiantil.	<i>¿A qué se debe la deficiente recaudación de la cuota estudiantil?</i>

Carencias	Problemas
Falta de oportunidad de remodelación de áreas deterioradas del edificio escolar.	<i>¿Por qué no ha habido una remodelación de áreas deterioradas del edificio escolar?</i>
Exceso en el uso de metodologías de enseñanza tradicional, por parte de los docentes del Instituto.	<i>¿Cómo se puede contribuir a actualizar la formación metodológica de los docentes del Instituto Mixto Nocturno?</i>
Involucramiento de los estudiantes en pandillas y organizaciones delincuenciales.	<i>¿Cómo se puede evitar el involucramiento de los estudiantes en pandillas y organizaciones delincuenciales?</i>
Pocas oportunidades de desarrollo académico para los estudiantes.	<i>¿Por qué los estudiantes tienen pocas posibilidades para desarrollarse académicamente?</i>
No hay suficientes aulas para atender a la población estudiantil.	<i>¿Por qué no hay presupuesto para organizar capacitaciones?</i>
Gran parte de los escritorios se encuentran en mal estado.	<i>¿Por qué gran parte de los escritorios se encuentran en mal estado?</i>
No se cuenta con una biblioteca escolar actualizada.	<i>¿Por qué no se cuenta con una biblioteca escolar actualizada?</i>
Existe mucha contaminación sonora proveniente de los alrededores del establecimiento.	<i>¿Cómo evitar la contaminación sonora de los alrededores del establecimiento?</i>

Carencias	Problemas
Hay bastantes malos olores provenientes del Mercado Municipal contiguo al establecimiento.	<i>¿Cómo evitar los malos olores provenientes del Mercado Municipal contiguo al establecimiento?</i>
No se cuenta con insumos de limpieza para mantener el ornato de sus instalaciones.	<i>¿Qué hacer para proveer de insumos de limpieza al establecimiento educativo para mantener el ornato de sus instalaciones?</i>

Matriz de priorización de problemas

Problema	<i>¿Cómo se puede contribuir a actualizar la formación metodológica de los docentes del Instituto Mixto Nocturno?</i>	<i>¿Cuáles son las causas de que no se haya implementado un aula virtual?</i>	<i>¿A qué se debe la deficiente recaudación de la cuota estudiantil?</i>	<i>¿Por qué no ha habido una remodelación de áreas deterioradas del edificio escolar?</i>	<i>¿Cómo se puede contribuir a actualizar la formación metodológica de los docentes del Instituto Mixto Nocturno?</i>	Total
<i>¿Cómo se puede contribuir a actualizar la formación metodológica de los docentes del Instituto Mixto Nocturno?</i>						
<i>¿Cuáles son las causas de que no se haya implementado un aula virtual?</i>						

Problema	<i>¿Cómo se puede contribuir a actualizar la formación metodológica de los docentes del Instituto Mixto Nocturno?</i>	<i>¿Cuáles son las causas de que no se haya implementado un aula virtual?</i>	<i>¿A qué se debe la deficiente recaudación de la cuota estudiantil?</i>	<i>¿Por qué no ha habido una remodelación de áreas deterioradas del edificio escolar?</i>	<i>¿Cómo se puede contribuir a actualizar la formación metodológica de los docentes del Instituto Mixto Nocturno?</i>	Total
<i>¿A qué se debe la deficiente recaudación de la cuota estudiantil?</i>						
<i>¿Por qué no ha habido una remodelación de áreas deterioradas del edificio escolar?</i>						
<i>¿Cómo se puede contribuir a actualizar la formación metodológica de los docentes del Instituto Mixto Nocturno?</i>						

Problemas	Hipótesis-Acción
<i>¿Cómo se puede contribuir a actualizar la formación metodológica de los docentes del Instituto Mixto Nocturno?</i>	Si se diseña un Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, enfocado a docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica del municipio de Totonicapán y departamento de Totonicapán, entonces mejorará la formación metodológica de los docentes.

Problemas	Hipótesis-Acción
<i>¿Cuáles son las causas de que no se haya implementado un aula virtual?</i>	Si se gestiona la habilitación de un aula virtual, entonces mejorará la educación tecnológica.
<i>¿A qué se debe la deficiente recaudación de la cuota estudiantil?</i>	Si se implementa un Manual para la administración transparente de las cuotas estudiantiles, entonces aumentará la recaudación.
<i>¿Por qué no ha habido una remodelación de áreas deterioradas del edificio escolar?</i>	Si se remodelan las aulas del edificio escolar, entonces mejorará el medio ambiente escolar.
<i>¿Cómo se puede evitar el involucramiento de los estudiantes en pandillas y organizaciones delincuenciales?</i>	Si se lleva a cabo un taller de concientización sobre valores éticos y humanos, entonces se evitará el involucramiento de los estudiantes en pandillas y organizaciones delincuenciales.
<i>¿Por qué los estudiantes tienen pocas posibilidades para desarrollarse académicamente?</i>	Si se pone en marcha un programa de formación laboral, entonces los estudiantes mejorarán sus condiciones económicas.
<i>¿Por qué no hay presupuesto para organizar capacitaciones?</i>	Si se implementa un Manual para la administración transparente de las cuotas estudiantiles, entonces aumentará la recaudación.

Problemas	Hipótesis-Acción
<i>¿Por qué gran parte de los escritorios se encuentran en mal estado?</i>	Si se reparara el mobiliario escolar en mal estado, entonces mejoraría el estado de los escritorios.
<i>¿Por qué no se cuenta con una biblioteca escolar actualizada?</i>	Si se adquirieran libros nuevos, entonces se actualizaría la biblioteca escolar.
<i>¿Cómo evitar la contaminación sonora de los alrededores del establecimiento?</i>	Si se instalara aislante en las paredes perimetrales del edificio escolar, entonces se evitaría la contaminación sonora.
<i>¿Cómo evitar los malos olores provenientes del Mercado Municipal contiguo al establecimiento?</i>	Si se efectuara una campaña de limpieza de las calles aledañas al Mercado Municipal, entonces se evitarían los olores fétidos.
<i>¿Qué hacer para proveer de insumos de limpieza al establecimiento educativo para mantener el ornato de sus instalaciones?</i>	Si se proveyera de insumos de limpieza y un taller sobre higiene, entonces mejoraría el ornato del establecimiento educativo.

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención = proyecto)

Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
<i>¿Cómo se puede contribuir a actualizar la formación metodológica de los docentes del Instituto Mixto Nocturno?</i>	Si se diseña un Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, enfocado a docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica del municipio de Totonicapán y departamento de Totonicapán, entonces mejorará la formación metodológica de los docentes.

1.9 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

No.	Indicadores	SI	NO
	De Mercado		
1.	¿El proyecto tiene aceptación de la región?	X	
2.	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X	
3.	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X	
4.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X	
5.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la de la población?	X	
	Económico		
6.	¿Se tiene recursos económicos para ejecutar el proyecto?		X
7.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	
	¿El proyecto se ejecutara con recursos propios?		X

	Financiero		
8.	¿El proyecto cuenta con financiamiento externo?	X	
9.	¿Se cuenta con suficiente recurso físico para la ejecución del proyecto?	X	
10.	¿Se cuenta con suficiente recurso humano para la ejecución del proyecto?	X	
	Legal		
11.	¿Se tiene representación legal?		X
12.	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X	
13.	¿Se tiene la autorización de la facultad de humanidades para realizar el proyecto?	X	
	Técnico		
14.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X	
15.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?		X
16.	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X	
17.	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X	
18.	¿El tiempo programado es suficiente para la ejecución del proyecto?	X	
19.	¿Se han definido claramente las metas?	X	
	Político		
20.	¿La institución será responsable del proyecto?	X	
21.	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X	
22.	¿Responde a las necesidades de la sociedad civil?	X	
23.	¿EL proyecto impulsa la equidad de género?	X	
24.	¿El proyecto permite la participación de la población con enfoque multiétnico, pluricultural y multilingüe?	X	

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos teóricos que clarifiquen el campo o ámbito en que se inserta el tema y problema abarcados en lo seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a realizar (proyecto)

2.1.1 Definición de técnicas de enseñanza

Cuando se habla técnica, se piensa siempre en un sentido de eficacia, de logro, de conseguir lo propuesto por medios más adecuados a los específicamente naturales. *“La palabra técnica deriva de la palabra griega “technicu” y de la latina “technicus” y significa relativo al arte o conjunto de procesos de un arte o de una fabricación. En otras palabras, “significa cómo hacer algo”.*” (Nérici, 1985, pág. 85)

Dentro del proceso de una técnica puede haber diferentes actividades necesarias para la consecución de los resultados que se esperan. Estas actividades son aún más parciales y específicas que la técnica y pueden variar según el tipo de técnica o el tipo de grupo con el que se trabaja.

Las técnicas son, en general, procedimientos que buscan obtener eficazmente, a través de una secuencia determinada de pasos o comportamientos, uno o varios productos precisos. Las técnicas determinan de manera ordenada la forma de llevar a cabo un proceso, sus pasos definen claramente cómo ha de ser guiado el curso de las acciones para conseguir los objetivos propuestos. Aplicando ese enfoque al ámbito educativo, diremos que una técnica didáctica es el procedimiento lógico y con fundamento psicológico destinado a orientar el aprendizaje del alumno.

2.1.1.1 Relación entre método y técnica

El método corresponde a la manera de conducir el pensamiento y las aspiraciones para alcanzar la meta preestablecida. Corresponde, además, a la disciplina del pensamiento y de las acciones para alcanzar la meta

preestablecida. Corresponde, además, a la disciplina del pensamiento y de las acciones para obtener una mayor eficiencia en lo que se desea realizar, puesto que pensar o actuar sin un orden determinado, resulta casi siempre, una pérdida de tiempo, de esfuerzos, cuando no también de material.

Así pues, el método indica el camino y la técnica indica ¿Cómo recorrerlo? También la educación como el proceso educativo, si quieren llegar a un buen término en lo que respecta a sus objetivos, tienen que actuar metódicamente.

La metodología de la enseñanza, *“no es más que el conjunto de procedimientos didácticos expresados por sus métodos y técnicas de enseñanza y tendientes a llevar a un buen término la acción didáctica, lo cual significa alcanzar los objetivos de la enseñanza y, por consiguiente, los de la educación, con un mínimo de esfuerzo y el máximo de rendimiento.”* (Nérici, 1985, pág. 87)

En otras palabras, la metodología de la enseñanza consta de métodos y técnicas que deben encararse como un medio y no como un fin; por tanto, debe haber, por parte del docente, disposición para alterarla siempre que su crítica sobre ella se lo sugiera, y no convertirse en su esclavo, como si fuese algo sagrado, definitivo, inmutable.

2.1.2 La pedagogía

La pedagogía es un conjunto de saberes que buscan tener impacto en el proceso educativo, en cualquiera de las dimensiones que este tenga, así como en la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto. Etimológicamente, la palabra pedagogía deriva del griego “paidos” que significa niño y “agein” que significa guiar, conducir. Se llama pedagogo a todo aquel que se encarga de instruir a los niños.

“El término "pedagogía" se origina en la antigua Grecia, al igual que todas las ciencias primero se realizó la acción educativa y después nació la pedagogía

para tratar de recopilar datos sobre el hecho educativo, clasificarlos, estudiarlos, sistematizarlos y concluir una serie de principios normativos. A pesar de que se piensa que es una ciencia de carácter psicosocial que tiene por objeto el estudio de la educación con el fin de conocerla, analizarla y perfeccionarla, y a pesar de que la pedagogía es una ciencia que se nutre de disciplinas como la sociología, la economía, la antropología, la psicología, la historia, la medicina, etc., es preciso señalar que es fundamentalmente filosófica y que su objeto de estudio es la "formación"; es decir en palabras de Hegel, de aquel proceso en donde el sujeto pasa de una «conciencia en sí» a una «conciencia para sí» y donde el sujeto reconoce el lugar que ocupa en el mundo y se reconoce como constructor y transformador de éste.» (Bernal, 2017, pág. 31)

La pedagogía establece bases de crecimiento en la educación, el uso de esta filosofía como aplicación ha servido para restaurar mucho el sistema educativo. La pedagogía es una ciencia libre a la recepción de otras áreas de estudio, con el propósito de enmarcar resultados y colaborar con la creación de nuevos programas de inclusión educativa que ayuden a los docentes a impartir una mejor enseñanza a los niños, adolescente y estudiantes de todas las edades. Se utilizan materias de ciencias sociales, historia, y la antropología como referencia para así poder comprender un poco más a la educación más como una filosofía en amplio crecimiento y no como un sistema.

La pedagogía al estudiar de forma organizada la realidad educativa y fundamentándose en las ciencias humanas y sociales, trata de garantizar la objetividad de los conocimientos que acontecen en un contexto determinado. Cumple con los requisitos que una ciencia debe poseer, tiene un objeto de estudio propio que es la educación; se ciñe a un conjunto de principios que tienden a constituir un sistema regulador de sus fines, fundamentos y procedimientos, y emplea métodos científicos, tales como los empíricos: observación, experimentación, análisis, síntesis, comparativo, estadístico y

de los tests; y los racionales: comprensivo, fenomenológico, especulativo, psicológico y crítico.

2.1.2.1 Orígenes de la Pedagogía: Platón y Aristóteles

El centro de la filosofía de Platón lo constituye su teoría de las formas o de las ideas. En el fondo, su idea del conocimiento, su teoría ética, su psicología, su concepto del Estado y su concepción del arte deben ser entendidos a partir de dicha perspectiva.

La teoría de las ideas de Platón y su teoría del conocimiento están tan interrelacionadas que deben ser tratadas de forma conjunta. Influido por Sócrates, Platón estaba persuadido de que el conocimiento se puede alcanzar. También estaba convencido de dos características esenciales del conocimiento. Primera, el conocimiento debe ser certero e infalible. Segunda, el conocimiento debe tener como objeto lo que es en verdad real, en contraste con lo que lo es sólo en apariencia. Ya que para Platón *“lo que es real tiene que ser fijo, permanente e inmutable, identificó lo real con la esfera ideal de la existencia en oposición al mundo físico del devenir.”* (Ballén Molina, 2010, pág. 52).

Una consecuencia de este planteamiento fue su rechazo del empirismo, la afirmación de que todo conocimiento se deriva de la experiencia. Pensaba que las proposiciones derivadas de la experiencia tienen, a lo sumo, un grado de probabilidad. No son ciertas. Más aun, los objetos de la experiencia son fenómenos cambiantes del mundo físico, por lo tanto, los objetos de la experiencia no son objetos propios del conocimiento

“Platón menciona que el conocimiento es una verdad real y este debe de existir para llegar al conocimiento. Platón rechaza al empirismo ya que dice que todo conocimiento no se da en base a la experiencia y este se puede obtener por lógica; sin embargo, yo soy de la idea que el conocimiento, que nosotros como educadores físicos transmitimos debe ser; una verdad real y así llegaremos al punto máximo del conocimiento, y con ello los niños

tendrán mejor desempeño y desarrollo físico-social.” (Ballén Molina, 2010, pág. 51).

La teoría del conocimiento de Platón quedó expuesta principalmente en La República, en concreto en su discusión sobre la imagen de la línea divisible y el mito de la caverna. En la primera, Platón distingue entre dos niveles de saber: opinión y conocimiento. Las declaraciones o afirmaciones sobre el mundo físico o visible, incluyendo las observaciones y proposiciones de la ciencia, son sólo opinión. Algunas de estas opiniones están bien fundamentadas y otras no, pero ninguna de ellas debe ser entendida como conocimiento verdadero.

El punto más alto del saber es el conocimiento, porque concierne a la razón en vez de a la experiencia. La razón, utilizada de la forma debida, conduce a ideas que son ciertas y los objetos de esas ideas racionales son los universales verdaderos, las formas eternas o sustancias que constituyen el mundo real. *“Existen dos niveles de saber la opinión y el conocimiento, estas pueden ser declaraciones o afirmaciones basadas en la ciencia, pero el punto más alto siempre va a ser el conocimiento ya que este es el principal punto en el que se basa la experiencia y es el que nos lleva a realizar todas las actividades de la vida diaria.”* (Ballén Molina, 2010, pág. 53).

El mito de la caverna describe *“a personas encadenadas en la parte más profunda de una caverna, atados de cara a la pared, su visión está limitada y por lo tanto no pueden distinguir a nadie. Lo único que se ve es la pared de la caverna sobre la que se reflejan modelos o estatuas de animales y objetos que pasan delante de una gran hoguera resplandeciente. Uno de los individuos huye y sale a la luz del día. Con la ayuda del Sol, esta persona ve por primera vez el mundo real y regresa a la caverna diciendo que las únicas cosas que han visto hasta ese momento son sombras y apariencias*

y que el mundo real les espera en el exterior si quieren liberarse de sus ataduras.” (Abad P., 2007, pág. 115)

El mundo de sombras de la caverna simboliza para Platón el mundo físico de las apariencias. La escapada al mundo soleado que se encuentra en el exterior de la caverna simboliza la transición hacia el mundo real, el universo de la existencia plena y perfecta, que es el objeto propio del conocimiento.

Con el mito de las cavernas, se puede decir que si el hombre no experimenta y no observa el mundo que lo rodea este no podrá llegar al conocimiento y por ello siempre vivirá en las tinieblas y en sus sombras, es por ello que es indispensable que los niños salgan de sus aulas y experimente el mundo que les rodea con esta hazaña ellos aprenderán y llegaran más fácilmente al conocimiento.

En tanto que Aristóteles, un filósofo y científico griego, considerado, junto a Platón y Sócrates, como uno de los pensadores más destacados de la antigua filosofía griega y posiblemente el más influyente de toda la filosofía occidental. Nació en Estagira, actual ciudad griega de Stavro. Fue discípulo de Platón y luego maestro de Alejandro Magno. *“En el año 335, Aristóteles funda su propia escuela en Atenas, el "Liceo", denominado así por estar situado dentro de un recinto dedicado a Apolo Licio, donde dictaba clases sobre amplios temas a sus discípulos.” (Abad P., 2007, pág. 119).*

A los discípulos de Aristóteles se les llamó *“peripatéticos” (peri pathos) porque solían recibir clases alrededor de los jardines y el paseo que rodeaban al edificio del Liceo” (Abad P., 2007, pág. 120).* Dos cursos simultáneos y diferentes se daban en el Liceo: uno en la mañana, para los alumnos más avanzados y otro por la tarde, para los recién iniciados.

Para Aristóteles el objeto de la vida era la felicidad, es decir, la actividad del espíritu que se auxilia de los medios interiores y exteriores para conseguir la satisfacción deseada. La cultura del espíritu suministra los medios interiores, y las relaciones sociales de un pueblo bien organizado

constituyen los medios exteriores. Aristóteles dice que solo los hombres verdaderamente libres y perfectos pueden alcanzar este objeto, pero también reconoce que como nadie nace libre y perfecto, el hombre debe suplir con la educación lo que le falta; ya que la educación puede transformar a los hombres imperfectos en ciudadanos cumplidos.

Aristóteles menciona que *“los ciudadanos pertenecen al estado, pero considera que uno de los deberes indiscutibles del legislador es cuidar y vigilar la educación. Lo cual demuestra que la pedagogía de Aristóteles forma parte de su política.”* (Abad P., 2007, pág. 121). Considera también que el desarrollo del cuerpo precede al del alma, así que determina que se ocupe a los niños en ejercicios gimnásticos de acuerdo al desarrollo de sus fuerzas físicas y que no se le imponga durante los primeros cinco años ningún trabajo intelectual que exija grandes demostraciones de conocimiento

Aristóteles supone que *“la inteligencia y la razón se desarrollan más tarde que las demás facultades del alma, fundándose en la pronta manifestación de los sentimientos y las pasiones en la infancia.”* (Abad P., 2007, pág. 123) Por esta razón divide en dos partes a la educación: educación moral, la cual tiende a formar hábitos en el discípulo, y la educación intelectual, que se forma por la instrucción, por lo cual debe habituarse a los niños desde pequeños realizar continuamente acciones en beneficio de la educación

Para desarrollar las facultades intelectuales propone el estudio de la gramática, el de las matemáticas, que habitúa a operaciones abstractas, el de la retórica que hace referencia al arte de persuadir o conmover mediante el lenguaje verbal o escrito y el de la dialéctica la cual Aristóteles nombro como la búsqueda de la base filosófica de la ciencia, aunque también utiliza este término como sinónimo de ciencia de la lógica. El estudio de la política lo reserva para la edad adulta.

“La política desempeña un papel muy importante en el pensamiento educativo de Aristóteles, pues es en su obra política ofrece una descripción de los diversos modelos de gobierno que existieron en el siglo de oro de la Grecia antigua.” (Abad P., 2007, pág. 126) A pesar de que la democracia no era de su agrado Aristóteles hizo una clasificación de los regímenes políticos: monarquía, aristocracia, república y sus correspondientes formas degeneradas: tiranía, oligarquía, democracia; relativizando el valor de cada uno. Se preocupó de las relaciones entre educación y sistema de gobierno en una sociedad integrada por hombres libres.

El principal objetivo de la educación, para Aristóteles, era *“formar buenos ciudadanos y propiciar la adaptación de la educación a cada régimen. La educación de los jóvenes debe ser pública y común para todos, en beneficio del estado ya que no es el azar el que asegura el progreso, sino la voluntad inteligente del hombre”* (Abad P., 2007, pág. 128). Es verdad que hay diferencia entre la virtud privada y la virtud ciudadana, y que no puede haber identidad entre ellas. Sin embargo, en la república perfecta todos deben participar en la virtud cívica.

2.1.2.2 La pedagogía y su relación con el rol de docente

En tanto que, la palabra docente tiene su origen etimológico en el término latino “docens”, que a su vez deriva del término “docēre” (enseñar). En el lenguaje cotidiano, el concepto suele utilizarse como análogo de profesor o maestro, aunque no representan lo mismo. El docente o profesor es *“la persona que enseña un conjunto de saberes, sin embargo, el maestro es aquel al que se le reconoce una habilidad extraordinaria en la materia que instruye.”* (Arellano, 2011)

El docente es el agente que da vida al proceso educativo, puesto que es el encargado de organizar de modo directo la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. Puesto que, un docente no se define únicamente por su actividad sino por el sentido que le da a ella. Un profesor por tanto debe

dejar de ser un mero instructor de contenidos para convertirse en un pleno educador, en un servidor de las vocaciones ajenas.

A pesar de la tendencia en políticas públicas a representar la educación sistematizada como si fuera un sistema de producción mecánica donde insumos generan resultados, una reflexión sencilla permite notar que la experiencia educativa es, más bien, un proceso de interacción social entre estudiantes y docentes donde el actuar de estos últimos es vital. (César, 2010)

Un buen docente puede hacer que la experiencia educativa de sus estudiantes sea exitosa incluso en situaciones adversas. *“Un buen docente, puede conducir a sus estudiantes hacia el logro de aprendizajes fundamentales incluso con un mal currículum, o con una dotación limitada de recursos materiales ya que, a fin de cuentas, es su labor diaria la que marca la experiencia de los estudiantes. Del mismo modo, excelentes currículos, acompañados de maravillosos libros de texto, incluso en aulas bien equipadas pueden ser completamente inútiles si el docente no hace uso de esos recursos.”* (César, 2010) Tanto es así la importancia del rol de los docentes, que su acción es imprescindible para el alcance de los fines de la educación sistematizada.

La docencia, entendida como enseñanza, es una actividad realizada a través de la interacción de tres elementos: el docente, sus alumnos y los contenidos. La concepción enciclopedista supone que *“el docente transmite sus conocimientos al alumno a través de diversos medios, técnicas y herramientas de apoyo. Así, el docente es la fuente del conocimiento y el alumno un receptor ilimitado del mismo.”* (César, 2010)

Sin embargo, recientemente se han adoptado teorías pedagógicas y métodos que se centran más en el estudiante, entre los que figura el Aprendizaje Significativo y el Constructivismo. De manera comparativa, el

rol del docente en cada una de esas teorías y respectivos métodos, es el siguiente:

- a) Docente tradicionalista o básicamente conductista: es aquél que se considera poseedor del conocimiento y se lo da al educando, también cree que sabe todo, y desdeña lo nuevo porque su tiempo fue mejor, improvisa y se sabe los programas de memoria, para que planear, si ya sabe lo que sigue, normalmente tiene los cuadernos de sus mejores alumnos y repite los ejercicios año con año.
- b) El docente constructivista: Este tipo de docente, no solo se conduce, sino que busca construir o “construye” a partir de los saberes previos de los alumnos, induce a realizar una técnica de torbellinos de ideas en las clases sobre o referente a un tema a enseñar y a partir de las premisas que los alumnos interpreten se realiza la enseñanza del mismo.

Cabe aclarar que *“al docente tradicionalista o “conductista” le importa únicamente el resultado de la evaluación de un saber, mientras que en el “constructivismo” no solo se evalúa un resultado, sino que además se evalúa los procesos realizados por el alumno para obtener un saber o conocimiento”* (Arellano, 2011), se trata de que el alumno pueda superar las dificultades que se le presenten en su vida cotidiana de la mejor manera posible.

2.1.3 Enfoque constructivista de la pedagogía y didáctica

El enfoque educativo constructivista no es substancialmente nuevo. Hace más de dos mil años ya Protágoras había señalado que *“El hombre es la medida de todas las cosas: de las que existen, como existentes; de las que no existen, como no existentes”* (Watzlawick & Krieg, 1998, pág. 56). En una sociedad de tradición idealista, una propuesta de este tipo contrarrestó la visión de un mundo controlado y manipulado por postulados de autoridad divina. Este enfoque propone al ser humano como el único responsable de

sus productos y es un paso en el proceso mediante el cual éste toma control de sus acciones y de su vida. Posteriormente, en el En el siglo 18, la filosofía de Kant aportó al desarrollo del constructivismo cuando afirmó que la realidad no se encuentra "fuera" de quién la observa, sino que en cierto modo ha sido "construida" por su aparato cognoscitivo.

Recientemente Watzlawick y Krieg, se opusieron a la noción de que las propiedades de un observador no entran en la descripción de sus observaciones. Estos autores señalaron que *“la objetividad es la ilusión de que las observaciones pueden hacerse sin un observador”* (Watzlawick & Krieg, 1998, pág. 42). Una teoría donde se propone que el conocimiento es un reflejo de lo que se encuentra fuera del ser humano, ya no es sostenible; por ende, la realidad es un resultado de los procesos perceptivos y de la creatividad humana

En el campo de la psicología, la teoría de la Gestalt refleja esta visión filosófica mediante el principio de “el todo es mayor que la suma de las partes”. Según los proponentes de esta teoría, ante un escenario, los observadores pueden captar distintas realidades. Aparentemente, lo que cada persona observa depende de la información que ha sido previamente almacenada en su cerebro. Esto implica que la captación, procesamiento y la elaboración del conocimiento es un proceso activo que se fundamenta en información adquirida previamente. Implica, además, que cada ser humano construye una imagen mental única, combinando información previamente obtenida y grabada en el cerebro, con la información que se genera a través de los órganos sensoriales.

Como el nombre lo sugiere, el constructivismo hace énfasis en la construcción del conocimiento que ocurre en la mente del individuo mientras se aprende. Watzlawick y Krieg postularon que “el cerebro no es un mero recipiente donde se depositan las informaciones, sino una entidad que construye la experiencia y el conocimiento, los ordena y da forma.”

(Watzlawick & Krieg, 1998, pág. 42) Estos teóricos, además, le imprimieron amplitud y complejidad al concepto de constructivismo al indicar que para el observador existe una realidad de primer orden y otra de segundo. En el primer orden están los objetos con sus propiedades puramente físicas, y en el segundo, el sentido, el significado y el valor que les atribuimos. En este último, no existen ya criterios objetivos. Agregaron que es el lenguaje lo que le imparte la objetividad a lo observado. Al hablar, se va creando la realidad junto con las personas con quienes se interactúa.

De esta manera, sobre la base de las experiencias, se crea y se modifica la identidad, que se transforma permanentemente en virtud del contexto, de las circunstancias de las interacciones y de las características y expectativas de otros seres humanos. *“En el constructivismo se analizan aquellos procesos de percepción, de comportamiento y de comunicación, a través de los cuales los seres humanos construyen las realidades individuales, sociales, científicas e ideológicas”* (Watzlawick & Krieg, 1998, pág. 69).

El constructivismo es un modelo educativo que emana de los principios epistemológicos que conforman la escuela psicológica del Cognoscitivismo. Esta escuela, contraria al Conductismo, visualiza la educación como un proceso interno donde el individuo es capaz de tener una visión particular de la realidad y construir sus propios esquemas de conocimientos. *“Al cognoscitivismo le interesa la representación mental y por ello las categorías o dimensiones de lo cognoscitivo: la atención, la percepción, la memoria, la inteligencia, el lenguaje, el pensamiento y para explicarlo puede, y de hecho acude a múltiples enfoques, uno de ellos el de procesamiento de la información; y cómo las representaciones mentales guían los actos (internos o externos) de sujeto con el medio, pero también cómo se generan (construyen) dichas representaciones en el sujeto que conoce.”* (Ferreiro Gravié, 1996, pág. 81).

Este autor agregó que el desarrollo cognoscitivo es, el proceso independiente de decodificación de significados que conducen a la adquisición de conocimientos a largo plazo y al desarrollo de técnicas que permitan la libertad de pensamiento, la investigación y el aprendizaje continua en cada individuo, lo cual da un valor real a cualquier cosa que se desee aprender.

El constructivismo implica modelos de acción, reacción y sentido crítico. En otras palabras, *"el aprendizaje se forma construyendo nuestros propios conocimientos desde nuestras propias experiencias"* (Ormrod, 2003, pág. 120). Aprender es, por lo tanto, un esfuerzo muy personal por el que los conceptos interiorizados, las reglas y los principios generales puedan consecuentemente ser aplicados en el contexto del mundo real y práctico.

En acuerdo con Bruner (1996, pág. 36), *"el profesor actúa como facilitador que anima a los estudiantes a descubrir principios por sí mismo y a construir el conocimiento trabajando en la resolución de problemas reales o simulaciones, normalmente en colaboración con otros alumnos"*.

Esta colaboración también se conoce como proceso social de construcción del conocimiento. En este constructo teórico, el educando es quien aprende involucrándose con otros educandos durante el proceso de construcción del conocimiento (construcción social), tomando la realimentación como un factor fundamental en la adquisición final de contenidos.

2.1.3.1 La Pedagogía de Piaget

El valor de las etapas en pedagogía, radica en un conocimiento exacto, científico y humano de lo que es el hombre a través de su desarrollo, de lo que de él se puede esperar y de las grandezas a las que él puede arribar, si él cultiva sus aptitudes y habilidades, y es precisamente así que la Pedagogía habrá de habilitar un sinnúmero de recursos, didácticos, ontológicos o teleológicos, entre otros; que permitan a la sociedad creer en sus conductores y creer firmemente porque se habrá de admitir en ellos una capacidad específica para la conducción y trascendencia del grupo.

El proceso de la educación es *“eminentemente una tarea humana ya que su función y relación con el trabajo permiten que las herramientas culturales se materialicen no solo mediante la herencia cultural permitiendo una continuidad histórica de la humanidad sino más bien haciendo que el hombre encuentre el origen de su propia actividad, le de dirección y entienda su comportamiento a través de la totalidad de relaciones que entre sí y con la naturaleza determine en su comportamiento.”* (Zapata Moscol, 2011, pág. 14)

La adquisición toma una dimensión precisa dentro de los procesos adaptativos que permiten el concepto de desarrollo enseñanza y aprendizaje que en Piaget son sustanciales y a los que tanto tiempo dedicó al estudiar con meticulosidad las caracterizaciones del desarrollo del educando así como las funciones del lenguaje infantil o el lenguaje y la emotividad, ver la Pedagogía a través de esquemas de percepción es dar espacios a la Psicología, a la Metodología o simplemente a la Didáctica para que se pueda comprender que el hombre aprende a formular sus propios deseos e intenciones en forma independiente pero que al manejar el lenguaje exterior y el interior crea dimensiones superiores de intencionalidad respecto a la actividad deliberada que solo puede ser entendida a través de una función reguladora que habrá de ser enseñada por la nueva concepción pedagógica que a través de la interpretación del lenguaje brinda Piaget.

La Pedagogía ha de permitir entender la primera tarea del educador *“... el intentar adaptar al estudiante a una situación de este tipo, sin escamotearle nada de su complejidad. Al construir en su espíritu un instrumento espiritual – no un nuevo hábito ni incluso una nueva creencia – un método y un instrumento nuevo al niño le será posible entender y actuar”* (Zapata Moscol, 2011, pág. 10).

Podemos hablar de una Pedagogía de la acción la que permita entender la escuela nueva y más que a ella la vigente, la contemporánea, la que, a diario en los jardines de niños, las primarias o las distintas instituciones de educación básica contemplen el proceso de adaptación asimilación que en su parte prospectiva Piaget avizora haciendo procedente la revisión de los métodos y del espíritu de la enseñanza en su conjunto por los que tanto pugnó.

La educación para el desarrollo humano permite entender la interrelación del hombre con su medio pero a partir de que se conozca primero al hombre en sus diferentes instancias y para ello se sugiere el estudio de lo que este entiende como la comprensión, la tolerancia y la amistad entre los diferentes elementos del grupo y los mismos grupos al grado de llegar a pensar que en aras de una educación para la paz, si fuera preciso, se requeriría sacrificar la enseñanza de la instrucción cívica a la práctica del autogobierno dándose así una dimensión más exacta de lo que debe ser la tarea pedagógica y la utilidad que está a la humanidad debe prestar (Zapata Moscol, 2011).

La Pedagogía de Piaget más que revolucionaria, entonces, es reevolucionista y en ella se encuentra resonancia a una práctica individual del espíritu experimental (acción de sujeto – objeto) y a los métodos que así implica permitiéndose su revisión. La pretensión de rebasar el conocimiento de las características psicológicas del comportamiento de los educandos, en especial de los niños y la evolución que a lo largo de su desarrollo se pueda presentar pone de manifiesto, reitero la importancia de la tarea pedagógica que la teoría de Piaget reviste ya que así se hace énfasis en la importancia de estudiar los distintos procesos psicológicos que van apareciendo de manera progresiva a través del desarrollo y diferenciación del individuo (lógica concreta, lógica formal, causalidad y pensamiento físico).

Aquí se combina la dimensión genética y evolutiva con la tarea psicológica y pedagógica y se da margen al estudio de problemas generales que pueden ser tratados de manera específica al interior de la tarea educativa así se podrá hablar de *“inteligencia (objeto, espacio, tiempo, causa; Prelógica y Precausalidad) o incluso de percepción, pero sin que se pierda por ningún motivo el objetivo de una explicación causal de la teoría del desarrollo.”* (Zapata Moscol, 2011, pág. 18). La Pedagogía Piagetiana se consolida en la explicación de una serie de mecanismos adaptativos de asimilación y acomodación que dan espacio para materializar nuevas reequilibraciones a través de la experiencia que proporciona la actividad posterior de las operaciones concretas y formales.

Con Piaget no se corre ningún riesgo al hablar de la epistemología genética, lo que se deja entrever y se puede hablar con mucha claridad de la formación de conocimientos como tales, ya que se cuenta con la materia necesaria para un conceptualizar dimensiones de formación con respecto a relaciones cognoscitivas entre sujetos y objetos permitiendo así el abanico de análisis a la problemática psicológica, lógica o del conocimiento científico en general para lo cual tendremos que aceptar necesariamente, que todo nivel de conocimiento requiere, como imprescindible, de un nivel de mecanismo de construcción.

La Pedagogía así cimentada *“ha de ser una Pedagogía científica que permita a la educación una visión futurista a través del cristal del laboratorio de la ciencia y que haga del pensamiento la materia prima de la espiritualidad que se encuentre manifiesta a través del desarrollo mental, del lenguaje, el juego el experimento, el juicio o simplemente el sentimiento, esto es dando espacio a las funciones mentales.”* (Zapata Moscol, 2011, pág. 21).

Educar a los niños, en Piaget es pues una metáfora y en realidad ¿el hombre cuándo deja de ser niño? La pedagogía aunque ciertamente basa

y centra sus mejores esfuerzos en el estudiar el desarrollo del niño abarca con una ambición mesurada todo el espacio de vida del hombre y así no se confunde la tarea educativa con la psicológica ni se pierde en el ámbito de la enseñanza; la Pedagogía en Piaget es *“un derrotero que permite al ser humano definir su reflexión más allá de los ámbitos de la filosofía de la educación pero también le permite rebasar los límites de lo que pudiese para algunos significar la pedagogía experimental”* (Lorenzo Viego, 2012, pág. 44).

La Pedagogía de Piaget como tarea medular a analizar, en este espacio, solo puede ser dimensionada al señalar su supuesto teórico de que el desarrollo intelectual constituye un proceso adaptativo que continúa la adaptación biológica y que presenta dos aspectos: la asimilación y la acomodación y que estos al ser intercambiados en el medio permiten que el sujeto construya no solo sus conocimientos sino sus mismas estructuras intelectuales ya que estas no son producto ni de factores internos maduración o herencia como ya lo señalamos en el capítulo de la unidad biosociopsicocultural ni de las funciones ambientales sino más bien de la propia actividad del sujeto confirmando aquí que es precisamente la tarea cultural a que determina al hombre como tal.

Así es fácil entender el constructivismo piagetiano y su estructuralismo genético para lo cual es necesario resaltar los estadios caracterizados en cada uno de ellos a los cuales también se les conoce como períodos del desarrollo: sensorio motor, de las operaciones concretas y el de las operaciones formales. La tarea manifiesta en sus tratados de Epistemología, Sociología, Lógica, Filosofía y Educación solo son una muestra de la necesidad existente para el hombre de ser multidisciplinario; cuando se pretende avanzar con pasos seguros en la vereda pedagógica, y esto que Piaget *“nunca se consideró a sí mismo pedagogo, aunque a él le subsistan la Escuela Activa o la Escuela Nueva”* (Lorenzo Viego, 2012, pág. 43).

2.1.4 El aprendizaje significativo como método de enseñanza

Uno de los pioneros en el aprendizaje significativo fue David Ausubel, quien citado por Ontoria (1997, pág. 22), lo define como *“aquel aprendizaje con sentido, el cual se produce cuando el alumno logra establecer relaciones entre los nuevos conceptos y los conocimientos ya existentes, creando un conocimiento propio”*. Dentro de esta concepción de Ausubel es importante mencionar la estructura cognitiva de cada persona, porque se debe considerar lo que cada alumno ya sabe para que pueda establecer la relación necesaria con aquella información que debe aprender.

Para Ausubel, *“la estructura cognitiva es el factor que decide acerca de la significación del material nuevo y de su adquisición y retención. Los nuevos conocimientos sólo pueden aprenderse y retenerse si se relacionan con la información con la que ya cuenta cada individuo”* (Ontoria, 1997, pág. 15). Por ese motivo es que el alumno debe reflexionar y relacionar estos nuevos conceptos con lo que ya conoce o con las experiencias vividas previamente, para de esta manera aprender y despertar su propio interés.

Ausubel, también plantea que *“debe tenerse en cuenta a los ‘organizadores previos’ para poder facilitar el proceso del aprendizaje significativo. Con esto se refiere a que se presenten conceptos previos o trabajar sobre actividades que resulten ser disparadoras de ideas para saber qué conocen los alumnos sobre ese nuevo concepto y poder lograr la relación esperada.”* (Ontoria, 1997, pág. 23) Estos organizadores luego se convierten en ‘puentes cognitivos’ entre el nuevo conocimiento y la información con la que cuenta cada persona, y se produce un aprendizaje más eficaz, comprendiendo realmente la nueva información y no sólo memorizándola.

El punto central del aprendizaje significativo, es la asimilación de la información. Ausubel afirma que: *“La adquisición de información nueva depende en alto grado de las ideas pertinentes que ya existen en la estructura cognitiva y el aprendizaje significativo de los seres humanos ocurre a través*

de una interacción de la nueva información con las ideas pertinentes que existen en la estructura cognitiva. El resultado de la intención que tiene lugar entre el nuevo material que se va a aprender y la estructura cognitiva existente constituye una asimilación de significados nuevos y antiguos para formar una estructura cognitiva altamente diferenciada.” (Ontoria, 1997, pág. 15).

La experiencia humana no solo implica pensamiento, sino también afectividad y únicamente cuando se consideran en conjunto se capacita al individuo para enriquecer el significado de su experiencia. Ante esto se ha podido establecer que el que una persona asimile mejor un nuevo aprendizaje, será mucho más posible siempre y cuando se tengan conocimientos previos al tema o situación. Lo que el psicólogo David Paúl Ausubel desarrollo como el “aprendizaje Significativo”, el cual ocurre cuando el alumno relaciona lo ya aprendido con lo nuevo

El aprendizaje significativo, en *“si tiene la intención de superar tanto los límites de la enseñanza tradicional (memorística y acumulativa), como el exceso de actividad que se derivaba de las corrientes a favor del aprendizaje por descubrimiento, el cual impedía en ocasiones la asimilación de nuevos contenidos”* (Ausubel, 1976, pág. 82). Dicha teoría responde a una concepción cognitiva del aprendizaje, según la cual éste tiene lugar cuando las personas interactúan con su entorno tratando de dar sentido al mundo que perciben; integrando al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

En otras palabras, según Ausubel (1976, pág. 90) *“el aprendizaje debe ser una actividad significativa, es decir que se den relaciones entre el conocimiento nuevo y el que el alumno ya posee.”* El aprendizaje no se da por repetición mecánica de elementos aislados sino en la estructuración de un todo relacionado, aprender es sinónimo de comprender.

2.1.4.1 Procesos mediante los cuales puede ocurrir el Aprendizaje Significativo

a) Subsunción derivada

Este concepto describe la situación en que la nueva información a aprender es un caso o un ejemplo de un concepto ya conocido. Así pues, supongamos que he adquirido un concepto básico tal como “árbol”. Sé que un árbol tiene un tronco, ramas, hojas verdes y puede tener cierta clase de fruta, y que, cuando han crecido miden más de 4 metros de alto. Ahora aprendo sobre una clase de árbol que nunca había visto, digamos un árbol de caqui, que se ajusta a mi comprensión anterior del árbol. Mi nuevo conocimiento de los caquis se liga a mi concepto de árbol, sin alterar substancialmente ese concepto.

Así pues, un Ausubeliano diría que *“se ha aprendido sobre los árboles de caqui mediante el proceso del subsunción derivada.”* (Ausubel, 1960, pág. 57)

Gráfica 4. La subsunción derivada



Fuente: elaboración propia.

b) Subsunción correlativa

Ahora, supongamos que se encuentra una nueva clase de árbol que tenga hojas rojas, en lugar de verdes. Para acomodar esta nueva información, se tiene que alterar o ampliar el primer concepto de árbol para incluir la posibilidad de hojas rojas. De ahí que, se ha aprendido

sobre esta nueva clase de árbol con el proceso de la subsunción correlativa.

En cierto modo, se puede decir que *“este aprendizaje es más “valioso” que el de subsunción derivada, puesto que enriquece el concepto de conocimiento superior.”* (Ausubel, 1960, pág. 58)

c) Aprendizaje supraordinario

Imaginemos que ya se está familiarizado con los arces, robles, manzanos, etc., pero no se sabía, hasta que se lo han enseñado, que éstos son todos ejemplos de árboles caducifolios.

En este caso, *“la persona conocía ya a muchos ejemplos del concepto general, pero no sabía el concepto mismo hasta que me fue enseñado.”* (Ausubel, 1960, pág. 59)

Gráfica 5. El aprendizaje supraordinario

Supraordinario: Ocurre cuando una nueva proposición se relaciona con ideas subordinadas específicas ya establecidas, tienen lugar en el curso del razonamiento inductivo o cuando el material expuesto implica la síntesis de ideas componentes.

Fuente: elaboración propia.

d) Aprendizaje combinatorio

Los primeros tres procesos de aprendizaje implican que nueva información se añade a una jerarquía en un nivel por encima o por debajo del previamente adquirido. El aprendizaje combinatorio es diferente, “describe un proceso por el cual la nueva idea es derivada de otra idea que no se sitúa ni más alta ni más baja en la jerarquía, sino al mismo nivel, en una “rama” diferente, pero relacionada. Se da cuando se aprende algo por analogía” (Ausubel, 1960). Por ejemplo, para explicar

la polinización de las plantas, se puede relacionar con un conocimiento previamente adquirido de cómo se fertilizan los huevos de los peces.

Gráfica 6. El aprendizaje combinatorio

Combinatorio: Este tipo de aprendizaje se caracteriza porque la nueva información no se relaciona de manera subordinada, ni supraordinada con la estructura cognoscitiva previa, sino se relaciona de manera general con aspectos relevantes de la estructura cognoscitiva.

Fuente: elaboración propia.

El aprendizaje significativo, contribuye a que las personas que realizan sus estudios en línea, puedan discernir de mejor manera la información, ya que fusionan la información previa que se tenía del tema y la que nos presentan en los temas que es más innovada y actualizada, facilitando en entendimiento de la información.

2.1.4.2 Papel del docente en el Aprendizaje Significativo

- a) Determinar la estructura conceptual y proposicional de la materia que se va a enseñar: el profesor debe identificar los conceptos y proposiciones más relevantes de la materia. Debe hacer una especie de “mapa” de la estructura conceptual del contenido y organizarlo secuencialmente de acuerdo con esta estructura. Se trata aquí de preocuparse de las “cualidades” del contenido y no de la cantidad. ¿Qué contenidos voy a enseñar? (Ausubel, 1960)
- b) Identificar qué conceptos y proposiciones relevantes para el aprendizaje del contenido de la materia, debería poseer el alumno en su estructura cognitiva para poder aprender significativamente ese contenido. Se trata de identificar conceptos, ideas y proposiciones (subsumidores) que sean específicamente relevantes para el aprendizaje del contenido

que se va a enseñar. ¿Cuáles son los conocimientos previos que debe poseer el alumno para comprender el contenido? (Ausubel, 1960)

- c) Diagnosticar lo que el alumno ya sabe; es necesario intentar seriamente “determinar la estructura cognitiva del alumno” antes de la instrucción, ya sea a través de pre-test, entrevistas u otros instrumentos. Evidenciar los conocimientos previos del alumno. ¿Qué sabe el alumno? (Ausubel, 1960)
- d) Enseñar empleando recursos y principios que faciliten el paso de la estructura conceptual del contenido a la estructura cognitiva del alumno de manera significativa. La tarea del profesor es aquí la de auxiliar al alumno para que asimile la estructura de la materia de estudio y organice su propia estructura cognitiva en esa área del conocimiento, a través de la adquisición de significados claros, estables y transferibles. Debe destacarse que no se trata de imponer al alumno una determinada estructura. Por lo tanto, la enseñanza se puede interpretar como una transacción de significados, sobre determinado conocimiento, entre el profesor y el alumno, hasta que compartan significados comunes. Son esos significados compartidos los que permiten el paso de la estructura conceptual del contenido a la estructura cognitiva del alumno, sin el carácter de imposición. ¿Cómo voy a enseñar el contenido? ¿De qué forma guiaré el aprendizaje para que sea significativo al alumno? (Ausubel, 1960)
- e) Permitir que el alumno tenga un contacto directo con el objeto de conocimiento, de esta manera se logra la interacción entre sujeto y objeto, lo que permite que el alumno lleve a cabo un proceso de reflexión al cual llamaremos asociación, de esta manera el alumno une ambos conocimientos y logra adquirir uno nuevo, o por el contrario no los asocia pero los conserva por separado (Ausubel, 1960).

- f) Enseñar al alumno a llevar a la práctica lo aprendido para que este conocimiento sea asimilado por completo y logre ser un aprendizaje perdurable (Ausubel, 1960).

2.1.5 Importancia de la capacitación laboral para los docentes

La labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar, esto debido a la falta de habilidades para poder desarrollar materiales relacionados con las tecnologías, muchos docentes se angustian por tener que incorporar las TIC's en el aula; pero este proceso ya no puede dar marcha atrás ya que se debe de enfrentar para ir evolucionando a los cambios constantes a los cuales nos enfrentamos en la educación. Dichos cambios no pueden ser de la noche a la mañana, es cuestión de actitud, tiempo, paciencia y voluntad; esto toma tiempo.

Para esto, la capacitación es un proceso de vital importancia dentro de cualquier organización, empresa e institución sin importar el giro o sector a la que estas pertenecen ya que, permite el mejoramiento de la calidad de los productos y servicios que ofrecen al mercado, reduce el ciclo de producción de los mismos, el tiempo del entrenamiento, el índice de accidentes, reducción de mantenimientos de tecnología y maquinaria entre otros aspectos.

Ahora bien, se ha hablado de lo que la capacitación puede llegar a beneficiar a las distintas instituciones, pero ¿Qué es la capacitación?, esta se puede definir como: *“Acción destinada a incrementar las aptitudes y los conocimientos del trabajador con el propósito de prepararlo para desempeñar eficientemente una unidad de trabajo específico e impersonal”* (Espinosa, 2012, pág. 40).

En su obra *“Como realizar un proyecto de capacitación”*, Pain (2012, pág. 70) menciona que *“la capacitación es un proceso, porque está formada por una serie de etapas que facilita al colaborador de una organización el*

desarrollo de conocimientos, mejora sus habilidades y comportamientos, para desempeñar el puesto de trabajo encomendando, facilitándole las oportunidades de crecimiento dentro de la empresa.” La capacitación lo que busca principalmente es que no solo el colaborador de una empresa se empape de conocimientos, sino, que también se aprecie en la transformación de su actitud para que pueda ser más eficiente en el puesto de trabajo que está desempeñando.

De acuerdo con Reynoso define a la capacitación como: *“El proceso de aprendizaje al que se somete una persona a fin de obtener y desarrollar la concepción de ideas abstractas mediante la aplicación de procesos mentales y de la teoría para tomar decisiones no programadas; la capacitación se encuentra dirigida a niveles superiores de la misma.”* (Reynoso, 2007, pág. 166)

Partiendo de lo anterior, el presente ensayo se enfoca a la importancia de la capacitación en las instituciones educativas, este proceso es vital dentro de la organización que ofrecen el servicio de la educación, ya que definitivamente permitirá el desarrollo y optimización de las competencias educativas, proporcionando un sólido fundamento teórico, operativo y compromiso ético-social que sustente una educación de calidad.

La educación en la actualidad tiene como misión esencial la formación de profesionales altamente capacitados que actúen como ciudadanos responsables, competentes y comprometidos con el desarrollo social, ello implica que el proceso de formación de los docentes de cualquier nivel educativo estén llenos de conocimientos y habilidades integrales que permita cumplir con las funciones que requiere su profesión, por este motivo la capacitación no es una herramienta más para cumplir con las necesidades estudiantiles es una obligación que debe ser practicada en cualquier institución educativa.

La formación docente es un reto que el Ministerio de Educación debe de afrontar ante los nuevos desafíos y desarrollos que se experimentan en el mundo científico tecnológico. Es por eso que *“la capacitación de nuevos saberes y la adaptación a la tecnología es una forma estratégica que el docente de estos tiempos debe asumir como herramienta fundamental para absorber los cambios y transformaciones que se experimenta en el área educativa”* (Espinosa, 2012, pág. 73).

La tarea del profesor es tan compleja que exige el dominio de unas técnicas pedagógicas que faciliten su actuación didáctica. Por eso, el proceso de aprender a enseñar es necesario para comprender mejor la enseñanza y para disfrutar de ella.

La capacitación para el docente, es una parte muy importante dentro de la educación ya que se presentan retos para el profesor día a día y es de suma importancia que este cuenta con las herramientas necesarias para poder darles solución, el profesor tiene la responsabilidad de formar a los alumnos en todos sus aspectos y si este no cuenta con los saberes necesarios no podrá transmitirles conocimientos a los educandos es por ello que el profesor debe de conocer perfectamente los contenidos de enseñanza para saber lo que se enseña y saberlo enseñar ya que si no se usan las técnicas indicadas con los alumnos se puede perder el proceso de enseñanza- aprendizaje (Espinosa, 2012).

Sin embargo, es una realidad que muchas instituciones educativas de nuestro país, cuentan con una capacitación acorde a los cambios tecnológicos educativos para poder transmitir un proceso de enseñanza aprendizaje adecuado. Es primordial hacer una reflexión sobre el proceso de capacitación es estas instituciones, para determinar que éste debe ser fundamental en la teoría y la práctica, con una visión donde lo que importa es la actualización del docente y su formación permanente en congruencia con los contextos socioculturales de la actualidad.

En las instituciones educativas de Guatemala, específicamente en el nivel medio, los docentes son profesionales que incluso cuentan con especialización en diferentes áreas. No obstante, *“es necesario que también sean docentes con capacidades didácticas y pedagógicas, capaces de formar seres alumnos con valores y principios tan necesarios en nuestra época”* (Espinosa, 2012, pág. 26).

La capacitación en las diferentes instituciones educativas debe de cubrir las necesidades de formación elementales para realizar buenas practicas docentes ya que estas repercuten en el desarrollo educativo del alumno, es esta la verdadera importancia de cumplir de manera óptima el servicio de la educación, lo cual en el fondo representa la razón principal de una buena capacitación en instituciones de este giro.

Normalmente una buena capacitación docente debe de incluir algunas áreas generales de competencia, congruentes con la idea de que el profesor apoya al alumno a construir el conocimiento, crecer como persona y ubicarse como actor crítico de su entorno. *“Dichas áreas de competencia, son primeramente el conocimiento teórico suficiente profundo y pertinente acerca del aprendizaje, el desarrollo y comportamiento humano, además el despliegue de valores ya actitudes que fomenten el aprendizaje y las relaciones humanas genuinas, dominar los contenidos y materias que enseña, controlar las técnicas de enseñanza que faciliten el aprendizaje del alumno”* (Ontoria, 1997, pág. 60).

Otro aspecto importante, definitivamente son las innovaciones tecnológicas educativas como las videoconferencias, correo electrónico y el internet como herramientas de la enseñanza-aprendizaje por la cual los docentes debemos de estar en constante formación ya que constituye uno de los desafíos a los cuales nos enfrentamos ante las demandas de la sociedad del conocimiento. La cuestión es ¿estamos preparados los docentes para ello?, ¿se está haciendo lo debido para asegurar una formación docente apropiada? Más

allá del manejo instrumental básico de las TIC's, el docente requiere mejorar y enriquecer las oportunidades de aprender a enseñar significativamente a sus estudiantes con apoyo en dichas tecnologías, lo que implica su participación activa en proyectos colectivos de diseño y uso de ambientes de aprendizaje enriquecidos con las TIC's, ya que la constante es el cambio.

Independientemente de cual sea el objetivo de las diferentes capacitaciones que se pueden llevar a cabo dentro de las instituciones educativas, tal vez servirá para reforzar si es el caso, los lineamientos en relación a política educativa o normatividad vigente, así mismo puede optimizar la capacidad para elaborar planes y proyectos de desarrollo de diferentes métodos y técnicas de planificación y enseñanza educativa, por otro lado puede desarrollar la capacidad de organización, manejo y optimización de los recursos humanos, financieros y materiales de la institución educativa (Ontoria, 1997).

Por otro lado, puede desarrollar la capacidad ejecutiva para conducir las instituciones educativas de manera efectiva y coherente, en un ambiente de participación cooperación, ética profesional y alto sentido de servicio a la comunidad propiciando un clima institucional adecuado y la práctica de valores. Además, permitirá desarrollar capacidades de liderazgo, incorporando nuevos conocimientos, estilos y técnicas de organización que dinamicen el cambio institucional orientado a fortalecer la autonomía de las instituciones educativas. Continuando con esta lista de beneficios, la capacitación en las instituciones educativas permitirá monitorear la gestión y quehacer educativo orientado a la identidad de la institución educativa (Ontoria, 1997).

En otro orden de ideas, la obsolencia de las técnicas didácticas, también es una de las razones por la cual, las instituciones educativas deben preocuparse por capacitar a sus docentes, pues ésta procura actualizar sus

conocimientos con las nuevas técnicas y métodos de trabajo que garantizan eficiencia.

Para las organizaciones educativas, la capacitación debe ser de vital importancia porque contribuye al desarrollo personal y profesional de los individuos a la vez que redundando en beneficios para la misma. La capacitación a todos los niveles constituye una de las mejores inversiones y una de las principales fuentes de bienestar para el personal y la organización.

Por lo tanto la capacitación en las organizaciones educativas, *“son fundamentales para el cumplimiento de las necesidades y expectativas de sus clientes (estudiantes y padres de familia) pues al otorgar un servicio de calidad con docentes que presentan las habilidades y conocimientos necesarios para llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje, provocara que los estudiantes vean su desarrollo profesional como un deseo de superación personal, mejoramiento de calidad de vida y mejores oportunidades laborales, es decir, un docente bien capacitado es señal de estudiantes bien preparados”* (Espinosa, 2012, pág. 69).

Finalmente de manera general, la capacitación beneficia a las organizaciones principalmente en, conducir a la rentabilidad más alta y a actitudes más positivas, mejora el conocimiento del puesto a todos los niveles, crea mejor imagen, mejora la relación jefes-subordinados, se promueve la comunicación a toda la organización, reduce la tensión y permite el manejo de áreas de conflictos, se agiliza la toma de decisiones y la solución de problemas, promueve el desarrollo con vistas a la promoción y contribuye a la formación de líderes y dirigentes.

Del mismo modo existen beneficios para el talento humano, ayuda al individuo para la toma de decisiones y solución de problemas, alimenta la confianza, la posición asertiva y el desarrollo, contribuye positivamente en el manejo de conflictos y tensiones, forja líderes y mejora las aptitudes comunicativas, sube el nivel de satisfacción con el puesto, permite el logro

de metas individuales, desarrolla un sentido de progreso en muchos campos, y elimina los temores a la incompetencia o la ignorancia individual.

Para que la educación sea de calidad en nuestro país es necesario la transformación del sistema educativo; por la cual, se hace necesario una nueva reconfiguración del rol del docente; donde la formación de los maestros sea durante toda su vida laboral. Para esto es necesario el apoyo de las autoridades educativas, cuyo propósito sea contribuir al desarrollo de los actores principales del proceso de enseñanza, donde se tenga acceso a recursos pedagógicos, a una formación no solo en el ámbito pedagógico, sino también en el campo disciplinar para trabajar de manera planeada y actualizada, buscando siempre el aprendizaje de los estudiantes.

La formación debe de aprovechar el potencial de las tecnologías con la intención de cerrar todas aquellas brechas que se presentan en el desempeño de los docentes en el aula, para la cual las instituciones educativas deberán contar con planes de formación que incluyan actualizaciones continuas y adecuadas que les permitan a los docentes a acceder a promociones para un mejoramiento de su calidad de vida. *“Todo esto conllevara a los docentes a la transformación del trabajo en aula, implementando técnicas de enseñanza innovadoras, propiciando ambientes de aprendizaje y materiales acordes a las exigencias del mundo en que vivimos”* (Espinosa, 2012, pág. 71).

2.1.6 Administración Educativa

La Administración Educativa, es una disciplina que en los últimos tiempos ante la "sociedad de conocimiento" está haciendo un llamado a los actores educativos para que recuperen la capacidad de crear un nuevo futuro. Con mayor imaginación y con base en las posibilidades que somos capaces de visualizar como factibles.

Por consiguiente, una de las funciones esenciales del administrador educativo deberá ser la creación o actualización del mismo. Después

haberse creado el manual, el administrador deberá comunicar su contenido entre todos los miembros de la comunidad educativa a fin de encaminar de manera conjunta y cooperativa todos los esfuerzos y recursos materiales para el logro de los objetivos educativos.

Generalmente, cuando hablamos o escuchamos la frase Administración Educativa, nos remitimos a las actividades de suministro de materiales, el ejercicio de los ingresos, los servicios de intendencia, vigilancia, mantenimiento, asistencia y trámites de prestaciones. Sin embargo, *“la administración escolar implica la dirección de la organización misma, el uso y ejercicio estratégico de los recursos, humanos, intelectuales, tecnológicos y presupuestales; la proyección de necesidades humanas futuras; la previsión estratégica de capacitación de los recursos humano y la formación docente; la vinculación con el entorno; la generación de identidad del personal con la organización; la generación de una visión colectiva de crecimiento organizacional en lo colectivo y profesional en lo individual y el principio de colaboración como premisa de desarrollo”* (Maradiaga, 2018, pág. 113).

Justamente, quien logra una administración escolar efectiva, de éxito, tiene amplias habilidades directivas que incluso pueda desarrollar una gama de dinámicas e implemente entre su población docente y no docente la del juego como rutina de aprendizaje.

2.1.6.1 Definición de administración educativa

Se considera que la administración educativa es aquella que *“...está dirigida a la ordenación de esfuerzos; a la determinación de objetivos académicos y de políticas externas e internas; a la creación y aplicación de una adecuada normatividad para alumnos, personal docente, administrativo, técnico y manual, con la finalidad de establecer en la institución educativa o de enseñanza-aprendizaje y un gobierno escolar eficiente y exitoso.”* (Monografías.com, s.f).

Punto de vista que tiene semejanza con el concepto de administración en términos generales. La diferencia radica que, en la administración educativa, los esfuerzos se concentran en proveer una educación de alta calidad. Por tal razón, los recursos humanos y materiales son orientados, organizados y otorgados para que se alcancen los objetivos educativos.

Otro aspecto que se señala en esta noción es la existencia de un manual o documento que describa de forma detallada la misión, visión, los objetivos, las políticas de admisión para el centro educativo, las actividades extra-curriculares, las políticas en casos de ausencia del docente y del educando, la participación de los padres de familia en el proceso educativo, el calendario de actividades del año, los procedimientos relacionados a casos de desastres naturales u otras emergencias, los procedimientos de disciplina, las responsabilidades adicionales de cada docente y las estrategias de comunicación entre la comunidad educativa. Sin este manual, el funcionamiento de la entidad educativa se expone a múltiples vías de fracaso.

La Administración Educativa es un elemento fundamental para el desempeño eficiente de las instituciones educativas modernas. *“El administrador educativo es responsable de la calidad del servicio brindado por la institución y debe ser capaz de llevar a cabo todos los procesos gerenciales (planificación, administración, supervisión y control) para poder tener éxito en su gestión. El administrador debe ser además líder, ya sea adaptándose a la cultura existente en el centro educativo o modificándola si lo considera necesario”* (Maradiaga, 2018, pág. 120).

La administración escolar se refiere a la ordenación de esfuerzos, a la determinación de objetivos académicos y de política externa e interna, a la creación y aplicación de una adecuada normatividad para alumnos, personal docente, administrativo, técnico y manual; todo ello con la finalidad de establecer en la institución educativa las condiciones para que se

desarrolle un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje y un gobierno escolar eficiente y exitoso. Una administración escolar eficiente tiene como fin primordial facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.1.6.2 Procesos de la Administración Educativa

Dentro de un proceso de ejecución de la Administración Educativa encontramos determinados períodos, momentos o funciones administrativas, que dan vida y eficacia al proceso de administrar. Sus etapas a grandes rasgos son las siguientes:

a) La Planificación

La Administración Educativa introdujo la teoría general de sistemas, para el mejor manejo y obtención de los objetivos planteados en el ámbito educacional. La teoría de sistemas se puede conceptualizar como el conjunto ordenado e interrelacionados de elementos, entre los cuales hay coherencia y unidad de propósito o fin. La teoría de sistemas es aplicable a cualquier plan o proyecto que busque ser científico. Russell Ackoff, con relación a la planificación, ha planteado lo siguiente: "*La planeación es proyectar el futuro deseado y los medios efectivos para conseguirlo. Es un instrumento que usa el hombre sabio*" (Maradiaga, 2018, pág. 127).

De acuerdo a lo anterior podemos aseverar que la Administración Educativa, debe necesariamente cumplir una serie de pasos para la obtención de sus aspiraciones, entre los que destaca como inicio o punto de partida del procedimiento, la Planificación.

Planificación es el primer paso del proceso administrativo, cuyo objetivo es definir los objetivos o logros a cumplir, ya sean estos objetivos generales o específicos, macro institucionales o solo de la institución, precisar que tiempo nos tomará lograr estas metas, que tipo de recursos pondremos a disposición de los objetivos que nos guían. Podríamos decir que es la coordinación ex – antes, entre las diversas unidades participantes en el

proceso E-A con el objeto de alcanzar los objetivos predeterminados. La planificación educacional, al estar inserta dentro del macro proceso social, debe abordar a lo menos dos problemas centrales de la comunidad:

Problema Político: Se refiere a las necesidades y la selección jerarquizada de los objetivos básicos de la comunidad, con relación a mejorar la participación en las decisiones políticas que los incumben y que les permitirán mejorar sus condiciones de vida.

Problema Económico: Se relaciona con la adecuación de recursos escasos y de uso alternativo ante fines múltiples y jerarquizables.

De esta forma la planificación se convierte en una herramienta que sirve de hoja de ruta al sistema educativo, a la vez que se inserta plenamente de manera informada en las necesidades de la comunidad, permitiendo que la Educación se convierta en un poderoso instrumento de movilidad social. He ahí que la planificación se convierte en una absoluta necesidad dentro de una organización de carácter formal, ya que la Planificación permite lo siguiente:

- Reducir la incertidumbre frente a los cambios y la angustia frente al futuro
- Concentrar la atención y la acción en el logro de los objetivos propuestos
- Propiciar una operación económica, el hecho de concentrar la atención en los objetivos provoca reducir los costos, es decir buscar el mayor beneficio con el menor costo.
- Facilitar el control, permite el saber lo que se quiere hacer, permite encontrar la máxima eficiencia organizacional.

b) La Organización

La organización se ubica como el segundo paso dentro del procedimiento administrativo, que se realiza en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje. La Organización puede ser abordada desde dos ópticas, como orgánica y como la acción de organizar, la que se denomina función de organización.

La orgánica puede ser conceptualizada como una estructura constituida por roles y organigramas, donde existe una coordinación específica y existe independientemente de las personas que la integran.

Desde la perspectiva de la función esta puede ser definida como la acción o el acto de preparar las mejores y más pertinentes condiciones. O la generación del apropiado clima laboral, con el objetivo de cumplir las metas propuestas y de mejorar cualitativamente la producción educativa.

Un concepto sobre el tema, nos lo da Geoge Terry, cuando nos dice que: *“La palabra organización se deriva de organismo, que tiene como significado crear una estructura con partes integradas de tal forma que la relación de una y otra está gobernada por su relación con el todo”* (Maradiaga, 2018, pág. 125).

El trabajo de organización dentro del proceso de E–A, busca entre otros objetivos lograr la sinergia educativa, la cual la podemos definir como el logro de la mayor potencia y efectividad fruto del trabajo mancomunado entre las distintas partes que conforman la organización, se podría resumir la Sinergia diciendo que el trabajo en equipo es siempre más provechoso que el de la mejor de las individualidades.

También podemos usar el concepto de acción conjunta de diversas operaciones destinadas a obtener un efecto único, con prudencia y racionalidad del uso de los recursos académicos y materiales. No obstante, lo anterior debemos dejar establecido que la buena organización, requiere previamente un buen trabajo de planificación.

Desde el punto de vista de la teoría de la Administración, la organización para que pueda obtener sus logros debe estar basada en algunos principios que la dan coherencia a la organización, de esta forma la organización toma su característica de predictiva.

c) La Dirección

La función Dirección es la tercera etapa del trabajo administrativo dentro del proceso de Enseñanza – Aprendizaje, la función dirección se inserta dentro de la etapa ejecutiva, es decir la etapa donde se realiza el acto educativo propiamente tal. Una aproximación al concepto de dirección dice que: *"La dirección constituye el aspecto interpersonal de la administración por medio de la cual los subordinados pueden comprender y contribuir con efectividad y eficiencia al logro de los objetivos de la organización"* (Maradiaga, 2018, pág. 131).

La función o etapa dirección, al igual que las otras etapas tienen una naturaleza iterativa, es decir se repite en los distintos niveles donde ella se debe exteriorizar. La dirección en cuanto a su ejecución adquiere su mayor poder expansivo, desarrollo y eficacia cuando conjugan en sí tres elementos esenciales: a) el poder b) el liderazgo y c) el mando.

La práctica del poder para el logro de las metas u objetivos, puede definirse de la siguiente forma:

Poder Coercitivo: es el que tiene su origen en el temor y en la expectativa del subalterno de que el castigo se impone por no estar de acuerdo con las acciones y convicciones de su superior.

Poder de Recompensa: funciona en base a las recompensas por acatar acciones y deseos del superior.

Poder Legítimo: es el que se obtiene mediante el cargo, es el poder que concede la autoridad que se ha delegado

Poder Experto: se consolida por que la persona tiene alguna habilidad, conocimiento, o capacidad especial. Este caso posee ascendente entre subalternos y pares.

Poder Referente: se origina en la identificación y estima del subalterno hacia el superior (Maradiaga, 2018).

d) Control

El control es una etapa primordial en la administración, pues, aunque una empresa cuente con magníficos planes, una estructura organizacional adecuada y una dirección eficiente, el ejecutivo no podrá verificar cuál es la situación real de la organización, no existe un mecanismo que se cerciore e informe si los hechos van de acuerdo con los objetivos. El concepto de control es muy general y puede ser utilizado en el contexto organizacional para evaluar el desempeño general frente a un plan estratégico.

Para Henry Fayol, el control consiste *“en verificar si todo ocurre de conformidad con el plan adoptado, con las instrucciones emitidas y con los principios establecidos”* (Ramírez Cardona, 1993, pág. 68). Tiene como fin señalar las debilidades y errores a fin de rectificarlos e impedir que se produzcan nuevamente. Como la función administrativa que hace parte del proceso administrativo junto con la planeación, organización y dirección, y lo que la precede.

El control de las actividades desarrolladas en la empresa ofrece un análisis de los altos y bajos de las mismas, para luego basado en los resultados hacer las diferentes modificaciones que sean factibles llevarse a cabo para corregir las debilidades y puntos bajos percibidos.

La principal función del control es *“efectuar una medición de los resultados obtenidos, compararlos con los resultados planeados para buscar una mejora continua.”* (Ramírez Cardona, 1993, pág. 72). Por ello esta se considera una labor de seguimiento enfocada a corregir las desviaciones que puedan presentarse respecto a los objetivos planteados. Luego contrasta lo planeado y lo conseguido para desatar las acciones correctivas que mantengan el sistema orientado hacia los objetivos.

2.1.6.3 Principios generales de la administración educativa

Los principios generales de la administración sugeridos por Fayol aún son considerados, por gran parte de los administradores, útiles para la práctica contemporánea de la administración.

Estos principios, elaborados en 1916, son presentados en el orden que los expuso su autor (Ramírez Cardona, 1993, págs. 80-84), con sus respectivas explicaciones, a saber:

- 1) División de trabajo: la distribución de tareas debe realizarse entre grupos e individuos, para garantizar el esfuerzo y la atención sean enfocados en partes especiales de la actividad; Fayol propuso la especialización del trabajo como la mejor manera de aprovechar los recursos humanos de la organización.
- 2) Autoridad y responsabilidad: la autoridad para Fayol, se define como “el derecho de dar órdenes y el poder para conseguir su fiel obediencia”; la responsabilidad entraña ser confiable, lo cual, por naturaleza está asociado con la autoridad.
- 3) Disciplina: este precepto implica la necesidad de que los trabajadores realicen un esfuerzo común, en forma ordenada; sin embargo, se deben aplicar sanciones, con un buen criterio, para alentar el esfuerzo común.
- 4) Unidad de mando: los trabajadores de las organizaciones deben recibir órdenes de un solo “administrador”, para así evitar conflictos y malos entendidos.
- 5) Unidad de dirección: de acuerdo con esta regla, toda la organización se debe mover en dirección de un objetivo común: en una dirección única.
- 6) Subordinación del interés individual al interés general: este principio sostiene que los intereses de una persona (o grupo) no deben prevalecer sobre las metas de la organización en su conjunto.

- 7) Remuneración del personal: el pago debe ser justo –no explotador-y recompensar el buen desempeño, se debe recurrir a diversas formas de pagos, por ejemplo: por tiempo trabajo razón de la producción etc. También es necesario otorgar recompensas no financieras.
- 8) Centralización: según la definición de Fayol, la centralización significa “reducir la importancia del papel del subordinado mientras que la descentralización implica aumentarla; los grados de centralización/descentralización adoptados dependen de cada organización en la que el “administrador” trabaje.
- 9) Cadena escalar: esta característica definida por Fayol como línea de autoridad, quería decir que cierta cantidad de autoridad debe corresponder a cada posición jerárquica, pero también que los estratos más bajos de administradores siempre deben mantener informados a los niveles superiores de sus actividades laborales.
- 10) Orden: para aumentar la eficiencia y la coordinación todos los materiales y personas relacionadas con un tipo específico de trabajo deben ser designados en la misma ubicación general dentro de la empresa; un lugar para que cada quien esté en su lugar.
- 11) Equidad: este principio que Fayol diferenciaba de la justicia, constituía la ejecución de las convenciones establecidas; sin embargo, las convenciones no pueden prever todo, por lo cual deben ser interpretadas y sus insuficiencias complementadas; todos los empleados deben ser tratados de la forma más “igualitaria” posible.
- 12) Estabilidad del personal en sus cargos: la retención de los trabajadores más productivos debe ser prioritaria para la administración; la contratación de nuevos empleados normalmente lleva asociados los costos del reclutamiento y la selección, así como los defectos propios del proceso.

13) Iniciativa: los administradores deben estimular la iniciativa del trabajador, la cual se define como “una actividad nueva o adicional emprendida por voluntad propia”.

14) Espíritu de Equipo: de acuerdo con este precepto, los administradores deben propiciar la armonía y la buena voluntad general de los empleados, pues ambos son poderosas fuerzas de la organización (Ramírez Cardona, 1993).

2.1.6.4 Relación de la Administración Educativa con el Proceso Enseñanza Aprendizaje

La administración educativa permite garantizar la eficiencia del funcionamiento y la organización del sistema educativo, no constituye un fin sino un medio que permite promover las actividades requeridas para alcanzar los objetivos institucionales. Se puede afirmar que *“el logro de dichos objetivos depende mucho del tipo de administración que se emplee”* (Ciriaco Ruiz, 2014, pág. 47).

El objetivo primordial de toda Administración Educativa eficiente es el de *“facilitar el proceso de enseñanza -aprendizaje, mediante la maximización de los recursos de la institución; y para lograrlo se requiere de la realización de actividades que los especialistas y estudiosos han resumido en cinco tareas: establecer relaciones entre la escuela y la comunidad; desarrollar planes y programas de estudios; agrupar los alumnos; gestionar y administrar los recursos materiales, humanos y financieros; y establecer la organización y estructura institucional”* (Ciriaco Ruiz, 2014, pág. 47). De hecho, la misma organización educativa constituye el objeto de estudio de la Administración educativa.

De ahí que, la Administración Educativa sea un elemento fundamental para el desempeño eficiente de las instituciones educativas modernas. El administrador educativo es responsable de la calidad del servicio brindado por la institución y debe ser capaz de llevar a cabo todos los procesos

gerenciales (planificación, administración, supervisión y control) para poder tener éxito en su gestión. El administrador debe ser además líder, ya sea adaptándose a la cultura existente en el centro educativo o modificándola si lo considera necesario.

2.2 Fundamentos legales, si los hubiese y que sean aplicables al caso del problema seleccionado

La Constitución Política de la República, del 31 de mayo de 1985 establece, entre otros elementos, el Derecho a la Educación inicial, preprimaria, primaria y básica y la Obligación del Estado de proporcionar y facilitar la Educación de sus habitantes.

La Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91, establece como principios que la educación es un derecho inherente a las personas y obligación del Estado, El respeto a la dignidad de la persona humana, el educando como centro del proceso educativo y la orientación al desarrollo y perfeccionamiento humano.

Los Acuerdos de Paz Firme y Duradera suscritos en 1996, reconocen la importancia de la educación y se destaca la necesidad impostergable de que sea adecuada a las características multiculturales de nuestro país y que las familias y comunidades tengan mayor protagonismo en sus procesos. En particular el de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y el de Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, impulsa el proceso de Reforma Educativa, el cual subraya la profesionalización docente, la transformación curricular, la educación bilingüe, programas de apoyo y cobertura educativa. Derivado de ello, surge el Plan Nacional de Educación 2004-2023, y otras iniciativas, como Visión Educación, que expresan valiosos acuerdos sociales para mejorar la educación nacional.

Capítulo III

Plan de Acción o de la Intervención

3.1 Tema /o título del proyecto

Módulo de técnicas de enseñanza aprendizaje, enfocado a docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica del municipio de Totonicapán y departamento de Totonicapán.

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo se puede contribuir a actualizar la formación metodológica de los docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio y departamento de Totonicapán?

3.3 Hipótesis acción (seleccionada en el diagnóstico)

Si se diseña un Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, enfocado a docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica del municipio de Totonicapán y departamento de Totonicapán, **entonces** mejorará la formación metodológica de los docentes.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

El Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio y departamento de Totonicapán, cuenta con edificio propio ubicado en la esquina de la 6ª. Calle y 10ª. Avenida, Zona 3, de la ciudad de Totonicapán.

3.5 Unidad ejecutora

Extensión Departamental de Totonicapán, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.6 Justificación de la intervención

La formación docente ha sido un tema de relevancia a nivel internacional y ampliamente discutido como un factor clave para mejorar la calidad educativa. La calidad del sistema educativo depende del mejoramiento de la calidad de sus docentes. Es necesario fortalecer la profesión docente, comenzando por elevar los estándares de selección, mejorando la formación inicial y promoviendo el buen desempeño en el aula.

Los mejores docentes requieren de una gama de conocimientos para desempeñar mejor su labor. Esto incluye conocimientos pedagógicos en general, conocimientos del currículo, del contenido específico, deben conocer a sus alumnos y sus características. Así también, es importante que conozcan el contexto educativo en su aula, su escuela y la sociedad. Las competencias primordiales que un buen maestro debe tener se pueden estructurar conforme a cuatro estándares.

En Guatemala, el fortalecimiento del sistema de formación docente para desarrollar las competencias, habilidades y destrezas de los docentes guatemaltecos para beneficio de miles de niños y jóvenes. Es un paso crucial en los cambios que se deben impulsar en una nación en vías de desarrollo.

3.7 Descripción de la intervención

Con el fin de fortalecer la formación didáctica metodológica de los profesores del Instituto Mixto Nocturno del municipio y departamento de Totonicapán, se diseñará un Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, enfocado a docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica del municipio de Totonicapán y departamento de Totonicapán, que contenga un conjunto de técnicas didácticas que faciliten su labor facilitadora.

Paralelamente, se efectuarán actividades de capacitación para los profesores del Instituto, para el desarrollo de habilidades docentes para el uso de metodología didáctica en las aulas del nivel medio. Dichos talleres de formación

docente tienen como propósito motivar y demostrar a los docentes que existen diversas técnicas didácticas innovadoras que pueden facilitar el proceso enseñanza aprendizaje.

Ambas acciones de intervención, la publicación del manual y el desarrollo de los talleres, se enfocan en elevar la calidad de la educación a través de la profesionalización del recurso humano que el sistema educativo necesita.

3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos

General:

- Contribuir a la actualización metodológica de los docentes del Instituto Mixto Nocturno del municipio y departamento de Totonicapán, a través del diseño de un Módulo de técnicas de enseñanza aprendizaje y mediante su socialización por medio de talleres de formación docente.

Específicos:

- Diseñar un Módulo de técnicas de enseñanza aprendizaje derivadas del constructivismo y el aprendizaje significativo.
- Efectuar talleres de formación docente sobre el uso práctico de las técnicas de constructivismo y aprendizaje significativo, con la participación de los catedráticos del INMNEB Totonicapán.
- Concientizar a los docentes sobre la importancia de incorporar técnicas didácticas innovadoras que faciliten a sus alumnos la adquisición de los aprendizajes.

3.9 Metas

a) Corto plazo

- Gestionar 100% del financiamiento para la ejecución de la intervención.
- Demostrar la necesidad de actualizar la formación docente del 100% del personal del INMNEB.
- Elaborar 1 Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, enfocado a docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica del municipio de Totonicapán y departamento de Totonicapán.

b) Mediano plazo

- Desarrollar 2 talleres de capacitación con duración de 8 horas cada uno sobre el uso práctico de las técnicas de constructivismo y aprendizaje significativo.
- Hacer entrega de 6 ejemplares impresos del Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, a la Dirección del establecimiento educativo.
- Contar con la participación activa del 100% de docentes del establecimiento educativo, en los talleres de formación docente.

c) Largo plazo

- Actualizar un 60% de las técnicas didácticas de enseñanza aprendizaje de los docentes del INMNEB del municipio de Totonicapán.
- Proveer de una oportunidad de formación docente al 100% del personal del INMNEB del municipio de Totonicapán.
- Motivar el aprendizaje de al menos un 50% de los estudiantes del INMNEB del municipio de Totonicapán.

3.10 Beneficiarios

Directos

- Personal docente
- Director y Subdirector

Indirectos

- Estudiantes
- Padres de familia
- Sociedad en general

3.11 Actividades para el logro de objetivos

- a) Planificación de la acción o intervención del proyecto.
- b) Reuniones con Director del establecimiento.
- c) Reuniones con representantes de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán.
- d) Diseño del Módulo de enseñanza aprendizaje.
- e) Reproducción y entrega de ejemplares del Módulo.
- f) Talleres de formación, con profesores del Instituto Mixto Nocturno del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán.
- g) Evaluación de la etapa de acción o intervención.
- h) Redacción del informe de la intervención.

3.12 Cronograma

No.	ACTIVIDADES	Agosto				Septiembre				Octubre			
		1	2	1		3	4	3	4	1	2	3	4
1	Planificación de la acción o intervención del proyecto.												
2	Reuniones con Director del establecimiento.												
3	Reuniones con entidad capacitadora.												
4	Diseño del Módulo de técnicas de enseñanza aprendizaje.												
5	Talleres de formación, con profesores del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio y departamento de Totonicapán.												
6	Evaluación de la etapa de acción o intervención.												
7	Redacción del informe de la intervención												

3.13 Técnicas metodológicas

Entre las técnicas e instrumentos a utilizar se encuentran las siguientes:

a) Observación directa

Se utilizó esta técnica como primer paso para identificar las necesidades de la institución sede de EPS y de los beneficiarios directos de la intervención.

b) Entrevista estructurada

Con esta técnica se logró la comunicación entre el personal del establecimiento educativo y la Epesista.

c) Constructivismo y Aprendizaje Significativo

De estos métodos se derivaron las técnicas didácticas empleadas para el diseño del Módulo y para su socialización mediante los Talleres de formación docente desarrollados con los docentes del establecimiento educativo.

3.14 Recursos

a. Humanos:

- Director del Instituto Mixto Nocturno del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
- Profesores del Instituto Mixto Nocturno del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
- Estudiantes del Instituto Mixto Nocturno del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
- Estudiante Epesista
- Asesor de EPS

b. Materiales:

- Bibliografía
- E grafía
- Legislación
- Útiles de oficina
- Planes y otros documentos administrativos o de referencia

c. Mobiliario y equipo:

- Computadora
- Impresora
- Proyector
- Memorias USB
- Cámara fotográfica
- Teléfono

e. Financieros:

- Aportes de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán
- Aportes de la Estudiante Epesista (recaudado por medio de ventas)

3.15 Presupuesto

No.	Descripción de apoyo	Cantidad	Costos
1	Material Didáctico	1 lote de material	Q 350.00
3	Refrigerio para participantes en taller de formación docente	1 lote de material	Q 400.00
4	Alquiler de cañonera	2 días	Q. 200.00
4	Reproducción de ejemplares del Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje	15 ejemplares del Módulo	Q. 500.00
5	Impresiones y horas de internet	100 horas	Q. 300.00
6	Viáticos	Pasajes y alimentación	Q 500.00
Total			Q.15,700.00

3.16 Responsables

- a) Epesista
- b) Director del establecimiento
- c) Subdirector del establecimiento
- d) Dirección Departamental de Educación
- e) Asesor de EPS

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

ESCALA DE RANGO PARA EVALUAR EL PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

No.	Criterios de evaluación	Rangos		
		Regular	Bueno	Muy Bueno
1	¿El plan contiene la identificación institucional?			X
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			X
3	¿La hipótesis- acción es la que corresponde al problema priorizado?			X
4	¿La ubicación de la sede de EPS es exacta?			X
5	¿La justificación planteada es válida ante el problema a intervenir?			X
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			X
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			X
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			X
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			X
10	¿Se definieron los beneficiarios directos e indirectos del proyecto?			X

Capítulo IV
Ejecución y Sistematización de la Intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades-resultados)

ACTIVIDADES	RESULTADOS DE LAS ACCIONES REALIZADAS
Planificación de la acción o intervención del proyecto.	Se presentó el Plan de Acción, al Director del Instituto Mixto Nocturno del municipio y departamento de Totonicapán, habiendo aprobado su contenido.
Reuniones con Director del establecimiento.	En las reuniones con el Director del establecimiento educativo sede del EPS, se alcanzaron diversos acuerdos sobre la autorización y fechas para su ejecución en ese establecimiento educativo.
Reuniones con entidad capacitadora.	En reuniones con representantes de la Dirección Departamental de Educación, se llevaron a cabo convenios de cooperación respecto al financiamiento de los recursos para el taller de formación docente, así como lo relativo a los viáticos del capacitador, fijándose las fechas de ejecución.

ACTIVIDADES	RESULTADOS DE LAS ACCIONES REALIZADAS
Diseño del Módulo de técnicas de enseñanza aprendizaje.	Se diseñó y publicó el Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, enfocado a docentes del INMNEB del municipio de Totonicapán y departamento de Totonicapán.
Talleres de formación, con profesores del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio y departamento de Totonicapán.	Se desarrolló un Taller sobre el contenido del Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, enfocado a docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica del municipio de Totonicapán y departamento de Totonicapán, habiendo contado con la participación de miembros del personal docente de ese establecimiento educativo.
Evaluación de la etapa de acción o intervención.	Las actividades de la acción de intervención se sometieron a criterios estipulados en instrumentos de evaluación predeterminados, cuyos resultados arrojaron la eficacia de los productos obtenidos.
Redacción del informe de la intervención	Se procedió a redactar el informe de ejecución de la intervención, donde se anotaron resultados, productos, logros y la sistematización de actividades.

4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas...etc.)

PRODUCTOS	LOGROS
A) Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, enfocado a docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica del municipio de Totonicapán y departamento de Totonicapán	Se diseñó Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, con tres unidades pedagógicas, la primera y segunda centradas en la teoría del método constructivista y del método de aprendizaje significativo, mientras que la última es un compendio de instrucciones para la aplicación de técnicas didácticas fundamentadas en ambos métodos. Habiéndose reproducido 15 ejemplares del mismo.
B) Talleres de formación docente sobre “Técnicas de Enseñanza Aprendizaje”.	Se efectuaron dos Talleres de formación docente sobre los contenidos del Módulo de Técnicas y de Enseñanza Aprendizaje, enfocado a docentes del Instituto Mixto Nocturno del municipio y departamento de Totonicapán, con la participación de once miembros del personal docente, durante dos sesiones de trabajo.

Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje
enfocado a docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica
del municipio de Totonicapán y departamento de Totonicapán.



Aura Marina Velásquez Say

Guatemala, Septiembre de 2016

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	I
JUSTIFICACIÓN	II
COMPETENCIAS PROGRAMADAS	III
UNIDAD I	
CONSTRUCTIVISMO.....	- 1 -
1.1 Fundamentos filosóficos del Constructivismo.....	- 2 -
1.2 Fundamentos epistemológicos del constructivismo	- 5 -
2.1.1 El apriorismo.....	- 5 -
2.1.2 El empirismo	- 7 -
2.1.3 El interaccionismo.....	- 9 -
1.3 Ideas fundamentales de la concepción constructivista	- 12 -
ACTIVIDADES DE RETROALIMENTACIÓN	- 14 -
1) El Comic.....	- 14 -
2) Galería de Aprendizajes.....	- 16 -
ORGANIZADOR GRÁFICO	- 17 -
GALERIA DE APRENDIZAJES	- 17 -
UNIDAD II	
APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO	- 18 -
2.1 La Teoría del Aprendizaje Significativo	- 19 -
2.2 Ideas Fundamentales del Aprendizaje Significativo.....	- 21 -
2.3 Papel del docente en el Aprendizaje Significativo.....	- 22 -

ACTIVIDADES DE RETROALIMENTACIÓN	- 25 -
1) Técnica Pirámide de Contenidos	- 25 -
2) Cuadro Comparativo	- 26 -
UNIDAD III	
TÉCNICAS DE ENSEÑANZA	
CONSTRUCTIVISTA Y DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.....	- 27 -
3.1 Técnica de la Demostración	- 29 -
3.2 Técnica del Cuadro de BOECIO	- 30 -
3.3 Técnica del Panel Foro	- 31 -
3.4 Técnica del Estudio de Casos	- 33 -
3.5 Técnica un Concepto y Varias Definiciones	- 36 -
3.6 Técnica Juntando Cabezas	- 37 -
3.7 Técnica del Diario de Clase.....	- 38 -
ACTIVIDADES DE RETROALIMENTACIÓN	- 40 -
1) El Dominó.....	- 40 -
2) Pasos de memoria.....	- 44 -
CONCLUSIONES.....	IV
RECOMENDACIONES	V
REFERENCIAS.....	VI

INTRODUCCIÓN

El propósito primordial del presente módulo de técnicas de enseñanza aprendizaje, es proporcionar al docente del Instituto Mixto Nocturno del municipio y departamento de Totonicapán, una herramienta pedagógica práctica y comprensible para desarrollar sus habilidades didácticas en un contexto socioeducativo moderno, incentivándolo a dejar de lado técnicas el abuso de técnicas tradicionales de enseñanza, como lo son el dictado y las clases magistrales o la exposición oral.

Con tal fin, el contenido de este módulo se centra en los primeros dos capítulos a conceptualizar y definir los fundamentos teóricos y filosóficos de los métodos denominados como Constructivismo y Aprendizaje Significativo, haciendo un análisis crítico sobre su efectividad en el aula, partiendo de la idea que es importante que el estudiante se sienta motivado por construir su propio conocimiento, y que el papel del docente no debe ser el rol protagónico sino el de un mediador y facilitador del aprendizaje del estudiante.

Seguidamente, en el tercer capítulo se hace una compilación resumida de las técnicas más importantes derivadas de ambos métodos, explicando de manera sencilla el procedimiento de aplicabilidad de cada una de ellas, para que de esta manera los docentes las puedan poner en práctica sin dificultad, contribuyendo así no solamente con su actualización profesional sino también al mejoramiento de la calidad educativa de su establecimiento educativo.

JUSTIFICACIÓN

Desde la perspectiva económica el reto que tiene la educación sistematizada es generar recursos humanos con elevada competitividad y productividad laboral, de tal forma que sean capaces de integrar al país a la economía mundial y a la globalidad sociocultural, en otras palabras, la educación tiene que contribuir a formar ciudadanos capaces de desarrollar procesos de pensamientos críticos y rigurosos, capaces de “aprender a aprender”, expresión que connota una transformación radical de modo de hacer cotidianamente en las aulas, tanto del docente como del estudiante y que exige la búsqueda de nuevas formas de acceso al conocimiento.

En el Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica del municipio de Totonicapán, la mayor parte de docentes son catedráticos que han venido ejerciendo la profesión docente desde hace aproximadamente más de veinte años, y aunque cuentan una excelente experiencia laboral, tienen cierto grado de dificultad en cambiar sus métodos didácticos tradicionalistas, para adaptarse a las exigencias de la modernidad y a los intereses del alumnado actual.

De ahí surge, la necesidad de compartir con ellos los contenidos del presente Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, el cual presenta a los docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica, una serie de técnicas didácticas amenas y funcionales, en beneficio de sus estudiantes.

COMPETENCIAS PROGRAMADAS

Los profesores del Instituto Mixto Nocturno del municipio y departamento de Totonicapán:

Competencia General

- Desarrollan habilidades prácticas para la aplicabilidad de técnicas de aprendizaje, derivadas de los métodos Constructivismo y Aprendizaje Significativo.

Competencias Específicas

Declarativo

- Conocen y analizan los fundamentos teóricos y filosóficos de los métodos denominados como Constructivismo y Aprendizaje Significativo, probando su efectividad en el aula.

Procedimental

- Practican la aplicabilidad de las técnicas derivadas del Constructivismo y Aprendizaje Significativo, en su labor docente cotidiana.

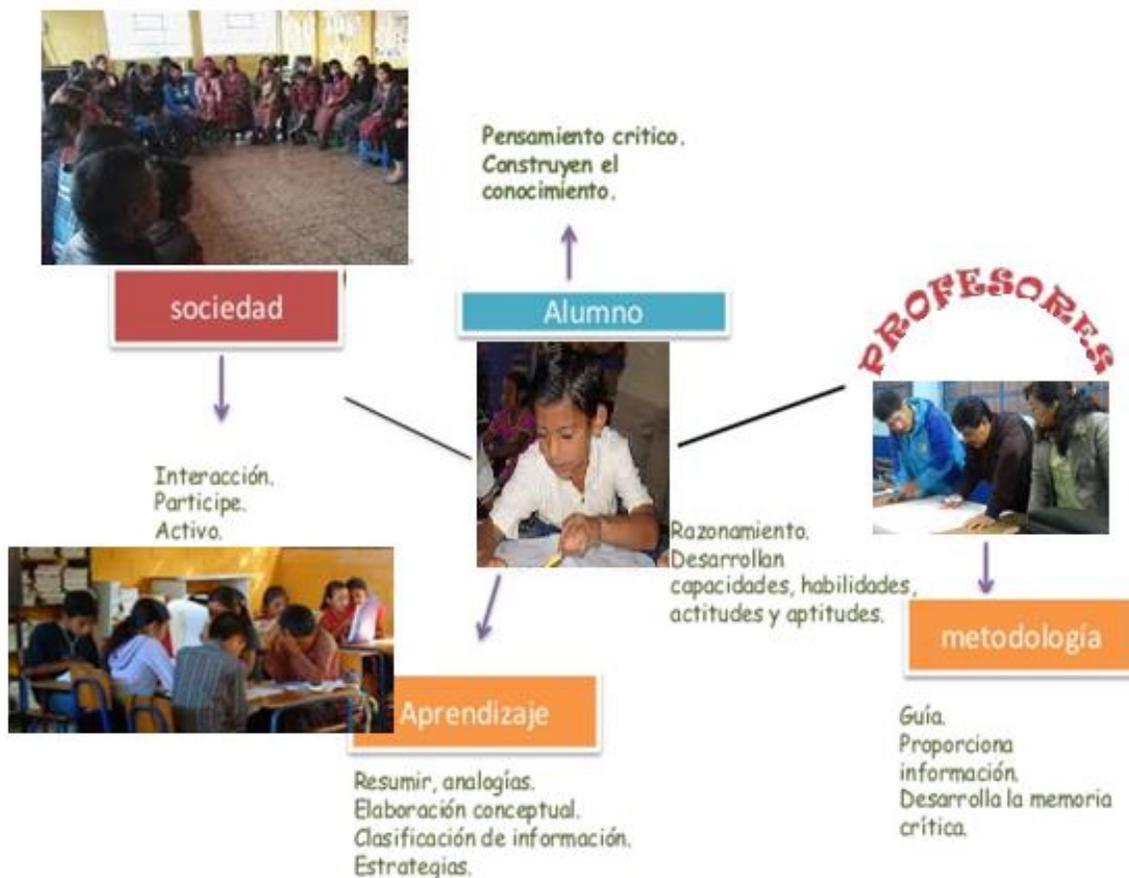
Actitudinal

- Comprenden la importancia y necesidad de renovar sus habilidades y conocimientos pedagógicos, adecuándolos a las características de la sociedad moderna actual.

UNIDAD I

CONSTRUCTIVISMO

El constructivismo como método de enseñanza plantea que el verdadero aprendizaje humano se produce a partir de las "construcciones" que realiza el estudiante para modificar su estructura y conocimientos previos, con la finalidad de alcanzar un mayor nivel de complejidad, diversidad e integración frente al mundo. Este aprendizaje es lo opuesto a la mera acumulación de conocimientos que postula la educación tradicional, como sistema transmisor de datos y experiencias educativas aisladas del contexto. Por lo que indica, que el verdadero aprendizaje es aquel que contribuye al desarrollo de la persona y es colateral a un desarrollo cultural contextualizado.



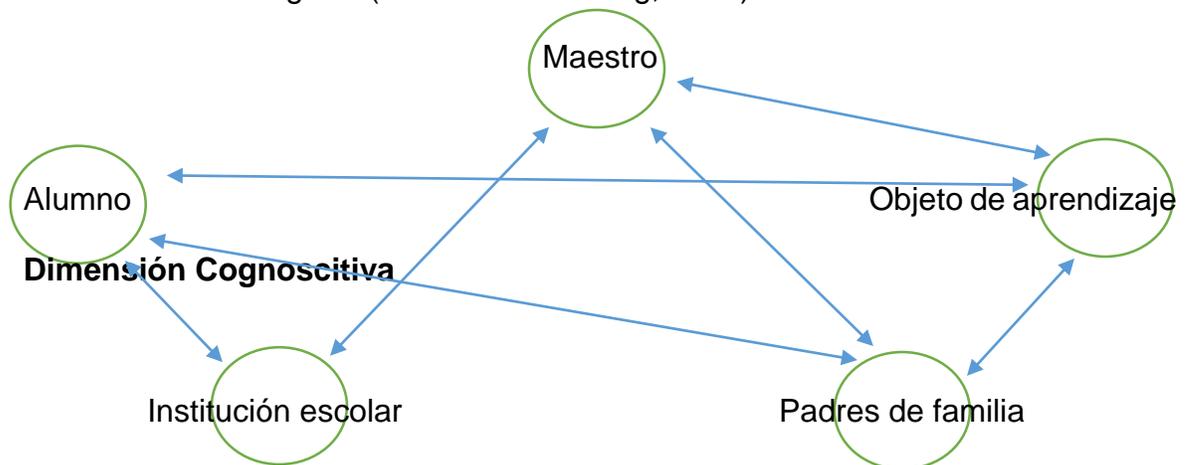
1.1 Fundamentos filosóficos del Constructivismo

El enfoque educativo constructivista no es substancialmente nuevo. Hace más de dos mil años ya Protágoras había señalado que “El hombre es la medida de todas las cosas: de las que existen, como existentes; de las que no existen, como no existentes”. En una sociedad de tradición idealista, una propuesta de este tipo contrarrestó la visión de un mundo controlado y manipulado por postulados de autoridad divina. Este enfoque propone al ser humano como el único responsable de sus productos y es un paso en el proceso mediante el cual éste toma control de sus acciones y de su vida. Posteriormente, en el En el siglo 18, la filosofía de Kant aportó al desarrollo del constructivismo cuando afirmó que la realidad no se encuentra "fuera" de quién la observa, sino que en cierto modo ha sido "construida" por su aparato cognoscitivo.

Recientemente Watzlawick y Krieg, se opusieron a la noción de que las propiedades de un observador no entran en la descripción de sus observaciones. Estos autores señalaron que “la objetividad es la ilusión de que las observaciones pueden hacerse sin un observador” (Watzlawick & Krieg, 1998). Una teoría donde se propone que el conocimiento es un reflejo de lo que se encuentra fuera del ser humano, ya no es sostenible; por ende, la realidad es un resultado de los procesos perceptivos y de la creatividad humana.

En el campo de la psicología, la teoría de la Gestalt refleja esta visión filosófica mediante el principio de “el todo es mayor que la suma de las partes”. Según los proponentes de esta teoría, ante un escenario, los observadores pueden captar distintas realidades. Aparentemente, lo que cada persona observa depende de la información que ha sido previamente almacenada en su cerebro. Esto implica que la captación, procesamiento y la elaboración del conocimiento es un proceso activo que se fundamenta en información adquirida previamente. Implica, además que cada ser humano construye una imagen mental única, combinando información previamente obtenida y grabada en el cerebro, con la información que se genera a través de los órganos sensoriales.

Como el nombre lo sugiere, el constructivismo hace énfasis en la construcción del conocimiento que ocurre en la mente del individuo mientras se aprende. Watzlawick y Krieg postularon que el cerebro no es un mero recipiente donde se depositan las informaciones, sino una entidad que construye la experiencia y el conocimiento, los ordena y da forma. Estos teóricos, además le imprimieron amplitud y complejidad al concepto de constructivismo al indicar que para el observador existe una realidad de primer orden y otra de segundo. En el primer orden están los objetos con sus propiedades puramente físicas, y en el segundo, el sentido, el significado y el valor que les atribuimos. En este último, no existen ya criterios objetivos. Agregaron que es el lenguaje lo que le imparte la objetividad a lo observado. Al hablar, se va creando la realidad junto con las personas con quienes se interactúa. De esta manera, sobre la base de las experiencias, se crea y se modifica la identidad, que se transforma permanentemente en virtud del contexto, de las circunstancias de las interacciones y de las características y expectativas de otros seres humanos. En el constructivismo se analizan aquellos procesos de percepción, de comportamiento y de comunicación, a través de los cuales los seres humanos construyen las realidades individuales, sociales, científicas e ideológicas (Watzlawick & Krieg, 1998).



El constructivismo es un modelo educativo que emana de los principios epistemológicos que conforman la escuela psicológica del Cognoscitivismo. Esta escuela, contraria al Conductismo, visualiza la educación como un proceso interno

donde el individuo es capaz de tener una visión particular de la realidad y construir sus propios esquemas de conocimientos. "Al cognoscitismo le interesa la representación mental y por ello las categorías o dimensiones de lo cognoscitivo: la atención, la percepción, la memoria, la inteligencia, el lenguaje, el pensamiento y para explicarlo puede, y de hecho acude a múltiples enfoques, uno de ellos el de procesamiento de la información; y cómo las representaciones mentales guían los actos (internos o externos) de sujeto con el medio, pero también cómo se generan (construyen) dichas representaciones en el sujeto que conoce." (Ferreiro Gravié, 1996). Este autor agregó que el desarrollo cognoscitivo es, el proceso independiente de decodificación de significados que conducen a la adquisición de conocimientos a largo plazo y al desarrollo de técnicas que permitan la libertad de pensamiento, la investigación y el aprendizaje continua en cada individuo, lo cual da un valor real a cualquier cosa que se desee aprender.



Vigotsky consideró que hay una correspondencia entre el desarrollo intelectual y el contexto social.

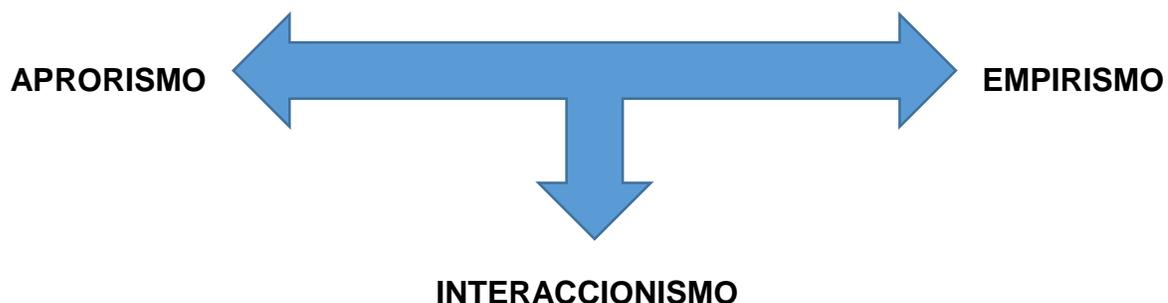
El constructivismo implica modelos de acción, reacción y sentido crítico. En otras palabras, "el aprendizaje se forma construyendo nuestros propios conocimientos desde nuestras propias experiencias" (Ormrod, 2003). Aprender es, por lo tanto, un esfuerzo muy personal por el que los conceptos interiorizados, las reglas y los principios generales puedan consecuentemente ser aplicados en el contexto del mundo real y práctico. En acuerdo con Bruner, el profesor actúa como facilitador que anima a los estudiantes a descubrir principios por sí mismo y a construir el conocimiento trabajando en la resolución de problemas reales o simulaciones, normalmente en colaboración con otros alumnos (Bruner, 1996). Esta colaboración

también se conoce como proceso social de construcción del conocimiento. En este constructo teórico, el educando es quien aprende involucrándose con otros educandos durante el proceso de construcción del conocimiento (construcción social), tomando la realimentación como un factor fundamental en la adquisición final de contenidos.

1.2 Fundamentos epistemológicos del constructivismo

En términos sencillos, se dice que la epistemología o la teoría del conocimiento es una rama de la filosofía que se dedica al estudio crítico del conocimiento humano, en otras palabras, se ocupa de explicar qué es el conocimiento y cómo se produce, ayuda también a discriminar lo que se podría denominar el buen conocimiento o el conocimiento correcto.

Si se hace un recuento histórico, se visualizan tres grandes tendencias epistemológicas, dentro de las cuales se puede ubicar al constructivismo y sus postulados. Estas corrientes de pensamiento son: el apriorismo, el empirismo y el interaccionismo, tal y como se visualiza en el esquema siguiente:



2.1.1 El apriorismo

La primera tendencia, el apriorismo, explica el conocimiento como algo innato en el ser humano. Una herencia que éste ha obtenido sin haber tenido contacto con el mundo o con la realidad. En principio se explica que el origen de las ideas viene de Dios; es el resultado del compromiso del ser supremo con los seres humanos, por medio del espíritu o el alma. Los orígenes de estas concepciones se pueden encontrar en el gran filósofo griego Platón. A

priori significa, “antes de”, en el caso del conocimiento, antes de entrar en contacto con la realidad o con la experiencia.

De acuerdo con Platón, el ser humano se divide en dos partes. Por un lado, el cuerpo que “fluye” y está ligado a los sentidos, por lo tanto, es pasajero y como tal, en cuanto al conocimiento, de poco fiar. La otra parte es el “alma inmortal”, morada de la razón y precisamente por no ser mortal, puede ver el mundo de las ideas. Este pensador creía que el alma ya existía antes de ingresar en el cuerpo, pero cuando se despierta dentro de un cuerpo humano se olvida de las ideas perfectas de la cual es portadora. “Entonces, algo comienza a suceder, se inicia un proceso maravilloso. Conforme el ser humano va sintiendo las formas de la naturaleza, va teniendo un vago recuerdo en su alma.

El ser humano ve un caballo, un caballo imperfecto, pero eso es suficiente para despertar en el alma un vago recuerdo del caballo perfecto que el alma vio en el mundo de las ideas” (Gaarder, 1999, p. 107). De lo planteado se puede comprender por qué se denomina a esta corriente como “apriorismo”, significa que el conocimiento tiene su origen antes de la experiencia, en ideas heredadas por medio del alma.

Seguidores de esta corriente, “idealista” en cuanto al origen del conocimiento, son los racionalistas - a cuya cabeza se encuentra otro gran pensador, se trata de René Descartes - éstos creen que la “razón es la única fuente segura de conocimiento”.

Esto significa que al conocer el mundo, la razón va imponiendo sus categorías con las cuales le da nombre a la realidad y la ordena. Estas categorías mentales son semejantes a las ideas heredadas de Platón. En su libro: “Discurso del Método”, Descartes señala el camino para llegar a conocer y para resolver problemas, allí dice que no se puede considerar nada como verdad si no se reconoce claramente lo que es.

Para ello es necesario dividir el problema en las partes que sea posible, luego estudiar las mismas. Todo lo que se estudia “debe medirse y pesarse”. Para la enseñanza y el aprendizaje, esta corriente epistemológica tiene implicaciones que se concretan en una práctica pedagógica, en la cual, el trabajo del educador consiste esencialmente en desarrollar actividades para que el estudiante “recuerde” las ideas heredadas, en sacar lo que el alumno tiene adentro. Sin embargo, en tiempos actuales, lo anterior ha sido mal interpretado, derivando en procesos de enseñanza fundamentados en la teoría sin recurrir a la experiencia o a la práctica, e incluso, en un instruccionismo caracterizado por el verbalismo, el exceso de exposiciones por parte del educador; privilegiándose a la vez un retorno a las obras clásicas, pero sin darles el tratamiento que corresponde.

2.1.2 El empirismo

Frente a las concepciones aprioristas del idealismo epistemológico y el racionalismo aparece el empirismo, corriente ésta que sostiene que el origen del conocimiento se encuentra en la experiencia.

John Locke y David Hume son dos de los pensadores que más influyen en la consolidación de esta corriente, como queda claramente establecido en la siguiente cita de Locke: (...) supongamos, pues, que la mente es, como dijimos, un papel en blanco, desprovista de todos los caracteres, sin cualquier idea: ¿Cómo será abastecida? ¿De dónde le proviene este vasto almacenamiento que la activa y que la ilimitada fantasía del hombre pintó en ella con una variedad casi infinita? A esto respondo, en una palabra, de la fundado y de ella deriva fundamentalmente el propio conocimiento. Empleada tanto en los objetos sensibles externos como en las operaciones internas de nuestras mentes, que son por nosotros percibidas y reflexionadas, nuestra observación suple nuestros entendimientos con todos los materiales del pensamiento” (Rodríguez & Bellini, 1978).

Retomando la idea esencial del empirismo, que trata de explicar el origen del conocimiento en el ser humano por medio de las experiencias que vive, utilizando para ello los sentidos. “Todo lo que está en la mente pasó por los sentidos”, sostienen los empiristas. Desde luego, es ésta una concepción que se opone al idealismo y al racionalismo, que como se recuerda, sustentaba la tesis de que el origen del conocimiento está en las ideas heredadas. Reforzando lo escrito en relación con el empirismo, hay que decir que Locke también sostenía que todo lo que tenemos de pensamientos y conceptos, son solo reflejos de lo que hemos visto y oído. Gaarder profundiza en este asunto diciendo que antes de captar algo con los sentidos, la conciencia está tan vacía y falta de contenido como la pizarra antes de entrar el profesor en la clase - desde luego metafóricamente -.

Sin embargo, Locke reconoce que la conciencia no es pasiva, sino que ordena y elabora las sensaciones que le llegan, acercándose a Descartes cuando acepta que se presentan “ideas simples de los sentidos” e “ideas de reflexión de los sentidos”. Las primeras son productos del accionar directo de los sentidos, las segundas requieren un trabajo de reflexión, por medio del razonamiento, la fe y la duda.

Un niño puede conocer y probar por primera vez una naranja, es decir tiene una idea primaria o simple de esta fruta; pero cuando el niño entra en contacto con muchas naranjas de sabores, tamaños y hasta colores diferentes, habrá creado un concepto de la naranja, en otras palabras, tendrá ideas de carácter secundario, producto de la inducción de las cualidades comunes que tienen todas las naranjas, utilizando para ello la reflexión.

En el campo educativo, el empirismo ha tenido bastante influencia y es muy común escuchar a los educadores defender la tesis relacionada con la importancia de la experiencia, por ejemplo, a los niños pequeños se les aporta materiales concretos, a los adultos se les planifica actividades de observación; es decir, se crea un “ambiente” para que afecte a quien

aprende, llegándose en muchas ocasiones al abuso de los materiales y del activismo. En la actualidad, existen tendencias relacionadas con el uso de la tecnología, que consideran que, sometiendo a las personas a las informaciones derivadas o transmitidas por estos medios, éstas pueden adquirir los conocimientos.

2.1.3 El interaccionismo

Si con el idealismo y el racionalismo se dice que el origen del conocimiento está en el sujeto o en la persona, y el empirismo sostiene que la experiencia o el objeto es la fuente del saber; el interaccionismo plantea que el conocimiento no está ni en el primero ni en el segundo, sino, en la “interacción” entre ambos. Es decir, el conocimiento es el producto de las relaciones e interacciones entre el sujeto que pretende conocer y el objeto por conocer.

Desde el punto de vista del conocimiento, la persona que intenta conocer algo, actúa sobre el objeto y reflexiona acerca del resultado de esa actuación, de esta manera modifica la percepción que tiene del objeto, transformándose ella misma y modificando la imagen del objeto. Por lo tanto, conocer es un proceso que debe pasar por una unidad dialéctica, conformada por: la acción, es decir una actividad realizada por la persona con un objeto de conocimiento, la reflexión correspondiente acerca de la actividad realizada, y, de nuevo la acción mejorada. Un proceso interminable por medio del cual, cada vez se conoce mejor, con mayor profundidad, pero no definitivamente, porque el conocimiento nunca es acabado. Es, por lo tanto, una ruta siempre experimental.

Las bases del interaccionismo se encuentran en Emmanuel Kant, un pensador alemán que también podría merecer el adjetivo de “criticista”, por las revisiones que hace en relación con las dos corrientes de pensamiento ya mencionadas: el apriorismo y el empirismo. Acerca del conocimiento, Kant sostiene lo siguiente: “El conocimiento no consiste en un proceso deductivo

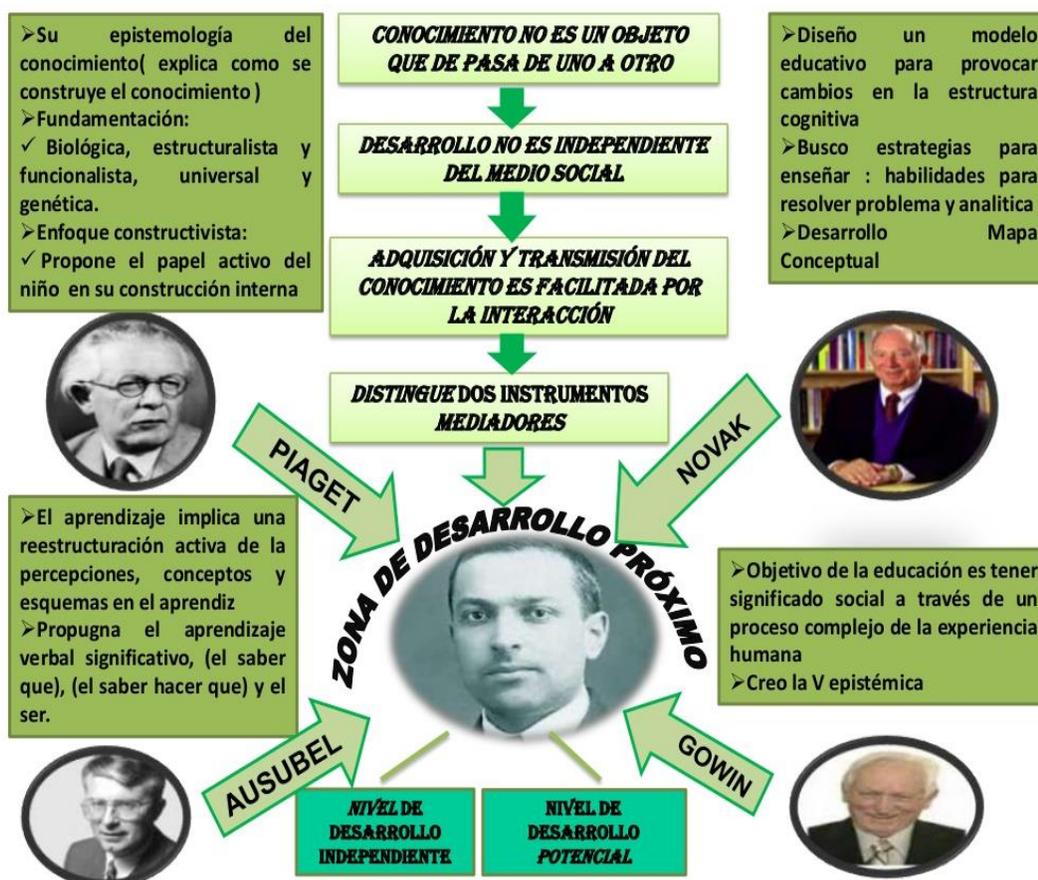
que parte de las ideas innatas, como enseña el racionalismo, ni en una producción de la experiencia, como lo declara el empirismo. El conocer es un acto gracias al cual una materia por conocer es conformada por ciertas leyes lógicas a priori de que echa mano a la conciencia cognoscente en el referido acto” (Kant, 1987). Se deriva de estas expresiones la existencia de dos tipos de ideas; unas a priori, como el tiempo y el espacio, las cuales no dependen de la experiencia, y otras a posteriori, como producto de la interacción con la realidad.

Ahora bien, ya se ha dicho que el conocimiento es un producto de las interrelaciones entre el sujeto y el objeto, y esto es bastante válido, pero también es cierto que, en la educación tanto de carácter informal como en la formal, los seres humanos se educan por la interacción entre ellos; en otras palabras, se traspasan la cultura. Con ello se quiere destacar el profundo significado que tienen las relaciones sociales en la reproducción del conocimiento, constituyéndose las mismas en condicionantes, al punto de decir que las mujeres y los hombres somos producto de las circunstancias, aunque en esta dinámica, nunca somos pasivos sino activos, utilizando para ello la práctica revolucionaria, que no es otra cosa más que la transformación permanente de las condiciones en las cuales nos encontramos (Rodríguez & Bellini, 1978).

Se finaliza señalando que, el constructivismo en el campo educativo es una concepción que hereda los fundamentos epistemológicos del “interaccionismo”. Aclarando eso sí, que el ser humano conoce tanto por la relación con los objetos del mundo como por la interacción con los demás seres humanos. En ambos casos se comporta activamente, creando, transformando y recreando los significados que obtiene a partir de los significantes de la realidad.

Las implicaciones del interaccionismo en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje son evidentes. En este caso, el aprendizaje es un

proceso por medio del cual la persona que aprende debe encontrarse o enfrentarse con los objetos del mundo. En otras palabras: niños, jóvenes y adultos deben interactuar con la realidad, presentada en datos, hechos, fenómenos, casos, teorías, etc. Para ello, los estudiantes deben ir muchas veces más allá del aula, a otros espacios donde se encuentran los objetos de estudio. También, se convierte en una implicación para el aprendizaje, el fomento de las interacciones entre los seres humanos para comunicarse la cultura. Los procesos de enseñanza y aprendizaje deben ser momentos para que personas con características diferenciadas tanto en el nivel de conocimiento, la cultura, el género y la raza, compartan sus experiencias, tal y como lo afirmó el destacado pensador latinoamericano Paulo Freire, cuando expresó: nadie educa a nadie. Los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo (Freire, 1977).



1.3 Ideas fundamentales de la concepción constructivista

De acuerdo a Hein, los principios fundamentales del constructivismo se resumen de la siguiente manera (Hein, 1991):

- a) La adquisición de conocimientos destrezas y valores es un proceso activo en el que el educando utiliza sus sentidos e información previa para construir significados.
- b) Los educandos aprenden a prender en la medida en que aprenden. El desarrollo de conocimientos consiste en construir significados y construir sistemas para generar significados. Cada significado que se construye mejora la habilidad para dar significados a otras experiencias que pueden adaptarse en un patrón similar.
- c) La acción mental es esencial en la construcción de significados; sin embargo, la acción física podría ser necesaria para la adquisición de conocimientos, especialmente en niños. En el proceso educativo hay que proveer actividades que involucren tanto la mente como el cuerpo. El desarrollo de conocimientos involucra el lenguaje. La investigación evidencia que el uso del lenguaje hablado aumenta las ganancias en el proceso educativo. Lenguaje y desarrollo cognoscitivo están entrelazados
- d) El desarrollo cognoscitivo es una actividad social. Se aprende a través de la interacción con otras personas.
- e) La adquisición de conocimientos es contextual. No se aprenden teorías y datos aislados de lo que es pertinente a las vidas de los seres humanos. Las experiencias previas sirven de referencia para la construcción de conocimientos
- f) Se necesita conocimiento para aprender. No es posible asimilar conocimientos nuevos sin tener una estructura previa que permita construir nuevos conocimientos. Entre más conocemos más capacidad de aprendizaje se tiene.

- g) Aprender toma tiempo. No se construyen conocimientos de forma instantánea. Se necesita repetir, reflexionar y practicar lo aprendido. De esta manera los conocimientos se harán más permanentes. los conocimientos.
- h) La motivación es un elemento esencial en el proceso educativo. Los componentes cognoscitivo y afectivo se complementan en el proceso educativo (Hein, 1991).

De lo cual, se puede inferir que en la concepción constructivista el estudiante debe responsabilizarse de su propio proceso de aprendizaje, ya que es él quien construye el conocimiento y nadie puede sustituirle en esa tarea, ni siquiera el facilitador, puede hacerlo en su lugar. La enseñanza está totalmente mediatizada por la actividad mental constructiva del estudiante. El estudiante no es sólo activo cuando manipula, explora, descubre o inventa, sino también cuando lee o escucha las explicaciones del facilitador. Además, los estudiantes construyen o reconstruyen objetos de conocimiento que de hecho están contruidos, pero que ellos redescubren para su propia comprensión y aprendizaje, Ejemplo: los estudiantes construyen el concepto de tiempo histórico, pero este concepto forma parte del bagaje cultural existente. Por tal razón, el hecho de que la actividad constructiva del estudiante se aplique a unos contenidos de aprendizaje preexistente condiciona el papel del docente como facilitador, donde no solamente está obligado a crear las condiciones óptimas para que el estudiante despliegue una actividad mental constructiva rica y diversa, sino que también debe orientar esta actividad con el fin de que la construcción del estudiante se acerque de forma progresiva a lo que significan y representan los contenidos como saberes culturales.

Actividades de retroalimentación

1) El Comic

Tema: “El apriorismo y el empirismo”

Instrucciones:

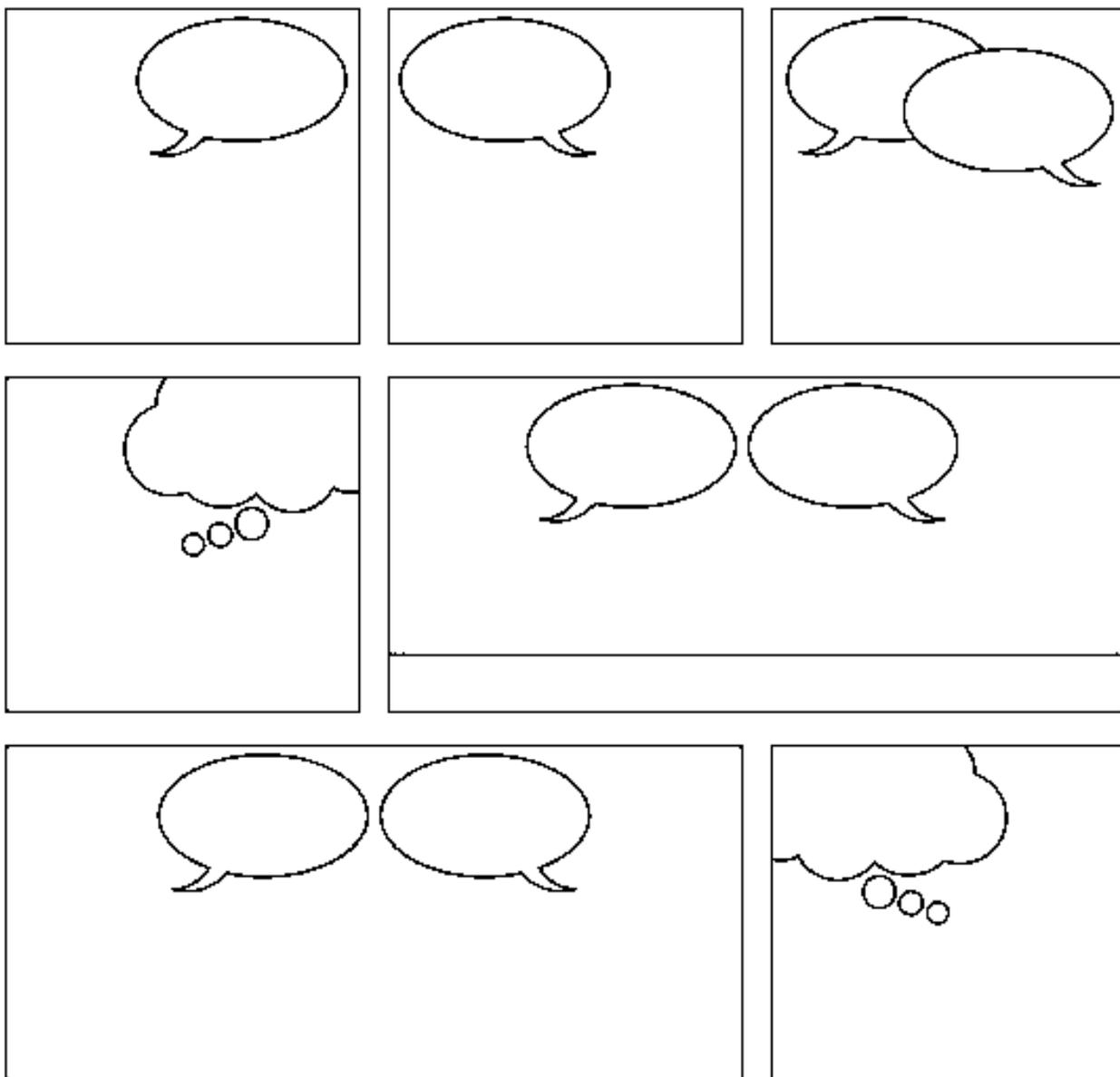
1. Leer detenidamente los subtemas sobre “el apriorismo” y “el empirismo” y luego trabajar en un papelógrafo un comic sobre los hechos y circunstancias derivadas de dicha temática.
2. Dibujar como mínimo 7 encuadres para realizar el comic.
3. Recortar imágenes del periódico que apoyen el relato del comic.
4. Utilizar como apoyo el ejemplo y la plantilla.

EJEMPLO:



PLANTILLA

TÍTULO: _____



2) Galería de Aprendizajes

Tema: "El interaccionismo"

Instrucciones: Formar grupos de cuatro integrantes, elaborar un rotulo con el nombre del equipo y pegarlo en el lugar en donde se le indicará. Posteriormente, trabajar lo que a continuación se le indica:

1. Recuerden algún ejemplo, de un conocimiento adquirido como producto de su experiencia en la vida cotidiana, donde usted haya empleado la teoría del interaccionismo para producir conocimiento, en relación con los objetos del mundo u otras personas.
2. Nombrar a un relator para que explique los conocimientos generados por cada miembro del grupo, como producto de su vida cotidiana.
3. Posterior a la exposición de cada equipo de trabajo, en forma individual deberá escribir su nombre en una hoja en blanco y contestar lo siguiente:
 - Qué conocimientos nuevos obtuvo como producto de su experiencia en la vida cotidiana
 - Qué habilidades nuevas obtuvo como producto de su experiencia en la vida cotidiana
 - Explique cómo se aplica la teoría del interaccionismo en su experiencia personal de formación integral.

Hoja de trabajo

Galería de aprendizajes

Conocimientos
nuevos

Habilidades
nuevas

**Aplicación de la teoría
del interaccionismo**

Lista de cotejo para evaluar organizador gráfico

Instrucciones: Marque una X donde corresponda, según los criterios de evaluación.

No.	Criterios de Evaluación	Si	No
1	La información del organizador se relaciona con el tópico.		
2	Contiene la información más importante del tópico.		
3	La información se presentó de acuerdo con tipo de gráfico.		
4	Existe una relación entre los conceptos.		
5	Visualmente es clara la información.		
6	Establece categorías claras.		
	TOTAL		

UNIDAD II

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

El aprendizaje significativo se da cuando una nueva información se relaciona con un concepto ya existente; por lo que la nueva idea podrá ser aprendida si la idea precedente se ha entendido de manera clara. Es decir, esta teoría plantea que los nuevos conocimientos estarán basados en los conocimientos previos que tenga el individuo, ya sea que lo hayan adquirido en situaciones cotidianas, textos de estudio u otras fuentes de aprendizaje. Al relacionarse ambos conocimientos (el previo y el que se adquiere) se formará una conexión que será el nuevo aprendizaje, nombrado por Ausubel "Aprendizaje Significativo".

El aprendizaje significativo se da cuando se produce un cambio cognitivo, pasando de no saber algo a saberlo. Además, tiene la característica de ser permanente; es decir que el saber que logramos es a largo plazo, y está basado en la experiencia, dependiendo de los conocimientos previos. Se diferencia en el aprendizaje por repetición o de memoria ya que éste es una incorporación de datos sin relacionamiento ninguno con otros ya existentes que no permite utilizar el conocimiento de forma novedosa o innovadora y suele olvidarse una vez que ha cumplido su propósito, ejemplo salvar un examen.

En el desarrollo de la tarea docente el aprendizaje significativo podrá darse de distintas maneras dependiendo el contexto de los alumnos y el tipo de experiencia previa que éstos posean. La teoría de Ausubel es contrapuesta a la de Bruner, quien defendía que el aprendizaje se daba por descubrimiento.

En el aprendizaje significativo el saber adquirido por los estudiantes podrá ser posteriormente utilizado en nuevas situaciones y contextos, lo que se llama transferencia de aprendizaje, por lo que más que memorizar hay que entender lo que se está aprendiendo. Es decir, el aprendizaje significativo es lo opuesto al aprendizaje mecanicista, aquél en que la adquisición de nuevos conocimientos se da a través de

prácticas repetitivas sin darle mucha importancia a lo que se aprende y sin asociar la información reciente con ninguna otra ya existente. (Universia Venezuela, 2017)

2.1 La Teoría del Aprendizaje Significativo

Podemos considerar a la teoría que nos ocupa como una teoría psicológica del aprendizaje en el aula. Ausubel (1973, 1976, 2002) ha construido un marco teórico que pretende dar cuenta de los mecanismos por los que se lleva a cabo la adquisición y la retención de los grandes cuerpos de significado que se manejan en la escuela.

Es una teoría psicológica porque se ocupa de los procesos mismos que el individuo pone en juego para aprender. Pero desde esa perspectiva no trata temas relativos a la psicología misma ni desde un punto de vista general, ni desde la óptica del desarrollo, sino que pone el énfasis en lo que ocurre en el aula cuando los estudiantes aprenden; en la naturaleza de ese aprendizaje; en las condiciones que se requieren para que éste se produzca; en sus resultados y, consecuentemente, en su evaluación (Ausubel, 1976).



Nueva información a la estructura cognitiva del individuo.

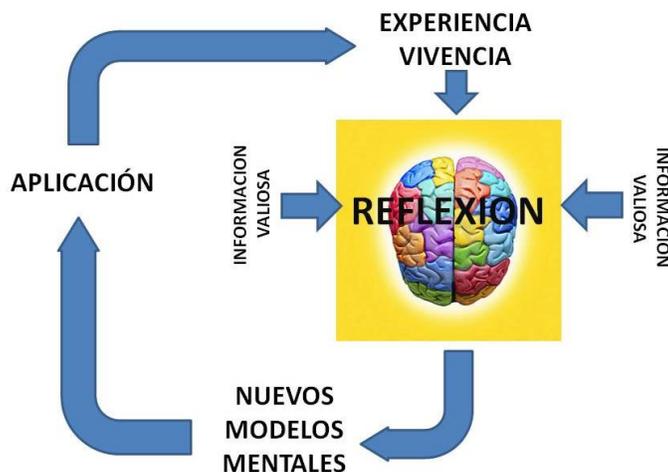


La memoria está al servicio de un propósito inmediato, el conocimiento no es duradero.

Es una teoría de aprendizaje porque ésta es su finalidad. La Teoría del Aprendizaje Significativo aborda todos y cada uno de los elementos, factores, condiciones y tipos que garantizan la adquisición, la asimilación y la retención del contenido que la escuela ofrece al alumnado, de modo que adquiera significado para el mismo.

Pozo considera la Teoría del Aprendizaje Significativo como una teoría cognitiva de reestructuración; para él, se trata de una teoría psicológica que se construye desde un enfoque organicista del individuo y que se centra en el aprendizaje generado en un contexto escolar (Pozo, 1989). Se trata de una teoría constructivista, ya que es el propio individuo-organismo el que genera y construye su aprendizaje.

El origen de la Teoría del Aprendizaje Significativo está en el interés que tiene Ausubel por conocer y explicar las condiciones y propiedades del aprendizaje, que se pueden relacionar con formas efectivas y eficaces de provocar de manera deliberada cambios cognitivos estables, susceptibles de dotar de significado individual y social (Ausubel, 1976). Dado que lo que quiere conseguir es que los aprendizajes que se producen en la escuela sean significativos, Ausubel entiende que una teoría del aprendizaje escolar que sea realista y científicamente viable debe ocuparse del carácter complejo y significativo que tiene el aprendizaje verbal y simbólico. Así mismo, y con objeto de lograr esa significatividad, debe prestar atención a todos y cada uno de los elementos y factores que le afectan, que pueden ser manipulados para tal fin.



Desde este enfoque, la investigación es, pues, compleja. Se trata de una indagación que se corresponde con la psicología educativa como ciencia aplicada. El objeto de la misma es destacar “los principios que gobiernan la naturaleza y las condiciones del aprendizaje escolar” (Ausubel, 1976), lo que requiere

procedimientos de investigación y protocolos que atiendan tanto a los tipos de aprendizaje que se producen en el aula, como a las características y rasgos psicológicos que el estudiante pone en juego cuando aprende. De igual modo, es relevante para la investigación el estudio mismo de la materia objeto de enseñanza, así como la organización de su contenido, ya que resulta una variable del proceso de aprendizaje.

2.2 Ideas Fundamentales del Aprendizaje Significativo

- a) Los conocimientos previos han de estar relacionados con aquellos que se quieren adquirir de manera que funcionen como base o punto de apoyo para la adquisición de conocimientos nuevos.
- b) Es necesario desarrollar un amplio conocimiento metacognitivo para integrar y organizar los nuevos conocimientos.
- c) Es necesario que la nueva información se incorpore a la estructura mental y pase a formar parte de la memoria comprensiva.



- d) Aprendizaje significativo y aprendizaje mecanicista no son dos tipos opuestos de aprendizaje, sino que se complementan durante el proceso de enseñanza. Pueden ocurrir simultáneamente en la misma tarea de aprendizaje. Por ejemplo, la memorización de las tablas de multiplicar es necesaria y formaría

parte del aprendizaje mecanicista, sin embargo, su uso en la resolución de problemas correspondería al aprendizaje significativo.

- e) Requiere una participación activa del docente donde la atención se centra en el cómo se adquieren los aprendizajes.
- f) Se pretende potenciar que el discente construya su propio aprendizaje, llevándolo hacia la autonomía a través de un proceso de andamiaje. La intención última de este aprendizaje es conseguir que el discente adquiriera la competencia de aprender a aprender.



- g) El aprendizaje significativo puede producirse mediante la exposición de los contenidos por parte del docente o por descubrimiento del discente.
- h) El aprendizaje significativo utiliza los conocimientos previos para mediante comparación o intercalación con los nuevos conocimientos armar un nuevo conjunto de conocimientos.

2.3 Papel del docente en el Aprendizaje Significativo

- a) Determinar la estructura conceptual y proposicional de la materia que se va a enseñar: el profesor debe identificar los conceptos y proposiciones más relevantes de la materia. Debe hacer una especie de "mapa" de la estructura conceptual del contenido y organizarlo secuencialmente de acuerdo con esta

estructura. Se trata aquí de preocuparse de las “cualidades” del contenido y no de la cantidad. ¿Qué contenidos voy a enseñar?

- b) Identificar qué conceptos y proposiciones relevantes para el aprendizaje del contenido de la materia, debería poseer el alumno en su estructura cognitiva para poder aprender significativamente ese contenido. Se trata de identificar conceptos, ideas y proposiciones (subsumidores) que sean específicamente relevantes para el aprendizaje del contenido que se va a enseñar. ¿Cuáles son los conocimientos previos que debe poseer el alumno para comprender el contenido?
- c) Diagnosticar lo que el alumno ya sabe; es necesario intentar seriamente “determinar la estructura cognitiva del alumno” antes de la instrucción, ya sea a través de pre-test, entrevistas u otros instrumentos. Evidenciar los conocimientos previos del alumno. ¿Qué sabe el alumno?



- d) Enseñar empleando recursos y principios que faciliten el paso de la estructura conceptual del contenido a la estructura cognitiva del alumno de manera significativa. La tarea del profesor es aquí la de auxiliar al alumno para que asimile la estructura de la materia de estudio y organice su propia estructura cognitiva en esa área del conocimiento, a través de la adquisición de significados claros, estables y transferibles. Debe destacarse que no se trata

de imponer al alumno una determinada estructura. Por lo tanto, la enseñanza se puede interpretar como una transacción de significados, sobre determinado conocimiento, entre el profesor y el alumno, hasta que compartan significados comunes. Son esos significados compartidos los que permiten el paso de la estructura conceptual del contenido a la estructura cognitiva del alumno, sin el carácter de imposición. ¿Cómo voy a enseñar el contenido? ¿De qué forma guiaré el aprendizaje para que sea significativo al alumno?

- e) Permitir que el alumno tenga un contacto directo con el objeto de conocimiento, de esta manera se logra la interacción entre sujeto y objeto, lo que permite que el alumno lleve a cabo un proceso de reflexión al cual llamaremos asociación, de esta manera el alumno une ambos conocimientos y logra adquirir uno nuevo, o por el contrario no los asocia, pero los conserva por separado.



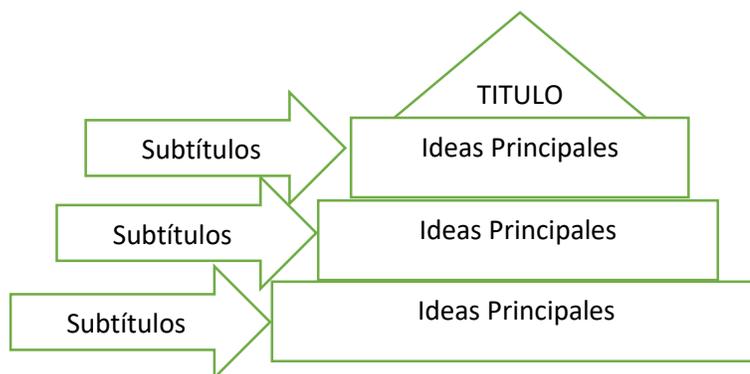
- f) Enseñar al alumno a llevar a la práctica lo aprendido para que este conocimiento sea asimilado por completo y logre ser un aprendizaje perdurable.

Actividades de retroalimentación

1) Técnica Pirámide de Contenidos

Instrucciones:

1. Leer detenidamente los temas de la Unidad II sobre el aprendizaje significativo.
2. Identificar y subrayar las ideas principales de cada subtema.
3. Organizar las ideas identificadas utilizando la siguiente pirámide de contenidos.



2) Cuadro Comparativo

Tema: Procesos mediante los cuales puede ocurrir el Aprendizaje Significativo

En el siguiente cuadro comparativo, compare las principales características de los procesos mediante los cuales puede ocurrir el aprendizaje significativo.

Subsunción derivada	Subsunción correlativa	Aprendizaje supraordinario	Aprendizaje combinatorio

Escala de rango para evaluar pirámide de contenidos y cuadro comparativo

Instrucciones: Marque una X donde corresponda, según los criterios de evaluación.

No.	Criterios de Evaluación	Rangos		
		Regular	Bueno	Muy bueno
1	La información del organizador se relaciona con el tópico.			
2	Identifica las ideas centrales del tema.			
3	Establece las ideas secundarias del tema.			
4	La información se presentó de acuerdo con tipo de gráfico.			
5	La información es clara y congruente.			
6	Existe una relación lógica entre los conceptos expuestos.			

UNIDAD III
TÉCNICAS DE ENSEÑANZA
CONSTRUCTIVISTA Y DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Las técnicas son actividades fácilmente visibles, operativas y manipulables como, por ejemplo, hacer un resumen o esquema. Las actividades para el aprendizaje que acompañan a la o el docente en su accionar cotidiano escolar necesitan de la presencia de métodos y de las diferentes técnicas de enseñanza y recursos humanos y materiales que faciliten la interacción docente- alumno y la participación dinámica del mismo, individualmente y en grupo.

Se conciben como el conjunto de actividades que el maestro estructura para que el alumno construya el conocimiento lo transforme, lo problematice, y lo evalúe; además de participar junto con el alumno en la recuperación de su propio proceso. De este modo las técnicas didácticas ocupan un lugar medular en el proceso de enseñanza aprendizaje, son las actividades que el docente planea y realiza para facilitar la construcción del conocimiento.

Son muchas sus funciones. En primer lugar, favorecen y condicionan el aprendizaje significativo. Están directamente relacionadas con la calidad del aprendizaje del estudiante, permiten identificar y diagnosticar las causas del bajo o alto rendimiento escolar. Es posible que dos sujetos con el mismo potencial intelectual, el mismo sistema instruccional y el mismo grado de motivación, utilicen técnicas de aprendizajes distintas y, por tanto, alcancen niveles diferentes de rendimiento.

Las técnicas de enseñanza aprendizaje son el entramado organizado por el docente a través de las cuales pretende cumplir su objetivo. Son mediaciones a final de cuentas. Como mediaciones, tienen detrás una gran carga simbólica relativa a la historia personal del docente: su propia formación social, sus valores familiares, su lenguaje y su formación académica; también forma al docente su propia experiencia de aprendizaje en el aula.

En relación a su naturaleza, las técnicas son una especie de reglas que permiten tomar las decisiones adecuadas en un determinado momento del proceso. Pertenecen a esa clase de conocimiento llamado procedimental, que hace referencia a cómo se hacen las cosas. Por ejemplo, cómo se hace un resumen. Es diferente al conocimiento declarativo, que hace referencia a lo que las cosas son (qué es un resumen).

Como toda herramienta hay que saber para qué sirve una técnica, y cómo y cuándo debe utilizarse. El uso de las técnicas debe estar siempre en función de los objetivos concretos que tenemos en un programa de formación. Por tanto, es el objetivo que orienta para saber qué técnicas es más conveniente utilizar, y el cómo utilizarla. Así como debemos relacionar la técnica con el objetivo, debemos también precisar el procedimiento a seguir para su aplicación de acuerdo a número de participantes y el tiempo disponible.

Las técnicas promueven un aprendizaje autónomo, independiente, de manera que las riendas y el control del aprendizaje vayan pasando de las manos del profesor a las manos de los alumnos. Esto es especialmente provechoso cuando el estudiante ya es capaz de planificar, regular y evaluar su propio aprendizaje, es decir, cuando posee y domina las técnicas de aprendizaje llamadas metacognitivas.

Las técnicas de enseñanza aprendizaje matizan la práctica docente ya que se encuentran en constante relación con las características personales y habilidades profesionales del docente, sin dejar de lado otros elementos como las características del grupo, las condiciones físicas del aula, el contenido a trabajar y el tiempo. Una sola técnica por lo general, no es suficiente para trabajar un tema. Siempre debe estar acompañada de otras que permitan un proceso de profundización ordenado y sistemático. Es importante saber ubicar las características particulares de cada técnica: sus posibilidades y límites.

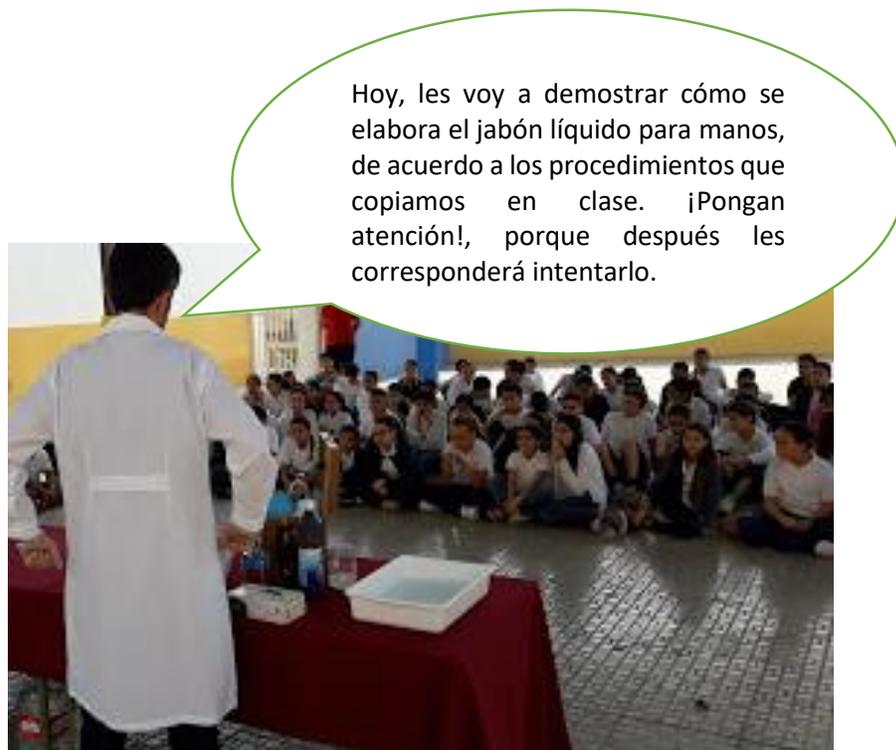
Las técnicas para promover un aprendizaje significativo y funcional deben:

- Despertar el interés
- Procesar adecuadamente la información

- Fomentar la participación
- Fomentar la socialización
- Permitir el desarrollo autónomo (expresarse con libertad y seguridad)
- Desarrollar valores
- Permitir la resolución de problemas

3.1 Técnica de la Demostración

La técnica demostrativa puede asociarse a cualquier otro procedimiento de enseñanza, cuando sea necesario comprobar afirmaciones no muy evidentes, o ver cómo funciona en la práctica lo que se demostró en la teoría, en otras palabras “ver para creer”.



Las fases para su ejecución, son las siguientes:

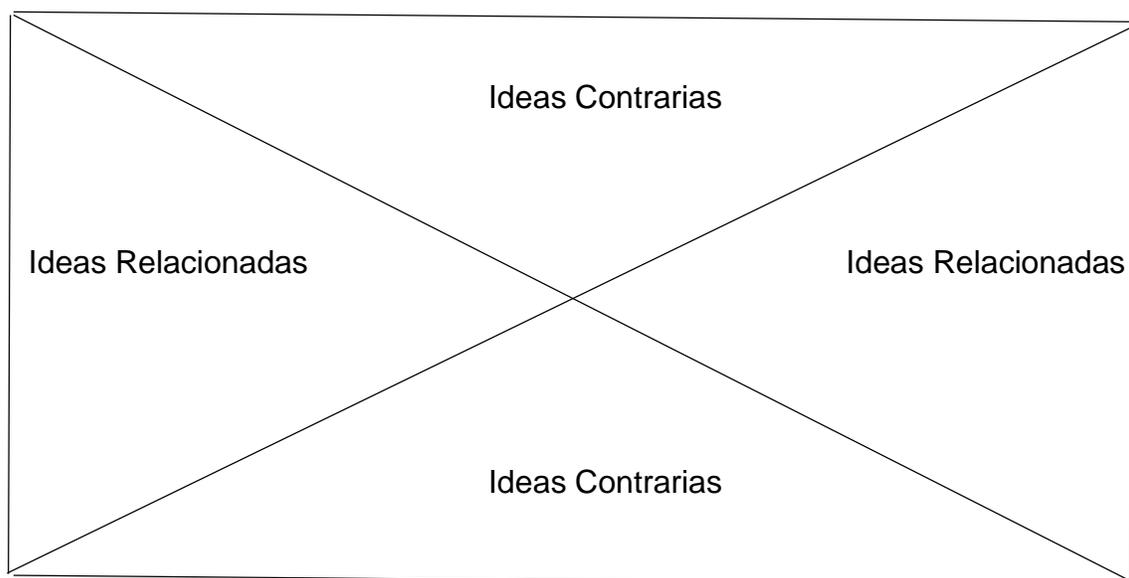
- a) Preparación. Familiarizar al participante con las habilidades por aprender y las ventajas del ejercicio práctico.
- b) Demostración. El docente muestra de modo práctico la operación, haciendo énfasis en los detalles, en los movimientos y las habilidades a nivel cognitivo.

- c) Ejercitación. Los participantes ensayan la operación de manera repetitiva según el modelo del docente, mientras que él puede supervisar y asesorar el desempeño de cada sujeto, además puede solicitar a los observadores que retroalimenten la práctica de sus compañeros.
- d) Evaluación. En este espacio se pretende comprobar que los participantes han adquirido las destrezas y habilidades necesarias para llevar a cabo la operación que se está aprendiendo. También, el docente puede brindar la retroalimentación necesaria con el objetivo de perfeccionar el dominio de la habilidad. (Nérici, 1985)

3.2 Técnica del Cuadro de BOECIO

El valor de la inconsistencia y la anarquía han dado valor a la ciencia y todas sus características positivas, la combinación de crítica y tolerancia de las inconsistencias y anomalías, son los mejores ingredientes de una ciencia productiva y creativa.

Por tal razón, Severino Boecio formuló un esquema de las oposiciones de los juicios y las relaciones de los mismos, estableciendo el cuadro que se presenta a continuación.



Antes de clasificar las ideas dentro del Cuadro de BOECIO, no se debe olvidar haber realizado el proceso de lectura, relectura y subrayado del material a trabajar. Así como también, tener claro el título, subtítulos e ideas principales de la lectura.

El propósito de esta técnica es diferenciar y comparar las ideas contrapuestas de las yuxtapuestas, lo cual nos permitirá descubrir interrelaciones y contraposiciones entre las ideas identificadas.

La contribución de esta técnica al desarrollo intelectual del estudiante, se concentra fundamentalmente en el fortalecimiento de la competencia de la determinación de un criterio definido. (Bautista, 2014)

3.3 Técnica del Panel Foro

Es una discusión informal, realizada por un grupo de alumnos electos en el rol de especialistas o “expertos” sobre determinado tema para analizar, aclarar controversias o tratar de resolver problemas de su interés. La informalidad, la espontaneidad y el dinamismo son características de esta técnica de grupo.

En el panel, la conversación es básicamente informal, pero con todo, debe seguir un desarrollo coherente, razonado, objetivo, sin derivar en disquisiciones ajenas o alejadas del tema, ni en apreciaciones demasiado personales. Los integrantes del panel (de 4 a 6 personas) tratan de desarrollar a través de la conversación todos los aspectos posibles del tema, para que el grupo obtenga así una visión relativamente completa acerca del mismo. Un coordinador o moderador cumple la función de presentar a los miembros del panel ante el auditorio, ordenar la conversación, intercalar algunas preguntas aclaratorias, controlar el tiempo, etc.

Una vez finalizado el panel (cuya duración puede ser de alrededor de una hora, según el caso) la conversación o debate del tema puede pasar al grupo, sin que sea requisito la presencia de los miembros del panel. El coordinador puede seguir conduciendo esta segunda parte de la actividad grupal, que se habrá convertido en un "foro". (Nérici, 1985)

De acuerdo con el tema elegido para el panel, el profesor o el organizador selecciona a los miembros del mismo, tratando de que sean personas:

- Capacitadas.
- Que puedan aportar ideas más o menos originales y diversas.
- Que enfoquen los distintos aspectos del tema.
- Qué posean facilidad de palabra.
- Qué posean juicio crítico y capacidad para el análisis tanto como para la síntesis.

Es conveniente una reunión previa del coordinador con todos los miembros que intervendrán en el panel, para cambiar ideas y establecer un plan aproximado del desarrollo de la sesión, compenetrarse con el tema, ordenar los subtemas y aspectos particulares, fijar tiempo de duración, etc. Aunque el panel debe simular una conversación espontánea e improvisada, requiere para su éxito ciertos preparativos.

1. El coordinador o moderador inicia la sesión, presenta a los miembros del panel, y formula la primera pregunta acerca del tema que se va a tratar.
2. Uno de los miembros del panel inicia la conversación, aunque se puede prever quien lo hará, y se entabla el diálogo que se desarrollará según un plan flexible también previsto.
3. El coordinador interviene para hacer nuevas preguntas sobre el tema, orientar el dialogo hacia aspectos no tocados, centrar la conversación en el tema, superar una eventual situación de tensión que pudiera producirse, etc. Habrá de estimular el diálogo si éste decae, pero sin intervenir con sus propias opiniones.
4. Unos cinco minutos antes de que termine el diálogo, el coordinador invita a los miembros a que hagan un resumen muy breve de sus ideas.
5. Finalmente el propio coordinador, basándose en notas que habrá tomado, destacará las conclusiones más importantes.

6. Si así se desea y el tiempo lo permite, el coordinador puede invitar al auditorio a cambiar ideas sobre lo expuesto, de manera informal, igual que en el foro. En esta etapa no es indispensable la presencia de los miembros del panel, pero si éstos lo desean, pueden contestar preguntas del grupo, en cuyo caso el coordinador actuará como "canalizador" de dichas preguntas, derivándolas al miembro que corresponda. (Nérici, 1985)

3.4 Técnica del Estudio de Casos

La técnica de estudio de casos, consiste precisamente en proporcionar una serie de casos que representen situaciones problemáticas diversas de la vida real para que se estudien y analicen. De esta manera, se pretende entrenar a los alumnos en la generación de soluciones. Evidentemente, al tratarse de un método pedagógico activo, se exigen algunas condiciones mínimas. Por ejemplo, algunos supuestos previos en el profesor: creatividad, metodología activa, preocupación por una formación integral, habilidades para el manejo de grupos, buena comunicación con el alumnado y una definida vocación docente.

También hay que reconocer que se maneja mejor el método en grupos poco numerosos. Específicamente, un caso es una relación escrita que describe una situación acaecida en la vida de una persona, familia, grupo o empresa. Su aplicación como técnica de aprendizaje, como se apuntó previamente, entrena a los alumnos en la elaboración de soluciones válidas para los posibles problemas de carácter complejo que se presenten en la realidad futura. En este sentido, el caso enseña a vivir en sociedad. Y esto lo hace particularmente importante. El uso de esta técnica está indicado especialmente para diagnosticar y decidir en el terreno de los problemas donde las relaciones humanas juegan un papel importante. alrededor de él se puede: analizar un problema, determinar un método de análisis, adquirir agilidad en determinar alternativas o cursos de acción y tomar decisiones. (Nérici, 1985)

a) Casos centrados en el análisis crítico de toma de decisiones: esta propuesta metodológica pretende específicamente que los participantes emitan un juicio

crítico sobre las decisiones tomadas por otro individuo o grupo para la solución de determinados problemas. En este supuesto, la narración debe presentar de manera minuciosa el proceso seguido en la situación descrita explicitando la secuencia de actividades y técnicas empleadas en la solución del problema que se intenta analizar. El proceso operativo a seguir se estructura básicamente en torno a tres fases:

1. En la primera, cada uno de los participantes estudia individualmente la toma de decisiones descrita en la narración presentada, toman notas y emiten su opinión sobre el proceso seguido atendiendo a las consecuencias que, desde su punto de vista, implica la decisión tomada al respecto. Es de interés también considerar y valorar las actuaciones que se atribuyen a los distintos personajes que intervienen en el escenario objeto de estudio.
2. La segunda fase del trabajo en equipo tiene como finalidad que los miembros del grupo participen en una sesión en la que tengan la posibilidad de expresar sus aportaciones críticas respecto al proceso presentado, de analizar en común todos los elementos y pasos del proceso de toma de decisiones que se somete al estudio y expresar la valoración del equipo acerca de las acciones emprendidas y las consecuencias que, desde la opinión del grupo, se derivan de la solución planteada al problema.
3. En la fase final se contrastan y debaten las aportaciones de los distintos equipos y personas y se lleva a cabo la propuesta de los temas teóricos que se derivan del análisis de los procesos considerados. A partir de la identificación de los núcleos temáticos se abre un proceso de documentación y estudio de los temas seleccionados.

b) Casos centrados en generar propuestas de toma de decisiones: este grupo de casos pretende el entrenamiento de los participantes en el estudio de situaciones que requieren la resolución de problemas, de manera que se impliquen en el proceso de toma de decisiones que, desde la opinión de los individuos y/o grupo, sea el más adecuado en la situación estudiada. Este tipo de casos suele ser la

técnica más utilizada didácticamente, ya que, como fase previa, incluye el estudio descriptivo de la situación en donde se define el problema al que se intenta dar solución.

1. Estudiar el caso planteado situándolo dentro del contexto específico en el que tiene lugar.
2. Analizar el caso desde distintas perspectivas tratando de señalar las principales variables que describen la situación planteada.
3. Identificar la información adicional que se requiere para conocer el caso en profundidad e indicar los principales datos que será necesario recabar.
4. Detectar los puntos fuertes y débiles de la situación, así como las interacciones que se producen entre ellos, los roles más significativos, los planteamientos teóricos e ideológicos desde los que se plantean las intervenciones que entran en juego en el caso. Finalmente, partiendo de estas consideraciones, enumerar los problemas planteados estableciendo una jerarquía en razón de su importancia y/o urgencia.
5. Estudiar separadamente cada uno de los problemas, describiendo los principales cambios que es preciso llevar a cabo en cada situación para solucionar los que hayan sido seleccionados.
6. Generar diversas alternativas de acción para abordar cada uno de los cambios.
7. Estudiar los pros y los contras de cada una y establecer un proceso de selección hasta llegar a un par de decisiones alternativas, eligiendo la que presente mayor coherencia con los fines establecidos, sea factible y conlleve el menor número de dificultades y efectos negativos.
8. Implementar la decisión tomada señalando las técnicas y recursos necesarios para llevarla a cabo.
9. Determinar el procedimiento con el que se llevará a cabo la evaluación de la decisión adoptada y sus efectos.

10. Reflexionar sobre los temas teóricos que plantea el caso presentado.

(Nérici, 1985)

c) Casos centrados en la simulación: en este tipo de casos no sólo se pretende que los sujetos estudien el relato, analicen las variables que caracterizan el ambiente en que se desarrolla la situación, identifiquen los problemas y propongan soluciones examinando imparcial y objetivamente los hechos y acontecimientos narrados, sino que específicamente se busca que los participantes se coloquen dentro de la situación, se involucren y participen activamente en el desarrollo del caso y tomen parte en la dramatización de la situación, representando el papel de los personajes que participan en el relato. (Nérici, 1985)

En resumen, la resolución de casos estudiados con esta técnica, comprende tres momentos fundamentales:

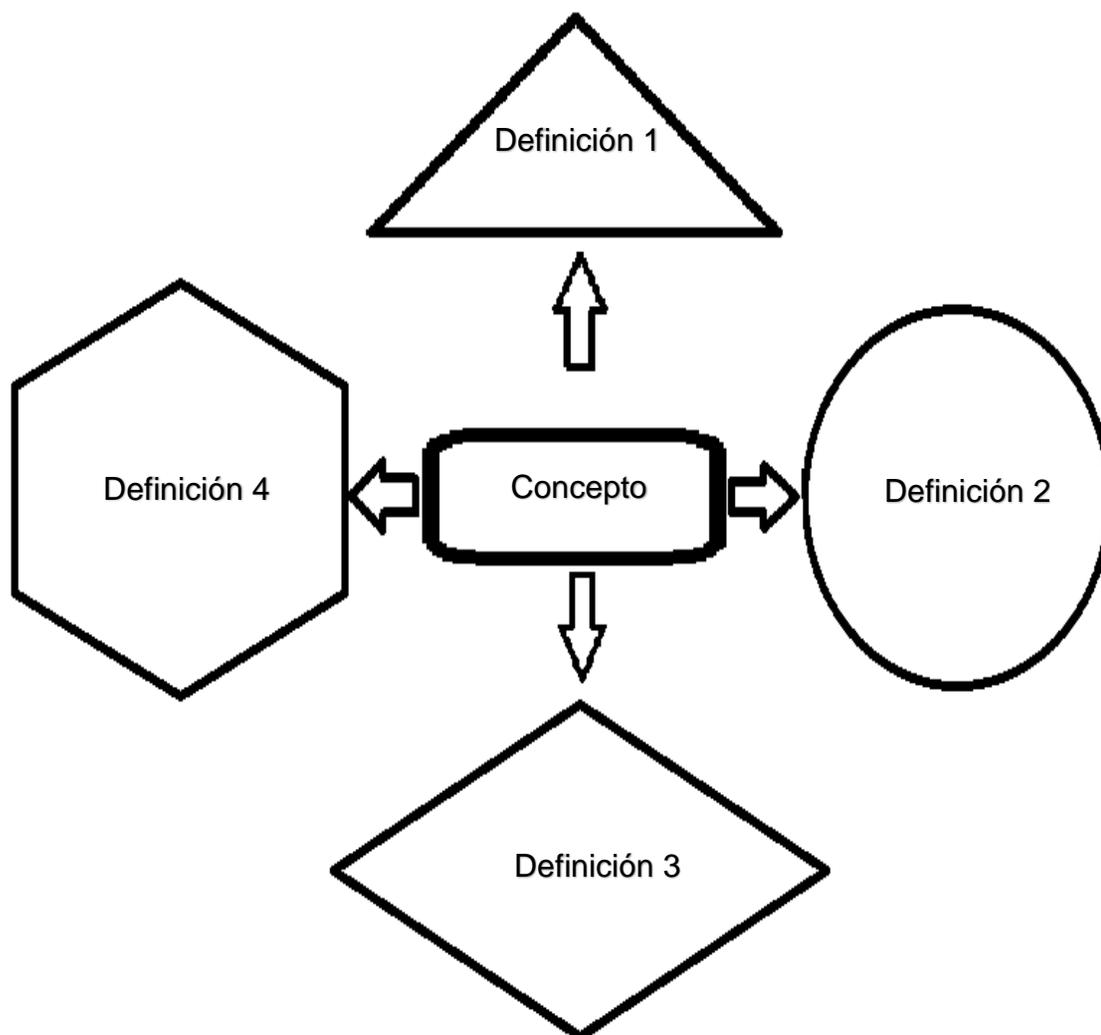
- Primer momento: Estudio de la situación.
- Segundo momento: Selección de un problema, conflicto o incidente objeto de estudio y propuesta de un ejercicio de representación de papeles.
- Tercer momento: Reflexión sobre el proceso, la resolución de la situación, los efectos de la toma de decisiones adoptada, la “actuación de los personajes representados” y sobre los temas teóricos implicados y que están en la base de toda la acción. (Nérici, 1985)

3.5 Técnica un Concepto y Varias Definiciones

El término concepto se refiere a la idea que forma el entendimiento. Se trata de un pensamiento que es expresado mediante palabras, una unidad cognitiva que es expresada en palabras. Nace como idea abstracta que permite comprender las experiencias surgidas a partir de la interacción con el entorno y que, finalmente se verbaliza.

Mientras que la definición, es una proposición mediante la cual se trata de exponer de manera unívoca y con precisión la comprensión de un concepto o término o de una expresión o locución. Se alude a determinar por escrito u oralmente, de modo

claro y exacto, las cualidades esenciales del tema implicado. (Bautista, 2014) El esquema apropiado para esta técnica, es el siguiente:



La técnica pretende que en cooperación las y los estudiantes puedan presentar varios puntos de vista con respecto a un concepto dado, las diversas interpretaciones deberán considerarse en número de acuerdo al criterio del docente.

3.6 Técnica Juntando Cabezas

Juntando Cabezas es una técnica, similar a la anterior, que se ajusta al aprendizaje significativo cooperativo dado que implica que los estudiantes puedan agruparse

y mediante el análisis e interpretación de una temática puedan presentar su punto de vista.

El proceso sistemático del análisis y la síntesis, enfoca su función en el desenvolvimiento de los estudiantes de acuerdo a un contenido compartido, es necesario propiciar un elemento incentivador que permita a los mismos manifestar, plasmar o presentar su calidad interpretativa, en función al respecto de la opinión de sus compañeros de trabajo. El esqueleto de su formulación, es éste:

APORTE No. 1	APORTE No. 2
APORTE No. 3	CONCLUSIÓN

El objetivo de esta técnica es identificar, comparar u consensuar diferentes puntos de vista. (Bautista, 2014)

3.7 Técnica del Diario de Clase

El diario de clase no es más que un registro individual donde cada estudiante escribe su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado a lo largo del ciclo escolar o durante determinados períodos de tiempo y/o actividades.

El docente debe solicitar al estudiante, un cuaderno u hojas especiales que utilizarán para llevar su diario; así mismo, determinarán las actividades que el estudiante debe incluir ahí, un dato importante es el hecho de que no se debe obviar la fecha. El formato a utilizar, será el que se presenta enseguida:

ACTIVIDAD:	
Estudiante:	Grado:
Área:	Fecha:
Competencia:	
TEMA:	
Dudas al inicio:	Lo que aprendí:
¿Qué me gustó?	¿Qué no me gustó?
Observaciones:	

Su objetivo es analizar el avance y las dificultades que los estudiantes tienen para alcanzar las competencias, lo cual lograrán escribiendo respecto a su participación, sentimientos, emociones e interpretaciones. Esta técnica es un buen sustituto para el dictado que el docente realiza en clase como mecanismo de registro de los contenidos de curso.

ACTIVIDADES DE RETROALIMENTACIÓN

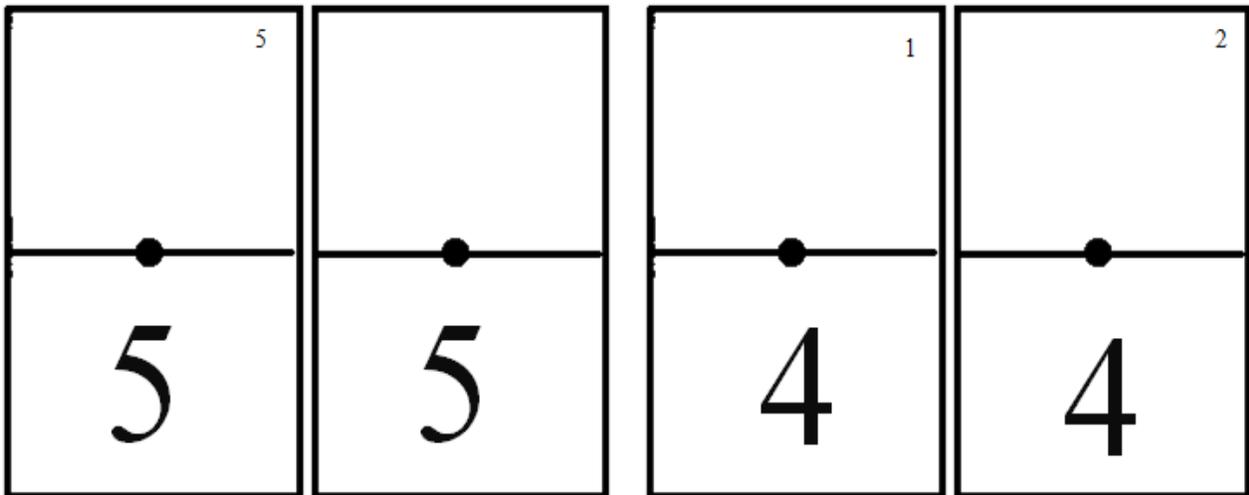
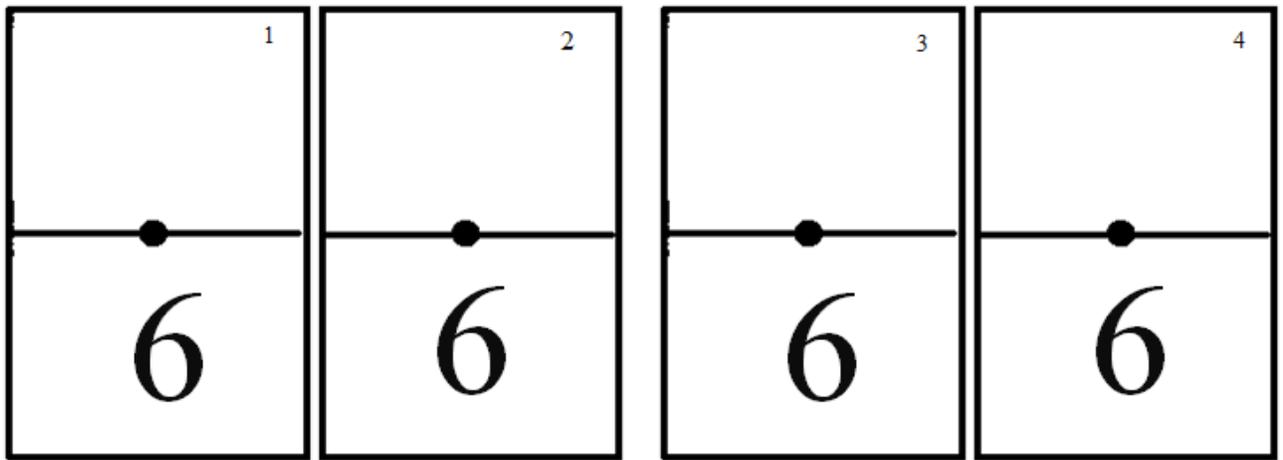
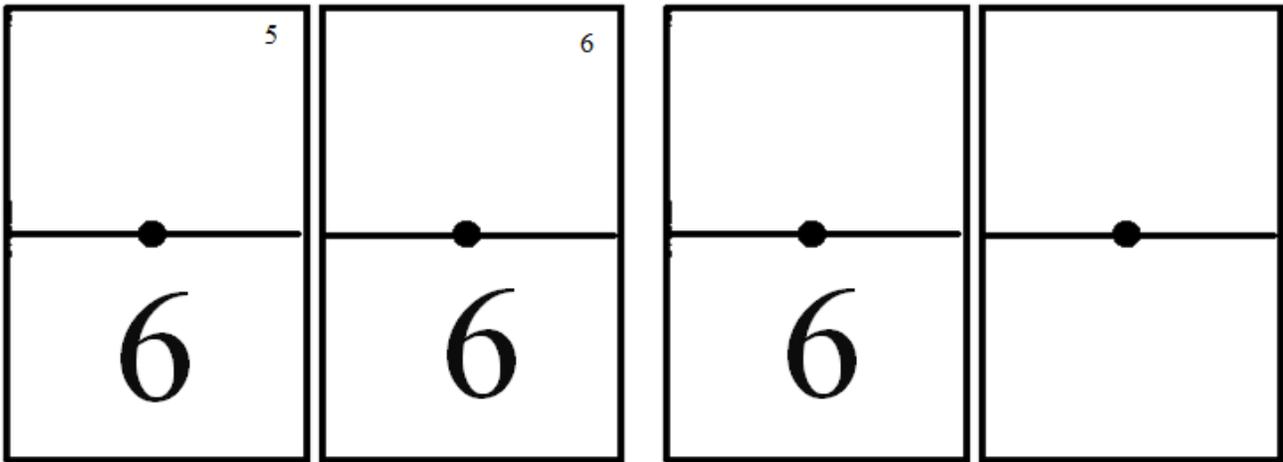
1) El Dominó

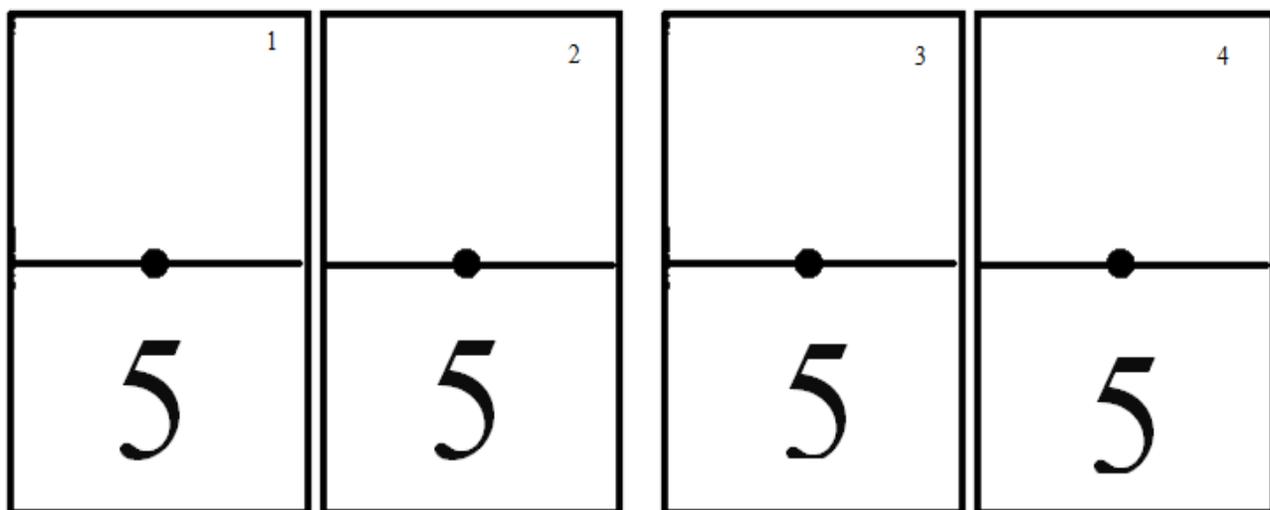
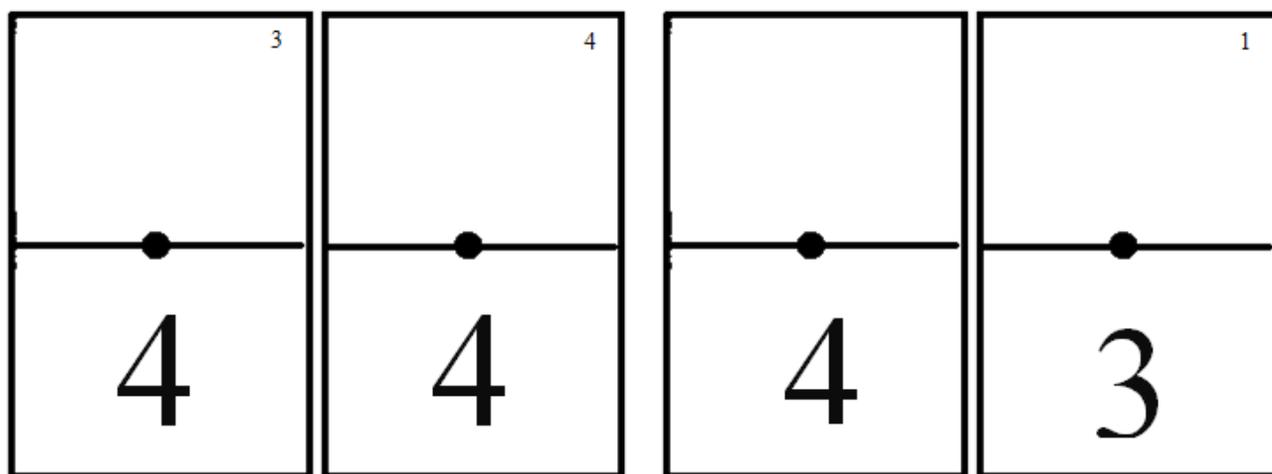
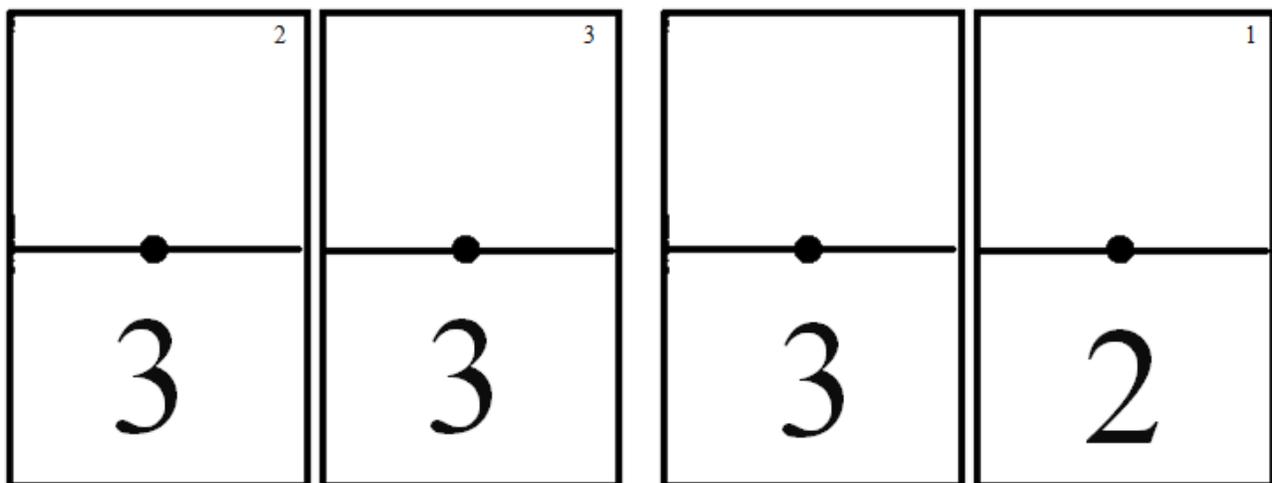
Tema: Concepto de técnicas de aprendizaje

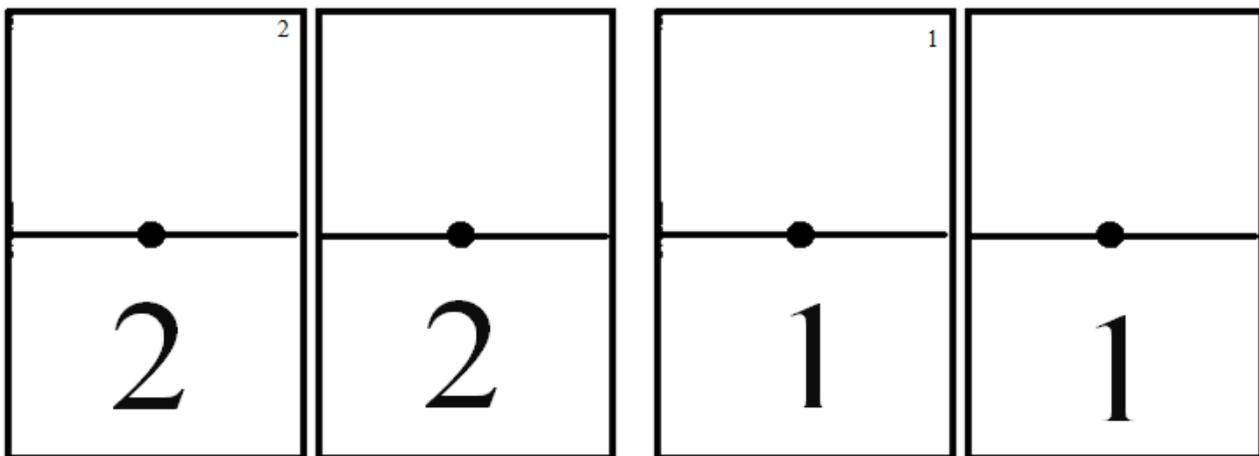
Instrucciones:

1. Leer detenidamente el documento “Definición de técnicas de aprendizaje”
2. Recortar la plantilla del juego de domino.
3. Elegir seis conceptos claves que ayuden a definir “Técnicas de aprendizaje”
4. Escribirlos seis conceptos elegidos en el recuadro que se le muestra a continuación, luego escribir en las piezas de domino el concepto según la numeración que se indica:

	Concepto
1	
2	
3	
4	
5	
6	





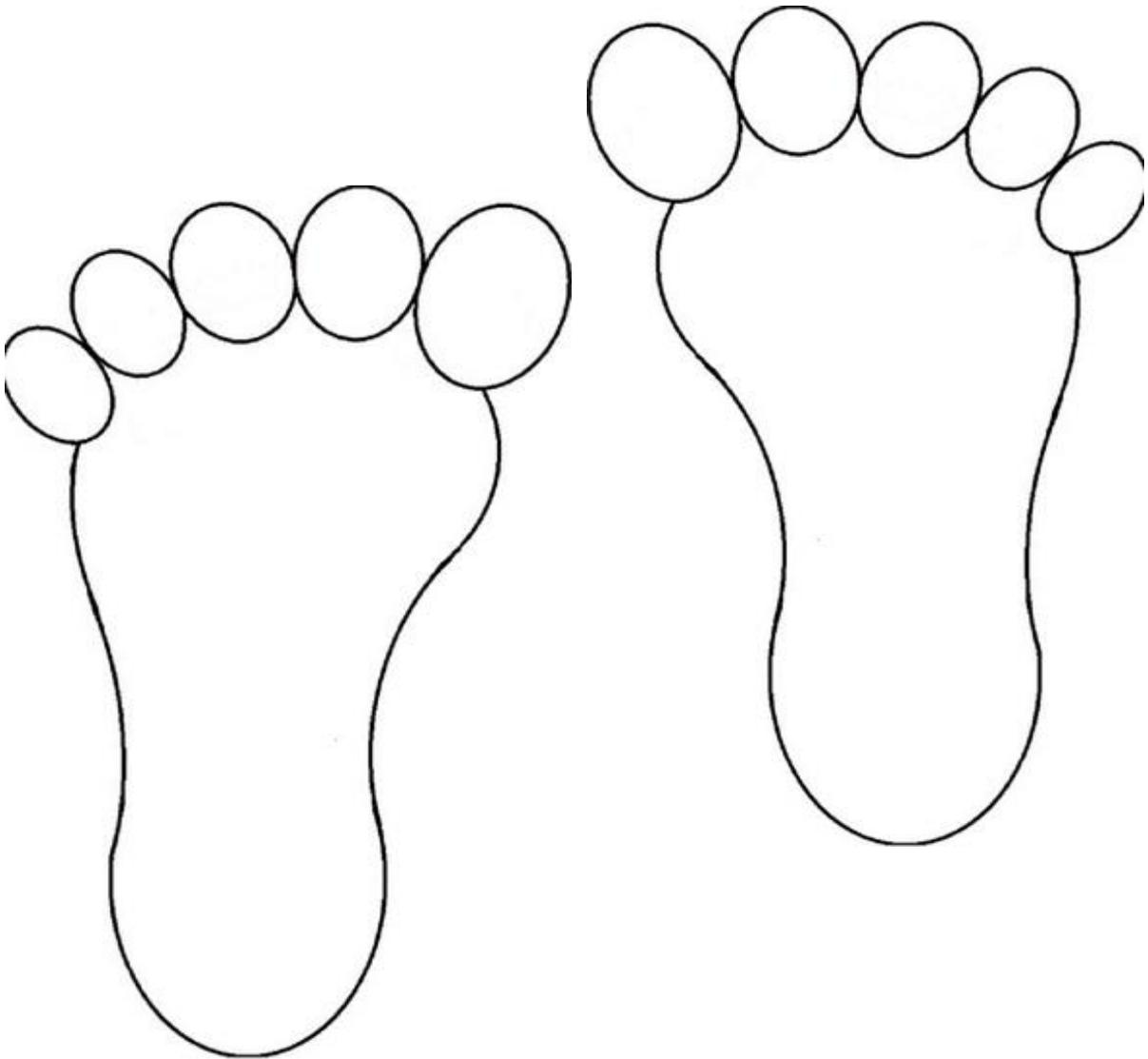


Pasos de memoria

Tema: Funciones y Naturaleza de las Técnicas de Aprendizaje

Instrucciones:

1. Leer detenidamente las funciones y naturaleza de las técnicas de aprendizaje.
2. Recortar 16 huellas de pies.
3. Escribir en el anverso de las siluetas 4 pares de fortalezas y 4 de las debilidades referentes a las funciones y naturaleza de las técnicas de aprendizaje.



Escala de rango para evaluar pirámide de contenidos y cuadro comparativo

Instrucciones: Marque una X donde corresponda, según los criterios de evaluación.

No.	Criterios de Evaluación	Rangos		
		Regular	Bueno	Muy bueno
1	Participa activamente en las actividades.			
2	Continuidad y Congruencia entre las etapas de la actividad.			
3	Uso de recursos adecuados, de acuerdo a las instrucciones proporcionadas.			
4	Dominio y comprensión del tema.			
5	Síntesis y Conclusión de la actividad.			

CONCLUSIONES

A través de éste Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje Significativo, enfocado a docentes del Instituto Mixto Nocturno del municipio y departamento de Totonicapán:

- Se dieron a conocer los fundamentos teóricos y filosóficos de los métodos denominados como Constructivismo y Aprendizaje Significativo, a través del consolidado doctrinario de la primera unidad, evidenciando su plena efectividad en el proceso enseñanza-aprendizaje dentro del aula.
- Se propusieron actividades prácticas al final de cada unidad, tales como el comic, la pirámide de contenidos y el dominó; con el fin de favorecer la aplicabilidad de las técnicas derivadas del Constructivismo y Aprendizaje Significativo, en la labor docente cotidiana del grupo elegido.
- Se enfatizó mediante la teoría y la práctica, la importancia y necesidad de renovar las habilidades y conocimientos pedagógicos de los docentes en servicio con el fin de ayudarlos a responder mejor a las expectativas educativas de la sociedad moderna actual.

RECOMENDACIONES

- Que los docentes del Instituto Mixto Nocturno del municipio y departamento de Totonicapán, hagan uso provechoso del presente Módulo en sus jornadas de actualización profesional.
- Que los estudiantes y padres de familia valoren el esfuerzo de sus docentes por mantenerse actualizados en el ejercicio de la docencia.
- Que el Director y Subdirector sigan impulsando jornadas de capacitación para mejorar la formación docente de su personal.
- Que la Dirección Departamental de Educación de la localidad, asigne un presupuesto anual específico para la realización de jornadas de formación docente para el personal de todos los establecimientos públicos de Totonicapán.

REFERENCIAS

- Ausubel, D. P. (1976). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. . México: Editorial Trillas.
- Bautista, J. M. (2014). *Las técnicas y estrategias de estudio para un aprendizaje constructivista efectivo*. San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, Guatemala: Lic. José Miguel Bautista Orozco.
- Bruner, J. (1996). *The culture of education*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Ferreiro Gravié, R. (1996). *Paradigmas Psicopedagógicos*. México: ITSON.
- Freire, P. (1977). *Pedagogía del Oprimido*. Bogotá, Colombia: Siglo XXI.
- Ginés, N. (2000). *Estrategias y técnicas de aprendizaje*. Ciudad Real.
- Hein, G. (1991). *International Committee of Museum Educators Conference Jerusalem Israel*. Jerusalem: CECA.
- Kant, M. (1987). *Crítica de la Razón Pura*. México: Porrúa, S. A.
- Nérici, I. G. (1985). *Hacia una Didáctica General Dinámica, 3ra. Edición*. Buenos Aires, Aires: Kapelusz.
- Ormrod, J. (2003). *Educational Psychology: Developing Learners, Fourth Edition*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- Pozo, J. I. (1989). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid: Editorial Morata.
- Rodríguez, A., & Bellini, L. (1978). *Educación, Constructivismo y Ética*. Heredia: Fundación UNA.
- Universia Venezuela. (2017, 01). *universia.edu*. Retrieved from Aprendizaje significativo:
<http://noticias.universia.edu.ve/cultura/noticia/2015/09/01/1130648/aprendizaje-significativo.html>
- Watzlawick, P., & Krieg, P. (1998). *El ojo del observador. Contribuciones al constructivismo*. Barcelona, España: Gedisa.

Evidencia fotográfica de la Ejecución



Fotografía 1. Catedráticos del Nivel Básico del Instituto Mixto Nocturno, recibiendo el taller de formación sobre el Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje.



Fotografía 2. Epesista colaborando con un grupo de catedráticos capacitados, en el desarrollo de una de las actividades de formación.



Fotografía 3. Catedráticos capacitados elaborando un organizador gráfico de acuerdo a las instrucciones del Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje.



Fotografía 4. Catedráticos capacitados participando en una dinámica de motivación durante el taller de formación.



Fotografía 5. Entrega de reconocimiento al Licenciado Luis Macario Ajcá, facilitador del Taller de Formación Docente de la Dirección Departamental de Educación de Toticapán.



Fotografía 6. Entrega de reconocimiento a la Dirección del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica, habiéndolo recibido el Licenciado Juan Antonio Tiu Castro, Subdirector del establecimiento.



Fotografía 7. Epesista dirigiendo una dinámica durante una de las jornadas del Taller de Formación Docente efectuado.



Fotografía 8. Participantes en la presentación del Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje.

Actas, Solicitudes y Constancias del EPS



9a. Av. 6-06, Zona 3
Tel.Fax 7766 1385
Totonicapán
Guatemala, C. A.

Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica, Totonicapán

Totonicapán, 01 de septiembre de 2016.

FACULTAD DE HUMANIDADES
SEDE TOTONICAPÁN

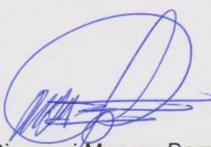
A QUIEN CORRESPONDA:

Como respuesta a la solicitud de la estudiante epesista AURA MARINA VELÁSQUEZ SAY, quien se identifica con el número de carnet 201118629, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sobre la realización del EPS en la ejecución del proyecto "Talleres de Capacitación sobre la aplicación de Estrategias de Enseñanza Aprendizaje y Módulo sobre Técnicas y Estrategias de Constructivismo y Aprendizaje Significativo", dirigido a docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica, del municipio y departamento de Totonicapán; por este medio indico que AUTORIZO la realización del mismo en esta institución educativa, bajo los siguientes parámetros:

- 1) Que se cumpla con el tiempo establecido para la realización del EPS.
- 2) Que se respeten todas las normas establecidas en este centro educativo.
- 3) Que se entregue copia del informe, al concluirse la realización de la práctica de EPS.

Esperando que nuestra institución educativa pueda contribuir en la formación de la estudiante, quedo de usted,

Atentamente,


Lic. Walter Giovanni Monroy Barrios
Director del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica
I.N.M.N.E.B.



EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA



TOTONICAPAN 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Licda.: Claudia Elizabeth Canastuj López
Coordinadora de Educación Escolar
DIDEDUC Totonicapán.

Le saludo respetuosamente deseándole éxitos en sus labores cotidianas.
El motivo de la presente es para solicitar su apoyo, como estudiante Epesista de la carrera de licenciatura en Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección Totonicapán identificándome con el Carne No.: 201118629, actualmente me encuentro realizando el Ejercicio Profesional supervisado (EPS) y el PROYECTO a realizarse será un módulo de Ciencias Naturales de Primero Básico con el tema Estrategias y Práctica de enseñanza aprendizaje en el Instituto Mixto Básico Nocturno del Departamento de Totonicapán, Conociendo que en la unidad de Educación Escolar que usted coordina le SOLICITO respetuosamente su colaboración para que se nombre a la persona encargada de este ciclo para el desarrollo de dos capacitaciones en las fechas del 20 de septiembre del año en curso y la primera semana del mes de enero del 2017 en horario de 18:30 a 22:00 horas. Las capacitaciones se realizarán con el fin de aportar a una Educación de Calidad ya que este proyecto tiene por objetivo innovación en la técnica y la práctica de enseñanza aprendizaje.

Desde ya quedo agradecida por su apoyo y comprensión

Att. Aura Marina Velásquez Say
Epesista USAC Extensión Totonicapán



EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA



TOTONICAPAN 05 DE OCTUBRE DEL 2016

Licda.: Claudia Elizabeth Canastuj López
Coordinadora de Educación Escolar
DIDEDUC Totonicapán.

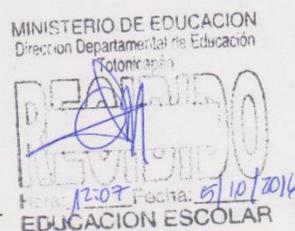
Le saludo respetuosamente deseándole éxitos en sus labores cotidianas. El motivo de la presente es para solicitar su apoyo, como estudiante Epesista de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección Totonicapán, identificándome con el **Carne No. 201118629**, actualmente me encuentro realizando el Ejercicio Profesional supervisado (EPS), y el PROYECTO a realizarse serán dos talleres para docentes, con el tema Estrategias y técnicas de enseñanza aprendizaje que se llevara a cabo en el Instituto Mixto Básico Nocturno del Departamento de Totonicapán.

Por el motivo expuesto anteriormente requiero su colaboración en pro de la Educación, conociendo la unidad de Educación Escolar que usted coordina y adquiere respecto al tema, **SOLICITO** respetuosamente su colaboración para que se nombre a la persona encargada de este ciclo para el desarrollo del mismo, los talleres se llevaran a cabo en las fechas 18 y 19 de Octubre del año en curso en el horario de 18:00 a 22:00 horas, esto con el fin de aportar a una Educación de Calidad ya que este proyecto tiene por objetivo innovación de estrategias y técnicas de enseñanza aprendizaje.

Desde ya quedo agradecida por su apoyo y comprensión

Atentamente,


Aura Marina Velásquez Say
Epesista USAC Extensión Totonicapán
Tel: 3401 3427





Totonicapán 15 de octubre de 2017.

Lic. M.A. Miguel Ajpop Vásquez.
Asesor de EPS.
Universidad de San Carlos de Guatemala.
Extensión Totonicapán.

Lo saludo respetuosamente, deseando se encuentre bien realizando sus labores cotidianas.

El motivo de la presente es para invitarle para que asista a los dos talleres que se llevarán a cabo en las fechas 18 y 19 del corriente mes en el horario de 18:30 a 22:00 horas PM, en las instalaciones del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica, con el tema: Estrategias y Técnicas de Enseñanza-Aprendizaje, todo esto con el fin de aportar a la Institución para obtener mejores resultados en Educación. Los dos talleres se realizarán con la colaboración de Dirección Departamental de Educación Totonicapán, con la participación del Lic. Luis Macario Ajca, del Departamento Pedagógico.

Agradezco su comprensión y asistencia.

Atte. Aura Marina Velásquez Say.
EPESISTA.
Tel: 3191 6192



9ª. Av. 6-06 Zona 3
Tel. Fax 7766 1385
Totonicapán
Guatemala, C.A.

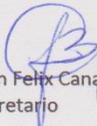
Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica, Totonicapán

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL INSTITUTO NACIONAL MIXTO NOCTURNO DE EDUCACIÓN BÁSICA, DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA LIBRO DE ACTAS DE PRACTICANTES, QUE SE LLEVA EN ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, EN FOLIOS SETENTA Y SEIS, DONDE ESTA CONSGNADO EL ACTA LA QUE LITERALMENTE SE LEE:-----

Acta No. 01-2017

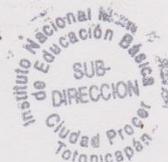
En el Municipio DE Totonicapán del Departamento de Totonicapán, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, del día veintitrés de marzo de dos mil diecisiete, nos encontramos reunidos: en el lugar que ocupa la dirección del Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica las siguientes persona: Licenciado Walter Giovanni Monroy Barrios director, la estudiante epesista de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Extensión Totonicapán, AURA MARINA VELÁSQUEZ SAY, quien se identifica con el número de carnet 201118629, y quien suscribe la presente Juan Felix Canastuj Batz, secretario para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El día de hoy se finalizó el trabajo correspondiente al proyecto de EPS denominado "Talleres de Capacitación sobre la aplicación de Estrategias de Enseñanza Aprendizaje y Módulo sobre Técnicas y Estrategias de Constructivismo y Aprendizaje Significativo, dirigido a docentes del Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica". SEGUNDO: Se hace constar que el proyecto ejecutado fue recibido a entera satisfacción por parte del personal docente y administrativo de este centro educativo. TERCERO: se finaliza la presente, una hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha, firmando en ella los que intervinieron. Calza la presente las firmas ilegibles de los comparecientes y sellos correspondientes.-----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL MEMBRETADO DEL ESTABLECIMIENTO TAMAÑO CARTA, EN LA CIUDAD DE TOTONICAPÁN, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.-----


Juan Felix Canastuj B.
Secretario




Vo. Bo. Lic. Walter Giovanni Monroy Barrios
Director.



Totonicapán, 04 de noviembre de 2017.

Lic. Juan Basilio Tahay Aguilar
Subcoordinador Técnico Pedagógico
Dirección Departamental de Educación
Totonicapán

De mi consideración:

Reciba un saludo cordial, deseándole éxitos en el desempeño de tan noble labor en beneficio de la educación totonicapense.

Soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, me identifico con el Carné Número 201118629, y tuve a bien contar con la colaboración de esta Dirección Departamental para la ejecución de mi Ejercicio Profesional Supervisado, de agosto a noviembre del año 2016, que consistió en un Taller de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, el cual fuera impartido por el Licenciado Luis Macario Ajcá y la Licenciada Estela Mulul Pacheco.

No obstante, con propósitos de trámites académicos necesito constar con documentación fehaciente, que haga constar el apoyo y financiamiento que se me brindó en dicha oportunidad para la realización de mi proyecto. Es por ello, que atentamente solicito se me extienda una Certificación de Acta al respecto.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo de usted,

Atentamente,


Aura Marina Velásquez Say
Estudiante Epesista
FAHUSAC Totonicapán

MINISTERIO DE EDUCACION
Dirección Departamental de Educación
Totonicapán

RECIBIDO
Hora: 15:19 Fecha: 9/11/2017
EDUCACION ESCOLAR



DIDEDUC

Dirección Departamental de Educación de Totonicapán

CONSTANCIA DE FINANCIAMIENTO:

EL INFRASCRITO JEFE DE SECCIÓN ENTREGA EDUCATIVA BILINGÜE INTERCULTURAL, DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN, POR LA PRESENTE, HACE CONSTAR:

Que a la estudiante epesista, *Aura Marina Velásquez Say*, quien se identifica con el Carné Número 201118629, de la Facultad de Humanidades, Extensión Departamental de Totonicapán, se le otorgó apoyo técnico (a cargo de los capacitadores: Licenciado Luis Macario Ajcá y la Licenciada Estela Mulul Pacheco) y financiero para la ejecución de su Ejercicio Profesional Supervisado en beneficio del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica de esta ciudad de Totonicapán, en especial, mediante la realización del Taller de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje y la elaboración de un Módulo de Enseñanza Aprendizaje.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CONSTANCIA, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON MEMBRETE, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

F. 

Lic. Carlos Eliseo García Talé
Jefe de Sección Entrega Educativa Bilingüe Intercultural
Dirección Departamental de Educación
Totonicapán





DIDEDUC

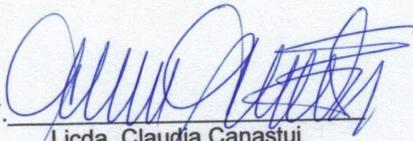
Dirección Departamental de Educación de Totonicapán

CONSTANCIA DE FINANCIAMIENTO:

LA INFRASCrita COORDINADORA DE LA UNIDAD TÉCNICO ESCOLAR, DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN, POR LA PRESENTE, HACE CONSTAR:

Que a la estudiante epesista, *Aura Marina Velásquez Say*, quien se identifica con el Carné Número 201118629, de la Facultad de Humanidades, Extensión Departamental de Totonicapán, se le otorgó apoyo técnico (a cargo de los capacitadores: Licenciado Luis Macario Ajcá y la Licenciada Estela Mulul Pacheco) y financiero para la ejecución de su Ejercicio Profesional Supervisado en beneficio del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica de esta ciudad de Totonicapán, en especial, mediante la realización del Taller de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje y la elaboración de un Módulo de Enseñanza Aprendizaje.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CONSTANCIA, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON MEMBRETE, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

F. 
Licda. Claudia Canastuj
Coordinadora Unidad Técnico Escolar
Dirección Departamental de Educación
Totonicapán



4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

Quienes intervinieron durante la realización del presente Ejercicio Profesional Supervisado fueron: en primer término, la Estudiante Epesista con el acompañamiento del Asesor de EPS. Posteriormente, para la ejecución se contó con el financiamiento de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán.

También se contó con la participación de los beneficiarios directos, que en este caso fueron los catedráticos, así como, el Director y Subdirector del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica del municipio de Totonicapán.

4.3.2 Acciones

Por medio del diagnóstico se tuvo un previo conocimiento de la realidad tanto de los catedráticos como de los estudiantes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica del municipio de Totonicapán.

Mediante el diseño y publicación del Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, se buscó proveer de información sobre el uso y recursos necesarios para la aplicación de los métodos constructivista y de aprendizaje significativo, en miras a una educación integral y reflexiva.

En las jornadas del Taller de Formación Docente se plantearon actividades con los catedráticos y estudiantes para contribuir al fortalecimiento de sus habilidades didácticas, a partir del reconocimiento de la importancia del uso de técnicas de enseñanza innovadoras, en especial derivadas del constructivismo y del aprendizaje significativo, para el mejor desarrollo de las capacidades mentales de los estudiantes del nivel básico.

No obstante, todas las actividades ejecutadas por la Epesista le permitieron pasar de ser actora pasiva a actora activa.

4.3.3 Resultados

Las diferentes actividades realizadas con los catedráticos del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica, fueron útiles para sensibilizarlos frente a la necesidad de innovar su metodología didáctica. Los catedráticos participantes demostraron compromiso y actitud positiva en el desarrollo de los talleres de formación docente organizados. Por este medio, los catedráticos asumieron el compromiso de informarse y actualizarse para poder desempeñar mejor su labor docente. Al final del proceso, se observó el interés del claustro de catedráticos del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica, respecto a facilitar la formación de sus estudiantes.

Además, indirectamente para los estudiantes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica, representa un acercamiento al ideal de una educación mejor en nuestro presente.

4.3.4 Implicaciones

Esta experiencia de formación docente aporta significativamente a la innovación de la didáctica y la pedagogía de los catedráticos del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica. A su vez, se fortalecieron lazos de compromiso y fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, apostándose por un acompañamiento y conocimiento de herramientas claves para el desarrollo del pensamiento de los estudiantes nivel medio.

De igual forma, se hizo un llamado para continuar desarrollando otros proyectos de formación docente, en virtud de lo cual, se desarrolló un Plan de Sostenibilidad que fue aprobado por el Director del Instituto.

4.3.5 Lecciones Aprendidas (en lo académico, social, económico, político, profesional...etc.)

- **Académico:** Se ha adquirido habilidad para redactar, mediante la estructuración del EPS. También, se conoció sobre el uso de las técnicas y metodologías didácticas creativas e innovadoras, que pueden emplearse con facilidad en las aulas del nivel medio.

- **Social:** Se tuvo la oportunidad de desenvolverse como persona de provecho para la sociedad, mediante el desarrollo de iniciativas de beneficio para la comunidad en general.
- **Económico:** Tanto por medio del voluntariado como a través del proyecto individual, la epesista puso en marcha iniciativas que representaron un apoyo financiero para las instituciones beneficiadas en ambos proyectos.
- **Político:** La epesista dejó de ser pasiva para transformarse en activa, al involucrarse en el mejoramiento de la realidad educativa de los estudiantes del nivel medio del municipio de Totonicapán.
- **Profesional:** El Ejercicio Profesional Supervisado representó para la epesista un medio propicio para adquirir experiencia profesional para el mejor desenvolvimiento de sus habilidades como docente y como administradora educativa.
- **Personal:** Esta experiencia fue útil para concientizar a los involucrados y a la estudiante epesista sobre la importancia de buscar métodos didácticos innovadores que faciliten a los estudiantes la adquisición de competencias académicas acordes a las exigencias del mundo moderno.

Capítulo V

Evaluación del Proceso

5.1 Del diagnóstico

La etapa del Diagnóstico fue evaluada mediante la aplicación de una Lista de Cotejo, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) Se elaboró un plan de diagnóstico adecuado, el cual fue aprobado por el Asesor y autorizado por los representantes de la institución beneficiada.
- b) El tiempo y los recursos planificados fueron los necesarios para la ejecución del diagnóstico.
- c) Se contó con la colaboración del Director, Subdirector y docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica, para efectuar la recolección de datos durante el diagnóstico.
- d) Las fuentes consultadas para la recolección de datos se distinguieron como confiables y pertinentes.
- e) Se estableció claramente el contexto comunitario e institucional del establecimiento educativo beneficiado.
- f) Se problematizaron las carencias detectadas por medio de su respectivo enunciado de hipótesis acción, habiéndose priorizado el problema de mayor urgencia y necesidad de solución.

5.2 De la fundamentación teórica

La etapa de Fundamentación Teórica fue evaluada mediante la aplicación de una lista de cotejo, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) La teoría presentada corresponde al tema del proyecto ejecutado.
- b) El desarrollo temático efectuado fue el suficiente para exponer el contenido de la acción de intervención a ejecutarse.

- c) La información documental empleada se citó correctamente por medio del sistema APA 6ª. Edición.
- d) Las fichas de referencia bibliográfica contienen la información necesaria para identificar las fuentes consultadas.
- e) El tiempo y recursos programados en el plan de fundamentación teórica fueron los suficientes para su realización.
- f) El desarrollo temático contiene aportes personales con ideas propias del epesista, además de la información recolectada.
- g) Las fuentes citadas aparecen registradas en el apartado de Referencias.

5.3 Del diseño del plan de acción o de la intervención

La etapa de Plan de Acción o de la Intervención, fue evaluada mediante la aplicación de una escala de rango, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) El plan de intervención contiene la información de identificación necesaria.
- b) El nombre del problema coincide con el priorizado en el diagnóstico.
- c) El nombre del proyecto se derivó del problema y la hipótesis acción elegidos en el diagnóstico.
- d) La justificación y la descripción de la acción de intervención definen clara y objetivamente su propósito.
- e) Los objetivos, general y específicos, junto a sus respectivas metas, son acordes con lo pretendido por la acción de intervención.
- f) Las actividades programadas en el cronograma, corresponden al logro de las metas y objetivos fijados.
- g) El presupuesto y fuentes de financiamiento abarcan los recursos necesarios para la ejecución de la acción.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

La etapa de Ejecución y Sistematización de la Intervención, fue evaluada mediante la aplicación de una escala de rango, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) Se efectuó un relato completo sobre las experiencias vividas durante la ejecución de la acción.
- b) El relato de la sistematización explica objetivamente la contribución de cada uno de los actores de la intervención.
- c) Las experiencias identificadas en la sistematización, son positivas y útiles para el desenvolvimiento de próximas intervenciones.
- d) Los resultados de la acción de intervención fueron claramente expuestos, identificando los beneficios y a los beneficiarios.
- e) La acción de intervención, Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, enfocado a docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica del municipio de Totonicapán y departamento de Totonicapán, fue efectuada sin contingencias significativas.
- f) Para el desarrollo de la intervención se contó con el apoyo de profesionales especializados en la aplicación de técnicas didácticas innovadoras de constructivismo y aprendizaje significativo.

Capítulo VI

El voluntariado

Descripción de la acción realizada en este aspecto

La acción de voluntariado consistió en la jornada de reforestación de un bosque comunal de la Parcialidad Vásquez, Aldea Vásquez, Totonicapán, donde:

- Se logró reforestar el área comunal parcialidad 5 de la Aldea Vásquez del municipio y departamento de Totonicapán, con una cantidad de cuatro mil (4,000) plántulas de pino colorado.
- Se contribuyó con la comunidad en la siembra de árboles en sus distintas especies, contándose con la colaboración del Instituto Mixto de educación Básica por Cooperativa de la comunidad de Aldea Vásquez.
- Se contrataron dos camiones para el traslado de los estudiantes y profesores de los cursos de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, con el acompañamiento de la Junta directiva de la parcialidad Vásquez y se les proporciono refacción a todos los participantes. Esta actividad fue coordinada por los estudiantes Epesistas de la Universidad de san Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Sección Totonicapán.
- Se promovió el desarrollo de la reforestación en la Parcialidad de Aldea Vásquez para promover a futuro un ambiente sano y agradable a la comunidad de Aldea Vásquez y comunidades circunvecinas.
- Todo esto se pudo realizar a través de gestiones a instituciones educativas y coordinación de los estudiantes Epesistas.

Fundamento Legal de la acción de voluntariado: La ley de Áreas protegidas (decreto 4-89) establece la promoción de la participación de diversos sectores y actores en la administración y manejo de dichas áreas. Con la política de coadministración del CONAP (2004), se abren más oportunidades para que esta instancia pública delegue ciertas funciones y se establezcan corresponsabilidades y alianzas más efectivas, ya sea con una organización No gubernamental o con una municipalidad, así también

permitiendo un mayor involucramiento de la sociedad civil y los usuarios del bosque para la conservación de los ecosistemas.

6.1 Plan de Voluntariado

I. PARTE INFORMATIVA

- 1.1 Sede:** Parcialidad Vásquez.
- 1.2 Ubicación geográfica:** Aldea Vásquez, Totonicapán.
- 1.3 Nombre del proyecto:** Reforestación del bosque comunal de la Parcialidad Vásquez.
- 1.6 Tiempo de Ejecución:** Mes de septiembre
- 1.7 Responsables:** Estudiantes Epesistas de la FAHUSAC TONICAPÁN

II. JUSTIFICACIÓN

El objetivo de ejecutar la presente fase de voluntariado del EPS es el de reforestar áreas que permitan mantener activas las fuentes de agua potable de la localidad, así como darle nueva vida al bosque comunal de esa localidad.

III. DESCRIPCIÓN

El proyecto de reforestación se enfoca en la protección, conservación de bosque, orientado a las comunidades que por desconocimiento o falta de interés tienen dificultades en la conservación de su medio ambiente. Por medio del mismo, se pretende sensibilizar a estas personas acerca de la importancia de cuidar los bosques,

a través de charlas impartidas por personas especializadas en el tema y seguidamente, motivándolos a colaborar en las labores de siembra de nuevos árboles durante una campaña de reforestación organizada por este grupo de estudiantes epesistas.

Primer resultado

- Autorización del proyecto de reforestación, identificando el lugar a reforestar y estableciendo las especies adecuada de árboles a plantar, obteniendo de los patrocinadores el financiamiento para la ejecución del proyecto.

Segundo resultado

- Participación de estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Vásquez, con el compromiso de seguimiento al proceso de crecimiento de árboles sembrados.

IV. OBJETIVOS

a. Generales

- Contribuir al rescate y conservación del medio ambiente a través de la reforestación de árboles, seleccionando las especies adecuadas al terreno y ubicación de la tala inmoderada de árboles.

b. Específicos

- Localizar el área a reforestar y gestionar en diferentes instituciones la obtención de los árboles, así como las capacitaciones a los beneficiarios para la siembra correcta de un árbol.
- Involucrar a las autoridades comunales de los diferentes proyectos de agua potable para que se comprometan en darle el seguimiento y cuidado a los arboles ya plantados.

- Fortalecer los espacios de socialización y promover vínculos de solidaridad y responsabilidad, respeto y trabajo compartiendo la responsabilidad del cuidado del medio ambiente a través de la reforestación en las fechas programadas.

V. METAS

- Plantar el 100% de arbolitos en los lugares designados del bosque comunal de la Parcialidad Vásquez.
- Sensibilizar al menos al 75% de las personas que integran los diferentes grupos que son beneficiarios.
- Aplicar correctamente un 80% de los pasos para la reforestación en la realización del proyecto.
- Lograr la colaboración y participación de al menos 50 voluntarios, entre vecinos y estudiantes de la comunidad beneficiada, a efecto de seguir los acuerdos de sostenibilidad del proyecto.
- Planificar, ejecutar y evaluar el proceso de tres capacitaciones sobre prevención, conservación y protección ambiental a autoridades comunales,
- Orientar al 100% de voluntarios para la siembra de árboles.
- Proporcionar un 100% de las herramientas necesarias para la siembra de árboles, previa instrucción.

VI. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Precio por unidad	Precio total
2	cartuchos a color, blanco y negro	Q. 175.00	Q. 350.00
3	Resmas de papel bond tamaño oficio, carta	Q. 96.00	Q. 288.00

1	lapiceros, azul, negro, rojo	Q. 12.00	Q. 12.00
1	Memoria USB	Q. 75.00	Q. 75.00
1	Calculadora	Q. 150.00	Q. 150.00
12	Sobres de papel manila	Q. 9.00	Q. 9.00
12	Fólderes tamaño oficio y carta	Q. 9.00	Q. 9.00
6	Marcadores de pizarra, permanentes	Q. 12.00	Q. 72.00
1	Engrapadora	Q. 24.00	Q. 24.00
1	Caja de grapas	Q. 3.00	Q. 3.00
	Pago de llamadas para consultas y trámites	Q. 75.00	Q. 75.00
	Pasaje y transporte para trámites o diligencias	Q. 500.00	Q. 500.00
1	Perforador	Q. 18.00	Q. 18.00
1	Libreta o cuaderno de apuntes	Q. 15.00	Q. 15.00
Donativo proporcionado por el Departamento de Áreas Protegidas de la Municipalidad de San Juan Ostuncalco			
2,000	Árboles	Q. 2.00	Q. 4,000.00
Total			<u>Q. 5,600.00</u>

Financiamiento

- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades extensión Totonicapán, a través de los Estudiantes Epesistas.
- Organización 48 Cantones de Totonicapán

VII. RECURSOS

a. Humanos

Ingeniero Agrónomo

Vecinos de la comunidad beneficiada

Estudiantes Epesistas

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

b. Materiales

Documentos de apoyo: libros, hojas, folder lapiceros

Medios de comunicación, internet y teléfono

Mobiliario y equipo de oficina: laptop, impresora, cañonera y memorias USB.

c. Físicos

Bosque comunal de la Parcialidad Vásquez

d. Financieros

Donativo de árboles de la Organización 48 Cantones de Totonicapán

Aportes personales de los estudiantes Epesistas

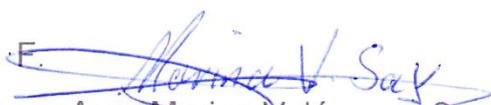
VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	Actividades	Responsables	Septiembre			
			1	2	3	4
1	Reunión de Epesistas con el asesor	Epesistas y asesor				
2	Presentación de solicitudes de autorización del voluntariado	Epesistas				
3	Autorización para sembrar los arbolitos	Vecinos de Aldea Vásquez				
4	Reconocimiento del lugar para sembrar los arbolitos	Epesistas y Autoridades de Aldea Vásquez				
5	Solicitud para gestionar los arbolitos	Epesistas				
6	Visita al vivero para reconocer las bandejas autorizadas para la siembra	Epesistas e Ingeniero de 48 Cantones				
7	Información a la comunidad beneficiada	Epesistas				
8	Traslado de pilones, desde el vivero al bosque comunal	Epesista y estudiantes del IBC Aldea Vásquez				
9	Recibir capacitación del Ingeniero Agrónomo de 48 cantones	Epesista y estudiantes del IBC Aldea Vásquez				

10	Preparación de herramientas agrícolas de siembra	Epesista y estudiantes del IBC Aldea Vásquez				
11	Organización de personas involucradas	Epesistas				
12	Siembra de árboles	Epesista y estudiantes del IBC Aldea Vásquez				
13	Acuerdo de sostenibilidad y entrega de proyecto	Epesistas y estudiantes del IBC Aldea Vásquez				
14	Evaluación la actividad	Epesista y Asesor de EPS				
15	Redacción y aprobación de informe de voluntariado	Epesista y Asesor de EPS				

IX. EVALUACION DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

La evaluación del proceso de Voluntariado se llevará a cabo mediante la aplicación de una lista de cotejo que se aplicará mediante la técnica de observación directa, antes y durante y después de las actividades de ejecución.


 Aura Marina Velásquez Say
 Estudiante Epesista

Vo. Bo.


 M. A. Miguel Ajpop Vásquez
 Asesor de EPS

6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)

Acciones

- a) Se tramitó autorización para efectuar la reforestación, ante autoridades comunales de la Aldea Vásquez, Totonicapán.
- b) Se hizo un reconocimiento del área boscosa a reforestar.
- c) Se solicitó al Director del Instituto Básico por Cooperativa de Aldea Vásquez, su cooperación mediante la autorización de mano de obra de sus alumnos para realizar la siembra de árboles.
- d) Se solicitó la donación de 4,000 plántulas de pino colorado, al vivero de la Asociación de Miembros de Aldea Vásquez.
- e) Se trasladaron los arbolitos al área a reforestar.
- f) Se efectuó una corta capacitación sobre los procesos de reforestación dirigida a los voluntarios para el proceso de siembra, impartida por un ingeniero agrónomo de la Asociación de Miembros de Aldea Vásquez.
- g) Se llevó a cabo la reforestación.

Actores: Se llevó a cabo la siembra de árboles con mano de obra de estudiantes epesistas y de 30 estudiantes del nivel básico del Instituto Básico por Cooperativa de Aldea Vásquez, Totonicapán. Bajo la coordinación de los Estudiantes Epesistas y con la asesoría técnica de un Ingeniero Agrónomo.

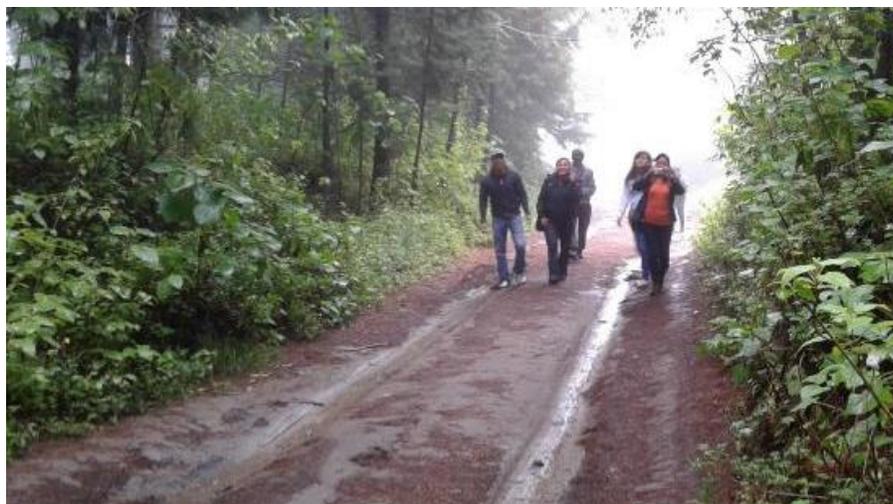
Objetivos cumplidos durante la acción de beneficio social: en relación a lo establecido por la Ley de áreas protegidas

- Se aseguró el funcionamiento óptimo de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas naturales vitales para el beneficio de todos los guatemaltecos.
- Se fomentó la conservación de la biodiversidad del país
- Se aumentó la capacidad de una utilización sostenida de las especies y ecosistemas en todo el territorio nacional.
- Se defendió y preservó el patrimonio nacional

6.3 Evidencias y comprobantes (fotos, documentos, finiquitos)

Evidencia Fotográfica de la acción de voluntariado

Antes del proyecto de voluntariado



Epesistas camino al bosque comunal de la Parcialidad de Aldea Vásquez, Totonicapán. El día 6 de agosto de 2016. Foto por: Epesista Norma Marisela Sapón.



El equipo de Epesistas llegando en la entrada del bosque comunal de Parcialidad de Aldea Vásquez. El día 06 de agosto del año 2016. Foto por: Epesista Brenda Chávez.



El día 06 de agosto del año de 2016, se realizó una exploración del estado general del bosque comunal de Parcialidad Aldea Vásquez, con el fin de priorizar las necesidades del lugar. Foto por: Epesista Calixto Menchú.



El 21 de agosto del año 2016 se hizo un reconocimiento del vivero de la Asociación Miembros de Aldea Vásquez. En la fotografía se observa a Epesistas ingresando a dicho vivero.



Epesistas ingresan al invernadero de la Asociación Miembros de Aldea Vásquez, para conocer acerca de los tipos de árboles a disposición para la siembra.



Miembros de la Junta Directiva de la Parcialidad de Aldea Vásquez, brindando una explicación sobre los tipos de plantas y árboles que existen en invernadero de la comunidad. Indicando que además de contar con árboles como pino blanco, pinabete, pino colorado y ciprés, poseen plantas medicinales y comestibles.



Equipo de Epesistas, durante el reconocimiento del vivero de la Asociación Miembros de Aldea Vásquez, Totonicapán.

Durante la ejecución del proyecto de voluntariado



Transportando en camión a los estudiantes voluntarios de la jornada de reforestación, camino hacia la Parcialidad de Aldea Vásquez. El día sábado 10 de septiembre del año 2016.



Estudiantes voluntarios del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea Vásquez, recibiendo instrucciones sobre cómo realizar correctamente la siembra de árboles. Foto por: Epesista Norma Sapón.



Epesistas colaborando en la repartición de cinco plántulas de pino colorado por cada uno de los estudiantes voluntarios que participó en la jornada de reforestación.



Estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea Vásquez, colaborando con la siembra de árboles. Foto por: Epesista Norma Hernández.



Estudiante Epesista colaborando en las labores de siembra durante la jornada de reforestación del bosque comunal de Aldea Vásquez, Totonicapán.

Después de la ejecución del proyecto de voluntariado



Voluntario realizando labores de limpieza del área reforestada en el bosque comunal de Aldea Vásquez, Totonicapán.



Deshierbe del área reforestada en el bosque comunal de Aldea Vásquez, Totonicapán, como actividad de sostenibilidad del proyecto ejecutado.

Evidencia Documental de la acción de voluntariado



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Totonicapán, 01 de agosto de 2016

Señor:

Alcalde auxiliar de Aldea Vásquez, Totonicapán
Presente

Por este medio enviamos un atento y cordial saludo deseándole muchos éxitos en sus actividades administrativas, para el bienestar de la población comunal.

Ante usted:

EXPONEMOS: como estudiantes de la Sección Universitaria de Totonicapán, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y previo a optar el título correspondiente, se llevara a cabo la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, esta consiste en la elaboración y ejecución de un proyecto de voluntariado, por lo antes mencionado.

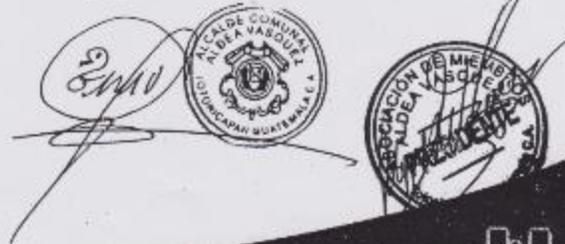
SOLICITAMOS:

- Que nos autorice realizar dicho proyecto en la comunidad que está a su cargo.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted, agradeciendo su amable y fina comprensión.

Deferentemente,

Recibido 30 de Agosto de 2016.



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

USAC

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades



Chamorro Izunún, Ana
María del Rosario
2010 25118



Sapón Barahona,
Norma Marisela
2010-24506



Ola Álvarez, Erika
Lucrecia
2010 24510



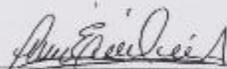
Tambríz Ixquiaetap,
María
2000-31836



Menchú Batz,
Calixto Timoteo
1999-51246



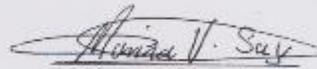
Chávez Castañón,
Brenda Catarina
2011-23430



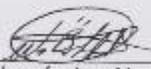
López Acabal, Ada
Elizabet
2011-23479



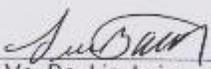
Jorge Puac,
Mariana
2010-25137



Velásquez Say, Aura
Marina
2011-18629



Hernández Ajpacajá,
Norma Beatriz
2010- 24565



Vo. Bo. Lic. Luis
Napoleón Barrios
Rodas.
Asesor de EPS.



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Totonicapán, 01 de agosto de 2016

Señores:
Junta Directiva de Asociación de Miembros
Aldea Vásquez
Presente

Por este medio enviamos un atento y cordial saludo deseándoles muchos éxitos en sus actividades en Pro de la comunidad.

Ante ustedes:

EXPONEMOS: como estudiantes de la Sección Universitaria de Totonicapán, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y previo a optar el título correspondiente, se llevara a cabo la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, hemos tenido a la vista la necesidad de reforestar el área comunal de la Aldea y tenemos de conocimiento de la existencia de arbolitos en el vivero y sin mano de obra para la siembra de los mismos.

Por lo tanto nosotros como estudiantes estamos dispuestos a organizar y coordinar la mano de obra para la siembra de dichos arbolitos.

Por tal motivo les **SOLICITAMOS** que nos proporcionen la cantidad de 4,000 arbolitos para dicha siembra y el área en donde se realizara la reforestación.

Sin otro particular, nos suscribimos de ustedes, agradeciendo su amable y fina comprensión.

Deferentemente,

Recibido: 04-09-2016
hora: 18:05 pm



Amador Vásquez
Presidente

USAC

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades



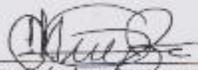
Chamorro Izunún, Ana
María del Rosario
2010 25118



Sapón Barahona,
Norma Marisela
2010-24506



Ola Álvarez, Erika
Lucrecia
2010 24510



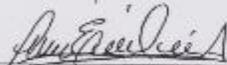
Tambríz Ixquiaetap,
María
2000-31836



Menchú Batz,
Calixto Timoteo
1999-51246



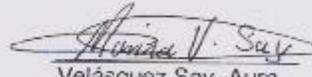
Chávez Castañón,
Brenda Catarina
2011-23430



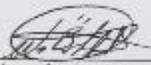
López Acabal, Ada
Elizabet
2011-23479



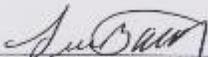
Jorge Puac,
Mariana
2010-25137



Velásquez Say, Aura
Marina
2011-18629



Hernández Ajpacajá,
Norma Beatriz
2010- 24565



Vo. Bo. Lic. Luis
Napoleón Barrios
Rodas.
Asesor de EPS.



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Totonicapán 29 de agosto de 2016

Señor:
 Juan Virgilio García Vásquez
 Director del Instituto Básico Por Cooperativa.
 Aldea Vásquez
 Presente

Por este medio enviamos un atento y cordial saludo deseándole muchos éxitos en sus actividades administrativas, para el beneficio de los jóvenes estudiantes.

Ante usted:

EXPONEMOS: como estudiantes de la Sección Universitaria de Totonicapán, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y previo a optar el título correspondiente, se llevara a cabo la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, esta consiste en la elaboración y ejecución de un proyecto de reforestación, por lo antes mencionado.

SOLICITAMOS:

- La colaboración de los estudiantes del instituto que está bajo su responsabilidad para que puedan participar en la siembra de cuatro mil arbolitos en la parcialidad de la comunidad de Vásquez, en dicha actividad, estará participando otro establecimiento del municipio de Nahualá, Sololá, epesistas de la universidad de San Carlos de Guatemala, con la debida autorización de la junta directiva de la asociación de miembros de la comunidad y del alcalde auxiliar. La actividad se llevara a cabo el día sábado 10 de septiembre de 8 de mañana a 12:30 del mediodía

Sin otro particular, nos suscribimos de usted, agradeciendo su amable y fina comprensión; así también su colaboración para esta actividad que va en beneficio de nuestro medio ambiente.

Deferentemente,

Autorizado
 2/09/2016



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
 Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
 Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
 2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Conclusiones

- Por medio del diagnóstico de las necesidades y carencias del Instituto Mixto Nocturno de Educación de Básica, del municipio y departamento de Totonicapán, se evidenció la necesidad de fortalecer la formación docente de los catedráticos de dicho establecimiento educativo, en especial en relación a la aplicación de técnicas didácticas innovadoras.
- Se dio a conocer el uso de técnicas didácticas en las aulas del nivel medio, por medio del taller de formación docente sobre constructivismo y aprendizaje significativo.
- Se concientizó a los docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación de Básica, del municipio y departamento de Totonicapán, sobre la importancia de incorporar técnicas didácticas innovadoras que faciliten a sus alumnos la adquisición de los aprendizajes.
- Con todas las actividades realizadas se contribuyó al fortalecimiento de las habilidades y destrezas de los docentes del Instituto Mixto Nocturno del municipio y departamento de Totonicapán, en especial, mediante la socialización del Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, enfocado a docentes del Instituto Mixto Nocturno del municipio y departamento de Totonicapán.

Recomendaciones

- Al Director del Instituto Mixto Nocturno de Educación de Básica, se le recomienda velar porque el Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje sea utilizado de forma provechosa por los catedráticos del establecimiento.
- Se recomienda a los Catedráticos del Instituto Mixto Nocturno de Educación de Básica, participar en todo tipo de talleres para la adquisición de conocimientos y habilidades útiles en el ejercicio docente.
- Se recomienda a los estudiantes del Instituto Mixto Nocturno de Educación de Básica, apoyar a sus Catedráticos en el proceso de transición hacia una metodología didáctica innovadora y más activa.
- Se insta a los padres de familia de los estudiantes del Instituto Mixto Nocturno de Educación de Básica, a colaborar en la organización y ejecución de actividades de formación docente para los catedráticos de ese establecimiento educativo, considerando el beneficio de sus hijos.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EXTENSIÓN TOTONICAPÁN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)

Plan de Sostenibilidad

I. Parte Informativa

- a. **Institución:** Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán.
- b. **Ubicación Geográfica:** 9ª. Avenida 6-06, Zona 3, Totonicapán.
- c. **Responsable de la Institución:** Lic. Walter Geovanni Monroy Barrios
- d. **Duración:** Noviembre 2016
- e. **Responsable:** Estudiante Epesista Aura Marina Velásquez Say

II. Justificación

La sostenibilidad es la condición que garantiza que los objetivos e impactos positivos de un proyecto de desarrollo permanezcan y perduren después de la fecha de su conclusión.

La sostenibilidad de un proyecto constituye un criterio esencial para evaluar su calidad. Para lograrla es preciso que las instituciones involucradas y los docentes beneficiados, se impliquen y asuman la responsabilidad en el mantenimiento o gestión de las infraestructuras y bienes creados por medio de la solución de intervención implementada por el estudiante epesista.

El Plan de Sostenibilidad es útil para designar a los encargados del mantenimiento de la intervención, determinar los recursos que generará dicho mantenimiento a medio y largo plazo, y asegurar los beneficios del proyecto.

III. Objetivos

3.1 General

- Darle seguimiento a la iniciativa de fortalecimiento a la formación docente de los catedráticos del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB.

3.2 Específicos

- Crear mecanismos para la continuidad de la aplicación de técnicas sobre constructivismo y aprendizaje significativo, en las aulas del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB.
- Motivar a los docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB para que continúen utilizando en sus clases la metodología didáctica innovadora que facilite el aprendizaje de sus materias.

IV. Metas

- Obtener la aprobación del plan de sostenibilidad, de al menos un 80% de los docentes, estudiantes y padres de familia.
- Involucrar en el seguimiento de la presente iniciativa de sostenibilidad, a un 100% del personal docente del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB.

V. Actividades

- Planificación de las actividades de sostenibilidad.
- Realizar compromiso de sostenibilidad con el Director del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB.
- Diseño de mecanismos de sostenibilidad.

VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDADES	JUNIO			
		1	2	3	4
1.	Planificación de las actividades de sostenibilidad.				

2.	Realizar compromiso de sostenibilidad con el Director del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB.				
3.	Diseño de mecanismos de sostenibilidad.				

VI. RECURSOS

b. Humanos

- Director del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB
- Docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB
- Estudiantes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB
- Padres de familia del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB

b. Materiales

- Bibliografía
- E grafía
- Legislación
- Útiles de oficina
- Planes y otros documentos administrativos o de referencia

c. Mobiliario y equipo:

- Equipo de computo
- Mobiliario escolar
- Mobiliario de oficina

d. Físicos

- Instalaciones del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB
- Vehículos de transporte

e. Financieros

- Presupuesto asignado por el MINEDUC al Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB
- Donativos de los padres de familia

VII. EVALUACION DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD

La evaluación de la sostenibilidad de la intervención, se llevará a cabo mediante el uso de la técnica de observación directa.


Aura Marina Velásquez Say
Estudiante Epesista

Vo. Bo.


M. A. Miguel Ajpop Vásquez
Aseñor de EPS

Bibliografía

- Ausubel, D. P. (1960). *The use of advance organizers in the learning and retention of meaningful verbal material*. Journal of Educational Psychology.
- Ausubel, D. P. (1976). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. . México: Editorial Trillas.
- Ausubel, D. P. (1976). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Editorial Trillas.
- Barrera Vásquez, S. P. (2007). *DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN. COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES INDUSTRIALES (PRODUCCIÓN DE PAN)*. Guatemala: Facultad de Ciencias Económicas, USAC.
- Bautista, J. M. (2014). *Las técnicas y estrategias de estudio para un aprendizaje constructivista efectivo*. San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, Guatemala: Lic. José Miguel Bautista Orozco.
- Bruner, J. (1996). *The culture of education*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Bruner, J. (1996). *The culture of education*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Comisión de Educación Municipal. (2013). *Plan Educativo Municipal 2013-2016*. Totonicapán: Municipalidad de Totonicapán.
- Diccionario Municipal de Guatemala*. (2001).
- Dirección IMNEB. (2014). *Plan Estratégico Institucional*. Totonicapán: IMNEB.
- Espinosa, J. (2012). *Capacitación y Desarrollo de Personal*. México: Trillas.
- Ferreiro Gravié, R. (1996). *Paradigmas Psicopedagógicos*. México: ITSON.
- Ferreiro Gravié, R. (1996). *Paradigmas Psicopedagógicos*. México: ITSON.

- Freire, P. (1977). *Pedagogía del Oprimido*. Bogotá, Colombia: Siglo XXI.
- Ginés, N. (2000). *Estrategias y técnicas de aprendizaje*. Ciudad Real.
- Hein, G. (1991). *International Committee of Museum Educators Conference Jerusalem Israel*. Jerusalem: CECA.
- INE. (2002). *Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación*. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.
- Kant, M. (1987). *Crítica de la Razón Pura*. México: Porrúa, S. A.
- Ontoria, A. (1997). *Mapas conceptuales, una Técnica para aprender*. Madrid: Editorial Narcea.
- Ormrod, J. (2003). *Educational Psychology: Developing Learners, 4th. Edition*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- Pain, A. (2012). *Como desarrollar un proyecto de capacitación*. Madrid: Granica.
- Pozo, J. I. (1989). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid: Editorial Morata.
- Reynoso, J. (2007). Notas sobre la capacitación en México. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 166.
- Rodríguez, A., & Bellini, L. (1978). *Educación, Constructivismo y Ética*. Heredia: Fundación UNA.
- SEGEPLAN. (2009). *Información Demográfica Totonicapán, Totonicapán*. Guatemala: Secretaría General de Planificación del Gobierno de Guatemala.
- Watzlawick, P., & Krieg, P. (1998). *El ojo del observador. Contribuciones al constructivismo*. Barcelona, España: Gedisa.

E-grafía

- Arellano, J. F. (01 de 08 de 2011). *¿Qué es un Docente?* Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/que-es-un-docente/>
- César, G. (Junio de 2010). *Focal*. Obtenido de Maestro: agente central en el sistema educativo: <http://www.focal.ca/publications/focalpoint/260-june-2010-cesar-guadalupe-sp>
- DEGUATE.com. (2014). *Municipio de Totonicapán*. Obtenido de Historia: <http://www.deguate.com/municipios/pages/totonicapan/totonicapan/historia.php#.WQd8SnN97cs>
- DEGUATE.com. (2015). *deguate.com*. Obtenido de Municipio de Totonicapán: <http://www.deguate.com/municipios/pages/totonicapan/totonicapan.php#.WPuLoHN97cs>
- Llovizna de Celofán. (s.f.). *lloviznadecelofan.blogspot.com*. Obtenido de <http://lloviznadecelofan.blogspot.com/p/historia.html>
- SEGEPLAN. (2014). *www.segeplan.gob.gt*. Obtenido de [http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=POBLACION_PDF_801](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=POBLACION_PDF_801)
- Universia Venezuela. (01 de 2017). *universia.edu*. Obtenido de Aprendizaje significativo: <http://noticias.universia.edu.ve/cultura/noticia/2015/09/01/1130648/aprendizaje-significativo.html>

APÉNDICES:

a) Plan general de EPS b) Copia de instrumentos de evaluación utilizados.

Apéndice 1. Plan General de EPS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EXTENSIÓN TOTONICAPÁN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)

PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

I. Parte Informativa

- f. **Institución Sede:** Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán.
- g. **Ubicación Geográfica:** 9ª. Avenida 6-06, Zona 3, Totonicapán.
- h. **Responsable de la Institución:** Lic. Walter Geovanni Monroy Barrios
- i. **Duración:** Agosto-Septiembre-October
- j. **Responsable:** Estudiante Epesista Aura Marina Velásquez Say

II. Descripción

El ejercicio profesional supervisado (EPS) es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado los requisitos para el cierre de pensum o de graduación según el pensum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, siendo éste un requisito indispensable para optar a dicho grado académico.

El mismo se ha programado con la finalidad de ejecutar un trabajo pedagógico organizado de habilitación cultural, científica, técnica y práctica, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en el proceso de su formación académica sobre la administración y gestión educativa.

Y su desarrollo se subdivide en seis fases que son: el Diagnóstico, la Fundamentación Teórica, el Plan de Acción o de Intervención, la Ejecución o Sistematización de la Intervención y la Evaluación del Proceso de implementación de la propuesta

III. Justificación

El Ejercicio Profesional Supervisado, requiere la aplicación de técnicas y métodos que permitan realizar las metas trazadas, su finalidad es recabar información utilizando diferentes metodologías para detectar el problema a solucionar y priorizar el área donde ejecutar.

En tal sentido, el presente Plan General de EPS es útil como medio para programar un consolidado global de actividades, recursos y responsables, con el fin de facilitar su ejecución a la estudiante epesista encargada, en beneficio de la institución beneficiada.

IV. Objetivos

b. General

Llevar a cabo una investigación de campo acerca de la situación de gestión y funcionalidad en las instituciones beneficiadas, con el propósito de detectar las problemáticas que les aquejan y finalmente ejecutar un proyecto que responda a sus demandas o necesidades.

c. Específicos

- Recabar información contextual geográfica, cultural, económica, educativa, social y política de las instituciones avaladora y avalada.
- Procesar y analizar concienzudamente la información recabada, para revelar el listado de necesidades y carencias de las instituciones avaladora y avalada para determinar la intervención a ejecutar, tomando siempre en cuenta las opiniones y sugerencias de los beneficiarios directos.
- Gestionar ante instituciones cooperantes el apoyo logístico y económico necesario para la puesta en marcha de la intervención elegida.

V. Actividades

- Entrega de solicitud a Asesor de EPS
- Elaboración de plan general del proyecto
- Elaboración del plan del estudio contextual
- Elaboración de solicitudes para la realización del voluntariado
- Ejecución del voluntariado
- Presentación de solicitudes para realizar EPS
- Autorización para realizar EPS en las instituciones avaladora y avalada
- Elaboración de instrumentos para recabar información
- Aplicación de instrumentos
- Recopilación de datos
- Sistematización de datos
- Tabulación de datos
- Identificación del problema
- Redacción del informe de diagnóstico
- Planificación de investigación bibliográfica
- Elaboración de fundamentación teórica
- Planificación de la acción o intervención
- Aprobación de la acción o intervención
- Elaboración del manual
- Reunión con el director y personal docente del Instituto
- Ejecución del proyecto
- Capacitación de docentes
- Planificación de evaluación
- Ejecución de evaluación final
- Elaboración del informe final del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

VI. Cronograma

		AÑO 2016											
No.	ACTIVIDADES	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Entrega de solicitud a Asesor de EPS												
2	Elaboración de plan general del proyecto												
3	Elaboración del plan del estudio contextual												
4	Elaboración de solicitudes para la realización del voluntariado												
	Ejecución del voluntariado												
5	Presentación de solicitudes para realizar EPS												
	Autorización para realizar EPS en las instituciones avaladora y avalada												
7	Elaboración de instrumentos para recabar información												
8	Aplicación de instrumentos												
9	Recopilación de datos												
10	Sistematización de datos												
11	Tabulación de datos												
12	Identificación del problema												
13	Redacción del informe de diagnóstico												

- Egrafía
- Legislación
- Útiles de oficina
- Planes y otros documentos administrativos o de referencia}

c. Mobiliario y equipo:

- Computadora
- Impresora
- Proyector
- Memorias USB
- Cámara fotográfica
- Teléfono

d. Físicos

- Instalaciones de las instituciones o comunidades beneficiadas

e. Financieros

- Aportes de instituciones cooperantes
- Aportes de institución avaladora
- Aportes de la estudiante epesista

VII. Técnicas de investigación

a. Investigación de campo:

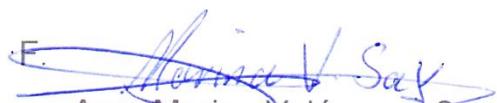
- Entrevistas
- Encuestas
- Fotografías
- Observación de campo
- FODA: Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

b. Investigación bibliográfica y egráfica:

- Libros
- Documentos de referencia y apoyo
- Internet

VIII. Evaluación del EPS

Se realizará durante el proceso y al finalizar cada actividad, a través de una lista de cotejo y mediante la técnica de observación directa.


Aura Marina Velásquez Say
Estudiante Epesista

Vo. Bo.


M. A. Miguel Ajpop Vásquez
Aseñor de EPS

Apéndice 2. Plan de Diagnóstico



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EXTENSIÓN TOTONICAPÁN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)

PLAN DE DIAGNÓSTICO

I. Parte Informativa

- k. **Institución:** Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán.
- l. **Ubicación Geográfica:** 9ª. Avenida 6-06, Zona 3, Totonicapán.
- m. **Responsable de la Institución:** Lic. Walter Giovanni Monroy Barrios
- n. **Duración:** Agosto
- o. **Responsable:** Estudiante Epesista Aura Marina Velásquez Say

II. Descripción

El Plan de Diagnóstico se enfoca en realizar una investigación de campo sobre aspectos generales de la institución sede de la práctica, primordialmente en relación a los contextos geográfico, cultural, económico, educativo, social y político del lugar de su ubicación. Así como en la detección, priorización y selección del problema a solucionar.

II. Justificación

La planeación y ejecución de esta etapa es imprescindible para el desarrollo de las tareas de recopilación de información contextual e institucional, como primera fase del Ejercicio Profesional Supervisado.

Posteriormente, con base en la información recabada se detectan las carencias y correspondientes problemas que afronte dicha institución, formulándose al respecto una solución apropiada que se constituya en el proyecto personal de la estudiante epesista.

III. Objetivos

d. General

Llevar a cabo una investigación bibliográfica y de campo sobre la institución sede del EPS, con el propósito de detectar la problemática que le aqueja y finalmente formular un proyecto que responda a sus demandas o necesidades.

e. Específicos

- Recabar información contextual geográfica, cultural, económica, educativa, social y política de la institución beneficiada, con la colaboración de miembros del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB.
- Procesar y analizar concienzudamente la información recabada, para revelar el listado de necesidades y carencias de la institución beneficiada y determinar el proyecto a ejecutar, tomando siempre en cuenta las opiniones y sugerencias de los beneficiarios directos.
- Gestionar ante instituciones cooperantes el apoyo logístico y económico necesario para la puesta en marcha de la solución establecida como proyecto de EPS.

IV. Actividades

- 1) Presentar solicitudes para autorización de práctica de EPS al Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB.
- 2) Planificar actividades y recursos para el Estudio Contextual.

- 3) Elaborar instrumentos de investigación (boletas de entrevista y encuesta) para la recolección de información contextual.
- 4) Aplicar los instrumentos de recolección de información (boletas de entrevista y encuesta) con la colaboración del Director y Subdirector del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB.
- 5) Procesar y analizar la información recolectada por medio de la técnica FODA y el Cuadro de Problematización, para revelar el listado de necesidades y carencias que limitan la funcionalidad de las instituciones beneficiadas.
- 6) Establecer como proyecto de EPS a ejecutar la solución al problema priorizado, atendiendo a las necesidades e intereses propios de los beneficiarios directos.
- 7) Realizar gestiones ante la para trabajar conjuntamente con otras instituciones en la solución de la problemática priorizada en las instituciones beneficiadas.
- 8) Contribuir con la conservación del medio ambiente de la comunidad de la Parcialidad Vásquez, Aldea Vásquez.
- 9) Asegurar el financiamiento por parte de instituciones cooperantes.
- 10) Evaluación del Diagnóstico.
- 11) Redacción y entrega de informe del Diagnóstico.
- 12) Someter a revisión y corrección el informe de Diagnóstico.
- 13) Recibir la aprobación del Diagnóstico de parte del Asesor de EPS.

V. CRONOGRAMA

No.	Semanas Actividades	Meses Responsables	MARZO 2017					
			1	2	3	4	5	
1.	Presentar solicitudes para autorización de práctica de EPS al Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB.	Epesista						
2.	Planificar actividades y recursos para el Diagnóstico.	Epesista						

3.	Elaborar instrumentos de investigación (boletas de entrevista y encuesta) para la recolección de información contextual.	Epesista					
4.	Aplicar los instrumentos de recolección de información (boletas de entrevista y encuesta) con la colaboración del Director y Subdirector del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB.	Epesista					
5.	Procesar y analizar la información recolectada por medio de la técnica FODA y el Cuadro de Problematización, para revelar el listado de necesidades y carencias que limitan la funcionalidad de las instituciones beneficiadas.	Epesista y representantes de la Supervisión					
6.	Establecer como proyecto de EPS a ejecutar la solución al problema priorizado, atendiendo a las	Epesista y representantes de la Supervisión					

	necesidades e intereses propios de los beneficiarios directos.								
7.	Realizar gestiones ante la para trabajar conjuntamente con otras instituciones en la solución de la problemática priorizada en las instituciones beneficiadas.	Epesista							
8.	Asegurar el financiamiento por parte de instituciones cooperantes.	Epesista							
9.	Evaluación del Diagnóstico.	Epesista y representantes de la Supervisión							
10.	Redacción y entrega de informe del Diagnóstico.	Epesista							
11.	Someter a revisión y corrección el informe de Diagnóstico.	Epesista y Asesor de EPS							
12.	Recibir la aprobación del Diagnóstico.	Epesista y Asesor de EPS							

VI. Recursos

a. Humanos

- Director del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB
- Docentes
- Estudiantes

b. Materiales

- Bibliografía
- Egrafía
- Legislación
- Útiles de oficina
- Planes y otros documentos administrativos o de referencia

c. Mobiliario y equipo:

- Computadora
- Impresora
- Proyector
- Memorias USB
- Cámara fotográfica
- Teléfono

d. Físicos

- Instalaciones del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB
- Vehículos de transporte

e. Financieros

- Aportes de instituciones cooperantes
- Aportes de la estudiante epesista

VII. Técnicas de investigación

a. Investigación de campo:

- Entrevistas
- Encuestas
- Fotografías
- Observación de campo
- FODA: Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

b. Investigación bibliográfica y egráfica:

- Libros
- Documentos de referencia y apoyo
- Internet

VIII. Evaluación del Diagnóstico

La evaluación final se hará mediante la aplicación de Escala de Rango, cuyos criterios verificarán los resultados de las actividades programadas para esta etapa y sus correspondientes productos, además de la revisión del informe de Diagnóstico por parte del Asesor de EPS.


Aura Marina Velásquez Say
Estudiante Epesista

Vo. Bo.


M. A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor de EPS

Apéndice 3. Plan de Fundamentación Teórica



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EXTENSIÓN TOTONICAPÁN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)

PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

I. Parte Informativa

- a. **Institución Sede:** Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán.
- b. **Ubicación Geográfica:** 9ª. Avenida 6-06, Zona 3, Totonicapán.
- c. **Responsable de la Institución:** Lic. Walter Geovanni Monroy Barrios
- d. **Duración:** Septiembre
- e. **Responsable:** Estudiante Epesista Aura Marina Velásquez Say

II. Justificación

Académicamente, la fundamentación teórica es de vital importancia, ya que, es a través de éste marco que se logra identificar de mejor manera las acciones para la ejecución del proyecto. En esta parte investigativa se logrará conocer el interés que existe por parte de la sociedad respecto al estudio de la temática.

De igual manera, es importante para fortalecer el conocimiento del tema eje del proyecto a ejecutar, a las entidades patrocinadora y patrocinada, con el fin de que se implementen acciones para mejorar la calidad educativa del establecimiento educativo beneficiado.

III. Objetivos

3.3 General

- Formular el plan de investigación teórica que permita reunir los elementos para la elaboración del proyecto que contribuirá a mejorar la calidad educativa del Instituto Mixto Nocturno del municipio de Tonicapán, departamento de Tonicapán.

3.4 Específicos

- Analizar la realidad educativa de los establecimientos de nivel medio en Tonicapán.
- Estudiar diversas técnicas didácticas para la enseñanza en el nivel medio.
- Dar a conocer técnicas de enseñanza que permitan mejorar el rendimiento académico de los alumnos del nivel medio.

IV. Metas

- Hacer un análisis doctrinario de al menos el 90% de los conceptos relacionados con la didáctica en el nivel medio.
- Estudiar un 80% de los problemas de rendimiento académico de los alumnos del nivel medio.
- Presentar un compendio técnicas didácticas dos métodos innovadores, constructivismo y aprendizaje significativo.

V. Actividades

- Planificar actividades y recursos para la fundamentación teórica.
- Someter a revisión y aprobación del Plan de la Fundamentación Teórica.
- Recolectar información bibliográfica y egráfica.
- Analizar y procesar la información recolectada.
- Redactar el marco o fundamentación teórica del informe.
- Evaluar resultados de las actividades y productos de la fundamentación teórica.

VI. Cronograma de Actividades

No.	Semanas	Meses	2017			
			Septiembre			
	Actividades	Responsables				
1.	Planificar actividades y recursos para la fundamentación teórica.	Epesista				
2.	Someter a revisión y aprobación del Plan de la Fundamentación Teórica.					
3.	Recolectar información bibliográfica y egráfica.					
4.	Analizar y procesar la información recolectada.					
5.	Redactar el marco o fundamentación teórica del informe.					
6.	Evaluar resultados de las actividades y productos de la fundamentación teórica.					

VI. Recursos

a. Humanos

- Director del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB
- Docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB
- Estudiantes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB

b. Materiales

- Bibliografía
- Egrafía
- Legislación
- Útiles de oficina
- Planes y otros documentos administrativos o de referencia

c. Mobiliario y equipo:

- Computadora
- Impresora
- Proyector
- Memorias USB
- Cámara fotográfica
- Teléfono

d. Físicos

- Instalaciones del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB
- Instalaciones de la Supervisión Educativa
- Vehículos de transporte

e. Financieros

- Aportes de instituciones cooperantes
- Aportes de la estudiante epesista

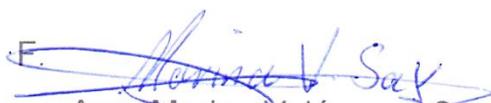
VII. Técnicas de Investigación

a. Investigación bibliográfica:

- Libros
- Revistas
- Informes
- Fotografías
- Internet

VIII. Evaluación de la Fundamentación Teórica

La evaluación de ésta fase se realizará a través de la aplicación de una Escala de Rango que verificará los resultados y la ejecución de las actividades de investigación bibliográfica y procesamiento de la información que fueron previamente programadas, además de la revisión del informe del Ejercicio Profesional Supervisado por parte del Asesor de EPS.


Aura Marina Velásquez Say
Estudiante Epesista

Vo. Bo.


M. A. Miguel Ajpop Vásquez
Aseñor de EPS

Apéndice 4. Plan de Acción



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EXTENSIÓN TOTONICAPÁN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)

PLAN DE ACCIÓN

I. Parte Informativa

- a. **Institución:** Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán.
- b. **Ubicación Geográfica:** 9ª. Avenida 6-06, Zona 3, Totonicapán.
- c. **Responsable de la Institución:** Lic. Walter Geovanni Monroy Barrios
- d. **Duración:** Agosto-Septiembre
- e. **Responsable:** Estudiante Epesista Aura Marina Velásquez Say

II. Justificación

La etapa del Plan de Acción o de la Intervención, es útil para realizar la programación de actividades y recursos necesarios para llevar a cabo el taller de formación docente que se determinó ejecutar con los docentes del Instituto Mixto Nocturno del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. Con el propósito de concientizar tanto a docentes como alumnos sobre la importancia de las matemáticas en la vida cotidiana del ser humano.

III. Objetivos

3.5 General

- Llevar a cabo un taller de formación docente sobre técnicas didácticas de constructivismo y aprendizaje significativo, para así fortalecer sus habilidades de enseñanza.

3.6 Específicos

- Organizar un taller de formación docente con la participación de los docentes del Instituto Mixto Nocturno del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán.
- Concientizar a los docentes del Instituto Mixto Nocturno del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán, sobre la importancia del fortalecimiento de sus habilidades didácticas.
- Motivar a los catedráticos los docentes del Instituto Mixto Nocturno del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán, a incorporar técnicas didácticas que faciliten a los alumnos la adquisición de los aprendizajes.

IV. Metas

- Realizar un taller de formación docente.
- Invitar a 14 docentes del Instituto Mixto Nocturno del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán.
- Contar con la colaboración del Director y su Subdirector.
- Proporcionar un ejemplar del Manual, a cada uno de los establecimientos educativos beneficiados, haciendo un total de 10 ejemplares.

V. Actividades

- Planificación de la acción o intervención del proyecto.
- Reunión con supervisor educativo.
- Reunión con entidad capacitadora.
- Elaboración del Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, enfocado a docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica del municipio de Totonicapán y departamento de Totonicapán.
- Taller de formación a los docentes del Instituto Mixto Nocturno del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán.
- Evaluación de la etapa de acción o intervención.

VI. Cronograma de Actividades

No.	ACTIVIDADES	Agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Planificación de la acción o intervención del proyecto.								
2	Reunión con supervisor educativo.								
3	Reunión con entidad capacitadora.								
4	Elaboración del Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, enfocado a docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica del municipio de Totonicapán y departamento de Totonicapán.								
5	Taller de formación a los docentes del Instituto Mixto Nocturno del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán.								
6	Evaluación de la etapa de acción o intervención.								

VI. RECURSOS

a. Humanos

- Director del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
- Docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
- Estudiantes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
- Estudiante Epesista
- Asesor de EPS

b. Materiales

- Bibliografía
- E grafía
- Legislación
- Útiles de oficina
- Planes y otros documentos administrativos o de referencia

c. Mobiliario y equipo:

- Computadora
- Impresora
- Proyector
- Memorias USB
- Cámara fotográfica
- Teléfono

d. Físicos

- Instalaciones del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
- Vehículos de transporte

e. Financieros

- Aportes de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán
- Aportes de la estudiante epesista

VII. Presupuesto y Fuentes de Financiamiento

Presupuesto

No.	Descripción de apoyo	Cantidad	Costos
1	Material Didáctico	1 lote de material	Q 350.00
3	Refrigerio para participantes en taller de formación docente	30 porciones	Q 400.00
4	Alquiler de cañonera	2 días	Q. 200.00
4	Reproducción de ejemplares del módulo	15 ejemplares	Q. 500.00
5	Impresiones y horas de internet	100 horas	Q. 300.00
6	Viáticos	Pasajes y alimentación	Q 500.00

Total	Q.15,700.00
--------------	-------------

Financiamiento

- Aportes de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán.
- Aportes de la Estudiante Epesista (recaudados por medio de ventas).

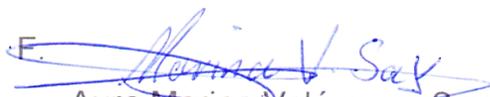
VII. Técnicas de Investigación

a. Investigación bibliográfica:

- Libros
- Revistas
- Informes
- Fotografías
- Internet

VIII. Evaluación del Plan de Acción

La evaluación de ésta fase se realizará a través de la aplicación de una escala de rango que verificará los resultados de las actividades de ejecución, además de la revisión del informe del Ejercicio Profesional Supervisado por parte del Asesor de EPS.


Aura Marina Velásquez Say

Estudiante Epesista

Vo. Bo.


M. A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor de EPS

Apéndice 5. Plan de Ejecución o Sistematización de la Intervención



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EXTENSIÓN TOTONICAPÁN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)

PLAN DE EJECUCIÓN O SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

I. Parte Informativa

- a. **Institución Sede:** Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán.
- b. **Ubicación Geográfica:** 9ª. Avenida 6-06, Zona 3, Totonicapán.
- c. **Responsable de la Institución:** Lic. Walter Geovanni Monroy Barrios
- d. **Duración:** Septiembre
- e. **Responsable:** Estudiante Epesista Aura Marina Velásquez Say

II. Justificación

La ejecución comprende desde el proceso de gestión de las autorizaciones correspondiente, las solicitudes de apoyo financiero y material, así como, la realización de la propuesta de solución al problema detectado en el diagnóstico.

En cuanto a la sistematización, la misma comprende la descripción de logros o resultados alcanzados en cada una de las actividades programadas para el proyecto de intervención.

III. Objetivos

3.7 General

- Fortalecer la formación docente de los catedráticos del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio y departamento de Totonicapán.

3.8 Específicos

- Diseñar un Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, enfocado a docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica del municipio de Totonicapán y departamento de Totonicapán.
- Capacitar a los docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB, sobre el contenido del Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, enfocado a docentes del Instituto Mixto Nocturno del municipio y departamento de Totonicapán.
- Facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB.

IV. Metas

- Proporcionar 15 ejemplares del Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje, al establecimiento educativo beneficiado.
- Capacitar a 12 docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB.
- Beneficiar indirectamente a un aproximado de 150 estudiantes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB.

V. Actividades

- Planificación de la acción o intervención del proyecto.
- Reunión con el Director del INMNEB.
- Reunión con representantes de la Dirección Departamental de Educación.
- Elaboración del Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje.
- Taller de formación docente sobre Técnicas de Enseñanza Aprendizaje.
- Evaluación de la etapa de acción o intervención.

VI. Cronograma de Actividades

No.	Semanas	Meses	2017			
			Septiembre			
	Actividades	Responsables				
1.	Planificación de la acción o intervención del proyecto.	Epesista				
2.	Reunión con el Director del INMNEB.	Epesista y Director				
3.	Reunión con representantes de la Dirección Departamental de Educación.					
4.	Elaboración del Módulo de Técnicas de Enseñanza Aprendizaje.					
5.	Taller de formación docente sobre Técnicas de Enseñanza Aprendizaje.					
6.	Evaluación de la etapa de acción o intervención.					

VI. Recursos

a. Humanos

- Director del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
- Docentes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
- Estudiantes del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
- Estudiante Epesista
- Asesor de EPS

b. Materiales

- Bibliografía
- E grafía
- Legislación
- Útiles de oficina
- Planes y otros documentos administrativos o de referencia

c. Mobiliario y equipo:

- Computadora
- Impresora
- Proyector
- Memorias USB
- Cámara fotográfica
- Teléfono

d. Físicos

- Instalaciones del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán
- Vehículos de transporte

e. Financieros

- Aportes de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán
- Aportes de la estudiante epesista

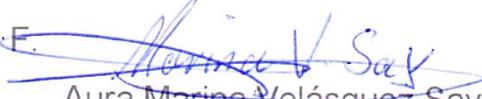
VII. Técnicas de Investigación

a. Investigación bibliográfica:

- Libros
- Revistas
- Informes
- Fotografías
- Internet

VIII. Evaluación de la Ejecución

La evaluación de ésta fase se realizará a través de la aplicación de una escala de rango que verificará los resultados de las actividades de ejecución, además de la revisión del informe del Ejercicio Profesional Supervisado por parte del Asesor de EPS.


Aura Marina Velásquez Say
Estudiante Epesista

Vo. Bo.


M. A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor de EPS

Apéndice 6. Plan de Evaluación



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EXTENSIÓN TOTONICAPÁN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)

PLAN DE EVALUACIÓN

I. Parte Informativa

- a. **Institución Sede:** Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica INMNEB del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán.
- b. **Ubicación Geográfica:** 9ª. Avenida 6-06, Zona 3, Totonicapán.
- c. **Responsable de la Institución:** Lic. Walter Geovanni Monroy Barrios
- d. **Duración:** Septiembre-Octubre
- e. **Responsable:** Estudiante Epesista Aura Marina Velásquez Say

II. Justificación

En el ejercicio profesional supervisado (EPS), es importante y necesario evaluar las actividades que se ejecutarán en el desarrollo del proyecto, con el fin de comprobar si se han logrado los objetivos y metas previstas, en cada una de las etapas que integran el EPS.

La evaluación debe orientarse principalmente a realizar un balance entre los objetivos logrados y metas propuestas durante la ejecución del proyecto, también aspectos

como: esfuerzos invertidos, tiempo, gestiones, capacitaciones, reuniones u cualquier otra de las actividades realizadas.

Durante el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) es de suma importancia aplicar las diferentes etapas del proceso evaluativo como: ex-ante y post, mediante los cuales se verifica el estado de los materiales, actitudes, organización y potencialidades de los involucrados en la ejecución del proyecto.

III. Objetivos

3.9 General

- Evaluar cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos previstos y las metas propuestas, así como impacto del proyecto.

3.10 Específicos

- Aplicar instrumentos de evaluación para evaluar cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).
- Evaluar las actividades que se describen en el cronograma de actividades de cada etapa, verificando el logro de los objetivos y las metas establecidas.
- Aplicar en las diferentes etapas el proceso evaluativo, ex - ante, concurrente y ex - post, logrando así el éxito del proyecto.

IV. Metas

- Aplicar un instrumento evaluativo por cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Evaluar un 100% de las cuatro etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Aplicación de las tres etapas del proceso evaluativo, ex - ante, concurrente y ex - post, en el desarrollo del proyecto.

V. ACTIVIDADES

- Elaboración de planificación de la etapa de evaluación.
- Revisión y aprobación de la planificación por el Asesor de EPS.
- Elaboración de un instrumento de evaluación (lista de cotejo) por cada etapa del proyecto.

- Aplicación de los instrumentos de evaluación.
- Redacción del informe de evaluación y aprobación por parte de la asesora.

VI. Cronograma de Actividades

No.	ACTIVIDADES	ABRIL				MAYO				JUNIO			
		1	2	1	2	3	4	3	4	1	2	3	4
1.	Planificación de las actividades de evaluación.												
2.	Elaboración de los instrumentos de evaluación.												
3.	Aplicación de los instrumentos de evaluación.												
4.	Redacción del informe de la etapa de evaluación.												

VI RECURSOS

b. Humanos

- Supervisor Educativo Distrito 07-07-01
- Directores de los establecimientos educativos a cargo de la Supervisión Educativa Distrito 07-07-01
- Docentes de los establecimientos educativos a cargo de la Supervisión Educativa Distrito 07-07-01
- Estudiantes

b. Materiales

- Bibliografía
- E grafía
- Legislación
- Útiles de oficina

- Planes y otros documentos administrativos o de referencia

c. Mobiliario y equipo:

- Computadora
- Impresora
- Proyector
- Memorias USB
- Cámara fotográfica
- Teléfono

d. Físicos

- Instalaciones de la Supervisión Educativa Distrito 07-07-01
- Instalaciones de los centros educativos a cargo de la Supervisión Educativa Distrito 07-07-01
- Vehículos de transporte

e. Financieros

- Aportes de instituciones cooperantes
- Aportes de la estudiante epesista

VII. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

a. Investigación bibliográfica:

- Libros
- Revistas
- Informes
- Fotografías
- Internet

VIII. EVALUACION FINAL

La evaluación del proceso de EPS se llevará a cabo mediante la aplicación de escalas de rango, una por cada etapa, además del uso de la técnica de observación directa antes y durante las actividades de ejecución de la intervención.

F. 
Aura Marina Velásquez Say

Estudiante Epesista

Vo. Bo.


M. A. Miguel Ajpop Vásquez

Aseñor de EPS

Apéndice 7. Copia de los Instrumentos de Evaluación Utilizados

Lista de Cotejo para Evaluar la Etapa de Diagnóstico

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

No.	Actividades	SI	NO
1	¿Se elaboró y presento un plan de diagnóstico?	X	
2	¿Se revisó y aprobó el plan de diagnóstico?	X	
3	¿Se cumplió con el cronograma establecido?	X	
4	¿Se obtuvo información necesaria de la institución?	X	
5	¿Fue aprobado el Plan de Diagnóstico por parte del Director del centro educativo?	X	
6	¿El tiempo calculado fue suficiente para realizar el diagnóstico institucional?	X	
7	¿Se obtuvo colaboración de personas pertenecientes de la institución para realizar el diagnóstico?	X	
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X	
9	¿Se logró determinar el contexto en que se encuentra la institución?	X	
10	¿Se logró la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X	
11	¿La hipótesis- acción es apropiada al problema a intervenir?	X	
12	¿La etapa de diagnóstico fue revisada y aprobada por el asesor?	X	

Lista de Cotejo para Evaluar la Etapa de Fundamentación Teórica

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

No.	Actividades	SI	NO
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido del problema?	X	
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	
3	¿Se seleccionó adecuadamente la información?	X	
4	¿Se hicieron correctamente las citas de acuerdo al sistema APA?	X	
5	¿Las referencias bibliográficas contienen fuentes confiables?	X	
6	¿El tiempo fue suficiente para recabar información?	X	
7	¿Se organizó en forma lógica la información obtenida?	X	
8	¿Hace las citas de las fuentes de toda la información obtenida de otros autores?	X	
9	¿Presenta lista de referencias Bibliográficas?	X	
10	¿La etapa es revisada y aprobada por asesor?	X	

Escala de Rango para Evaluar la Etapa de Diseño del Plan de Acción o Intervención

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

No.	Elementos del Plan	Rangos		
		Regular	Bueno	Muy bueno
1	¿El plan contiene la identificación institucional de la epesista?			X
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			X
3	¿La hipótesis- acción es la que corresponde al problema priorizado?			X
4	¿La ubicación de la sede de EPS es exacta?			X
5	¿La justificación planteada es válida ante el problema a intervenir?			X
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			X
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			X
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			X
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			X
10	¿Se define los beneficiarios directos e indirectos del proyecto?			X
11	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			X
12	¿Se tiene contemplado un monto para imprevistos?			X

Escala de Rango para Evaluar la Etapa de Ejecución, Sistematización de la Experiencia y Evaluación del EPS

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

No.	Actividad.	Rangos		
		Regular	Bueno	Muy bueno
1	¿Se brindó con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?			X
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?			X
3	¿Se evidencia la participación de los involucrados en el proceso de EPS?			X
4	¿Las experiencias aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?			X
5	¿Los recursos financieros, humanos y materiales fueron los suficientes para la ejecución del proyecto?			X
6	¿Los talleres de capacitación se desarrollaron en forma teórica y práctica con los beneficiarios?			X
7	¿El taller de capacitación llenó las expectativas de los beneficiarios?			X
8	¿Las capacitaciones se realizaron con el apoyo de personas profesionales en el tema?			X
9	¿Se realizó una guía pedagógica relacionada con el nombre del proyecto?			X
10	¿La etapa fue aprobada por el asesor?			X

Lista de Cotejo para Evaluar la Etapa de Voluntariado

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

NO.	CRITERIOS	SI	NO
1	¿Se elaboró un plan de voluntariado según los lineamientos de la universidad?	X	
2	¿Presenta una parte informativa del voluntariado?	X	
3	¿Describe la actividad de beneficio social ejecutado?	X	
4	¿Identifica el apoyo que se ha brindado a la institución beneficiada?	X	
5	¿Describe otras actividades de beneficio social relacionadas con el apoyo de la institución educativa donde se proyectó?	X	
6	¿Se describe la participación de la epesista en la ejecución del voluntariado?	X	
7	¿Detalla el presupuesto ejecutado?	X	
8	¿Presenta fotografías de todo el proceso del voluntariado (antes, durante y después)?	X	

ANEXOS:

Documentos NO elaborados por la Epesista, pero que sirven de apoyo al informe y que se considera necesario agregar.

Anexo 1. Asistencia de docentes del establecimiento a las capacitaciones

DIA 1

FORMULARIO				
REGISTRO DE ASISTENCIA				
Del proceso: Recursos Humanos Administrativos		Código: RHA-FOR-31	Versión: 10	Página 1 de 1
Nombre de la Actividad:	Taller Estrategias de Enseñanza/Aprendizaje			
Nombre del Instructor o Responsable:	Lic. Luis Enrique Mucario A.			
Sede:	Instituto Nocturno, Totonicapán			
Fecha de la Actividad:	24 octubre 2016	Horario:	DE: 18:00	A: 22:00
Descripción de la Actividad:				

No.	Nombre del Participante	Dependencia	Cargo	Firma
1	Ulises Benigno López Cutz.	I-Nocturno	Docente	
2	Walter Gamaliel Alvarado Juárez	INMNEB	DOCENTE	
3	Juan Manuel Vázquez Camcy	INMNEB	Docente	
4	Eulogia Agapto Baguix	" "	Docente	
5	Eduin Rene Ixcamparij Sajché	" "	Docente	
6	Yessie Patricia Chul Barremo	INMNEB	Docente	
7	Terresa de Jesús Veliz Reyes	INNEB	Docente	
8	Floridalma Cutz de Törnül	INNEB	Docente	
9	Roberto Chacón Hernández	INMNEB	Docente	
10	Apolonia Lorenza Chamorro Ixcaguic	INMNEB	Docente	
11	Juan Antonio Rosales Garcia	INMNEB	Docente	
12	Antulio José Rosales Velasco	INMNEB	Docente	
13	Walter Monroy Barrios	INMNEB	DIRECTOR	
14	Juan Antonio Tiu fastro	INMNEB	sub-director	
15	Fernando Arturo Montemero Herrera	INMNEB	Docente	
16	Maria Estela Mulul Pacheco			
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

FORMULARIO				DIA 2
REGISTRO DE ASISTENCIA				
Del proceso: Recursos Humanos Administrativos		Código: RHA-FOR-31	Version: 10	Página 1 de 1

Nombre de la Actividad:	Taller Estrategias de Enseñanza/Aprendizaje			
Nombre del Instructor o Responsable:	Lic. Luis Enrique Macario A.			
Sede:	Instituto Nocturno, Totonicapán			
Fecha de la Actividad:	25 octubre 2016	Horario:	DE: 18:00	A: 22:00
Descripción de la Actividad:				

No.	Nombre del Participante	Dependencia	Cargo	Firma
1	Ulises Benigno López Cytz.	I. Nocturno	Docente.	
2	Juan Antonio Rosales Garcia	I. Nocturno	Docente	
3	Teresa Veliz Reyes	I. Nocturno	Docente	
4	Antulia José Rosales Velasco	I. Nocturno	Docente	
5	Roberto Chacón Hernández	I. Nocturno	Docente.	
6	Isidralma Josefina Pineda	" "	" "	
7	Juan Antonio Iru Castro	INMNEB	subdirector	
8	Walter Moray Barrios	INMNEB	DIRECTOR	
9	Fernando Arturo Montenegro H.	INMNEB	Docente	
10	Eulogio Agapito Dagoi	" "	" "	
11	Edwin René Encarnación Loyola	" "	" "	
12	Aura Marina Velásquez Say	Docente		
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

Anexo 2. Ejemplar del diploma de reconocimiento otorgado a los docentes participantes en la capacitación

